



Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de febrero de 2014
Español
Original: inglés

Carta de fecha 7 de febrero de 2014 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Presidenta del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1591 \(2005\)](#) relativa al Sudán

Tengo el honor de transmitir por la presente el informe final del Grupo de Expertos sobre el Sudán, solicitado por el Consejo de Seguridad en el párrafo 3 de la resolución [2091 \(2013\)](#).

El informe se presentó al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1591 \(2005\)](#) relativa al Sudán el 23 de enero de 2014, y fue examinado por el Comité el 4 de febrero de 2014.

En breve presentaré al Consejo de Seguridad las opiniones del Comité sobre el informe, así como cualesquiera medidas de seguimiento relativas a la aplicación de las recomendaciones que en él figuran.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y el informe como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) María Cristina **Perceval**
Presidenta

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud
de la resolución [1591 \(2005\)](#) relativa al Sudán



Carta de fecha 22 de enero de 2014 dirigida a la Presidenta del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1591 \(2005\)](#) relativa al Sudán por el Grupo de Expertos sobre el Sudán establecido en virtud de la resolución [1591 \(2005\)](#)

En nombre de los miembros del Grupo de Expertos establecido en virtud de la resolución [1591 \(2005\)](#), tengo el honor de transmitir por la presente el informe preparado por el Grupo en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución [2091 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Issa **Maraut**
Coordinador

Grupo de Expertos sobre el Sudán establecido en virtud
de la resolución [1591 \(2005\)](#)

(Firmado) Luis Ángel **Benavides Hernández**
Experto

(Firmado) Guido **Potters**
Experto

(Firmado) Ghassan **Schbley**
Experto

(Firmado) Adrian **Wilkinson**
Experto

Informe del Grupo de Expertos sobre el Sudán establecido en virtud de la resolución 1591 (2005)

Resumen

Después de su nombramiento el 1 de abril de 2013, el Grupo de Expertos dedicó más de cinco meses y medio a investigar la situación sobre el terreno en Darfur y Jartum para determinar si las partes en el conflicto estaban aplicando las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. El Grupo también realizó 13 misiones regionales e internacionales con objeto de evaluar las repercusiones en el conflicto de Darfur de los acontecimientos ocurridos en la región circundante. El Grupo se desempeñó con plena independencia, transparencia, objetividad e imparcialidad y mantuvo contactos con todos los interesados en la cuestión de Darfur por igual.

En general, el Grupo acogió complacido la cooperación que le brindó el Gobierno del Sudán; sin embargo, el Gobierno no siempre accedió a sus solicitudes de acceso e información. El Gobierno no permitió que el Grupo viajara a algunas zonas problemáticas por lo que denominó “motivos de seguridad” y se mostró reacio a proporcionar información sobre asuntos fundamentales. El Gobierno también mantuvo su postura intransigente en lo que respecta al experto en finanzas, a quien considera persona no grata.

El Grupo detectó la presencia en Darfur de municiones para armas pequeñas fabricadas con posterioridad a 2005, lo que no se había comunicado en mandatos anteriores. Entre ellas se encontraban municiones fabricadas en Jartum en 2013, en evidente violación del embargo de armas. Se obtuvo y analizó información técnica más detallada sobre municiones aéreas improvisadas, que incluía pruebas manifiestas del uso de esas armas en operaciones. Se determinó que las Fuerzas Armadas Sudanesas (FAS) almacenaban municiones en el aeropuerto de El Fasher para apoyar sus operaciones aéreas. El nivel de las existencias almacenadas variaba, lo que indicaba el uso o redespiegue de las municiones. Esas municiones también representaban un peligro constante para el área de uso civil del aeropuerto.

Se recurrió a la ingeniería de explosivos, así como a los conocimientos técnicos de los expertos en aviación y derecho internacional humanitario, para realizar una investigación integral del ataque lanzado el 29 de noviembre de 2013 por la fuerza aérea sudanesa contra un convoy civil desarmado, ataque en el que murieron 14 civiles. Como resultado de la investigación se determinó que el Sudán había cometido violaciones concretas del embargo de armas y el derecho internacional humanitario.

Se detectaron diversas violaciones de las sanciones, como por ejemplo, el muy probable traslado por el Sudán de una aeronave Antonov An-26 hacia Darfur para ser utilizada posteriormente como bombardero improvisado. Se detectaron también violaciones del embargo de armas cometidas por el Sudán que ya pueden caracterizarse de “habituales”, a saber, la rotación periódica de aviones Sukhoi Su-25 de ataque y apoyo aéreo cercano y de helicópteros de combate Mi-24 hacia una instalación de mantenimiento de la aviación cerca de Jartum y de regreso a Darfur.

El Grupo obtuvo pruebas de una serie de violaciones del derecho internacional humanitario. Se investigaron los ataques contra la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur y una facción del Movimiento por la Justicia y la Igualdad dirigida por Mohamed Bashar. Según las pruebas obtenidas por el Grupo, es casi seguro que una entidad armada conocida como Savana haya sido responsable del ataque lanzado contra la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur en la base de operaciones de Muhajeria. Se ha recomendado la inclusión de esa entidad en la lista del Comité. Las personas que participaron en el ataque contra la facción del Movimiento por la Justicia y la Igualdad también fueron identificadas por el Grupo.

El Grupo obtuvo nuevos datos de identificación de dos de las personas incluidas en la lista e investigó las recientes violaciones de la prohibición de viajar cometidas por esas personas.

Se elaboró un modelo financiero para analizar y cuantificar las corrientes de fondos necesarios para apoyar las operaciones militares de los grupos armados de la oposición.

Si bien se han logrado algunos progresos, la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur sigue siendo lenta, lo que obedece principalmente a las evasivas del Gobierno del Sudán y la Autoridad Regional de Darfur, la militarización de las tribus y el incremento de los conflictos tribales. Los esfuerzos de paz siguen viéndose obstaculizados por las contradictorias e irreconciliables posiciones del Gobierno y los grupos armados de la oposición.

Las tensiones entre el Sudán y los países limítrofes con Darfur en general parecen haber remitido durante el presente mandato. El Chad sigue teniendo un gran interés en llegar a una solución negociada y ha venido instando a los zaghawa sudaneses a que apoyen esa posición. Por su parte, Sudán del Sur y Uganda niegan toda participación en el conflicto o todo apoyo a los grupos armados de la oposición. La República Centroafricana indicó al Grupo que cientos de elementos de Darfur habían cruzado la frontera para apoyar a la coalición Séléka.

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción.....	7
II. Metodología.....	8
III. Programa de trabajo	9
IV. Entorno operacional y cooperación	10
A. Gobierno del Sudán	11
B. Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.....	12
C. Cooperación con los Estados Miembros.....	13
V. Avances realizados para reducir las violaciones del embargo de armas	13
A. Dinámica del conflicto y necesidades logísticas de armas y municiones.....	13
B. Violaciones relativas a municiones para armas pequeñas y armas ligeras	18
C. Transferencias previas de municiones aéreas improvisadas	19
D. Identificación por análisis del cráter de las municiones lanzadas desde el aire.....	22
E. Almacenamiento de municiones en el aeropuerto de El Fasher	24
F. Certificados de usuario final	26
G. Estudio de un caso: ataque aéreo en Targarara el 29 de noviembre de 2013.....	27
VI. Vigilancia de los vuelos militares de carácter ofensivo, incluidos los bombardeos aéreos, y recursos de aviación en Darfur	33
A. Operaciones aéreas militares ofensivas.....	33
B. Información general sobre los recursos de la fuerza aérea sudanesa en Darfur.....	35
C. Despliegues y niveles operacionales de la aviación militar en Darfur	38
D. Observación de aviones de transporte matriculados como civiles y utilizados en Darfur con fines militares.....	47
E. Mantenimiento de los recursos de la fuerza aérea sudanesa que están en servicio en Darfur	47
VII. Violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos	49
A. Ataques contra el personal de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur y los trabajadores humanitarios.....	50
B. Ataque contra el JEM/Bashar (12 de mayo de 2013).....	55
C. Violencia entre las tribus y conflictos por el control de las tierras o los recursos.....	57
VIII. Aplicación de la prohibición de viajar y la congelación de activos.....	61
A. Continuación de la investigación sobre las personas designadas	61
B. Financiación de los grupos armados de la oposición	66
IX. Proceso político y progresos en la eliminación de los obstáculos al proceso de paz	72

A.	Progresos en la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur	72
B.	Obstáculos para la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur	73
C.	Obstáculos al proceso de paz	75
D.	Entorno regional	77
E.	Avances en la eliminación de los impedimentos al proceso de paz	78
X.	Recomendaciones	80
Anexos*		82

* Los anexos se distribuyen en el idioma original únicamente.

I. Introducción

1. El Grupo de Expertos sobre el Sudán fue establecido por el Consejo de Seguridad en la resolución [1591 \(2005\)](#). Desde entonces, el mandato del Grupo ha sido prorrogado en las resoluciones [1651 \(2005\)](#), [1665 \(2006\)](#), [1672 \(2006\)](#), [1713 \(2006\)](#), [1779 \(2007\)](#), [1841 \(2008\)](#), [1891 \(2009\)](#), [1945 \(2010\)](#), [1982 \(2011\)](#), [2035 \(2012\)](#), y [2091 \(2013\)](#).

2. En su resolución [2091 \(2013\)](#), el Consejo de Seguridad solicitó al Grupo que presentara, a más tardar 30 días antes del vencimiento de su mandato (17 de febrero de 2014), un informe final con sus conclusiones y recomendaciones. Este informe final, el décimo presentado por el Grupo, se ha preparado en cumplimiento de dicha solicitud.

3. En los párrafos 7 y 8 de la resolución [1556 \(2004\)](#) el Consejo de Seguridad impuso un embargo de armas a todas las entidades no gubernamentales y particulares, incluidos los Janjaweed que operasen en los estados de Darfur Septentrional, Darfur Meridional y Darfur Occidental. En el párrafo 2 de la resolución [2035 \(2012\)](#) el Consejo confirmó que todas las referencias anteriores a Darfur del Norte, Darfur del Sur y Darfur del Oeste se aplicarían a todo el territorio de Darfur, incluidos los nuevos estados de Darfur del Este y Darfur Central, creados el 11 de enero de 2012. En el párrafo 7 de la resolución [1591 \(2005\)](#) el Consejo decidió aplicar el embargo de armas a todas las partes en el Acuerdo de Cesación del Fuego de Yamena y cualesquiera otros beligerantes en las zonas antes mencionadas. En los párrafos 3 d) y e) de esa resolución el Consejo también impuso a las personas designadas sanciones selectivas financieras y relacionadas con los viajes. En la resolución [1672 \(2006\)](#) el Consejo designó a cuatro personas. La aplicación del embargo de armas se fortaleció en la resolución [1945 \(2010\)](#).

4. El Grupo trabaja bajo la dirección del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1591 \(2005\)](#) relativa al Sudán, con el mandato, enunciado en esa resolución, de:

- a) Prestar asistencia al Comité en la supervisión de la aplicación del embargo de armas;
- b) Prestar asistencia al Comité en la supervisión de la aplicación de las sanciones selectivas financieras y relacionadas con los viajes;
- c) Formular recomendaciones al Comité acerca de medidas que podría considerar el Consejo de Seguridad.

5. Se ha determinado además que el Grupo constituye una fuente de información para el Comité en relación con las personas o entidades que:

- a) Entraban en el proceso de paz;
- b) Constituyan una amenaza para la estabilidad en Darfur y en la región;
- c) Perpetren infracciones del derecho internacional humanitario o las normas relativas a los derechos humanos u otras atrocidades, incluidos actos de violencia sexual y por razón de género;
- d) Infrinjan las medidas aplicadas por Estados Miembros en cumplimiento de los párrafos 7 y 8 de la resolución [1556 \(2004\)](#) y el párrafo 7 de la resolución [1591 \(2005\)](#) (todas ellas relativas al embargo de armas);

e) Sean responsables de vuelos militares ofensivos.

6. En su resolución [2091 \(2013\)](#), el Consejo de Seguridad también solicitó al Grupo que:

a) Siguiera coordinando sus actividades, según procediera, con las operaciones de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y con las iniciativas internacionales encaminadas a promover el proceso político en Darfur;

b) Evaluara, en sus informes provisional y final:

i) Los avances realizados para reducir las violaciones por todas las partes de las medidas impuestas por los párrafos 7 y 8 de la resolución [1556 \(2004\)](#), el párrafo 7 de la resolución [1591 \(2005\)](#) y el párrafo 10 de la resolución [1945 \(2010\)](#);

ii) Los progresos hacia la eliminación de los impedimentos que entorpecieran el proceso político;

iii) Las amenazas para la estabilidad en Darfur y en la región;

iv) Las violaciones del derecho internacional humanitario o las normas de derechos humanos u otras atrocidades, incluidas la violencia sexual y por razón de género y las violaciones y abusos graves contra los niños;

v) Otras violaciones de las resoluciones mencionadas;

c) Proporcionara al Comité información sobre las personas y entidades que cumplieran los criterios de inclusión en la lista que figuran en el párrafo 3 c) de la resolución [1591 \(2005\)](#);

d) Siguiera investigando el papel de los grupos armados, militares y políticos en los ataques contra el personal de la UNAMID en Darfur, teniendo en cuenta que las personas y entidades que planificaban o patrocinaban esos ataques, o participaban en ellos, constituían una amenaza para la estabilidad de Darfur, y, por tanto, podían cumplir los mencionados criterios de inclusión en la lista.

7. El 1 de abril de 2013, el Secretario General nombró a los siguientes expertos como integrantes del Grupo: Sr. Issa Maraut (Francia, coordinador y experto en asuntos regionales), Sr. Luis Ángel Benavides Hernández (México, experto en derecho internacional humanitario), Sr. Guido Potters (Países Bajos, experto en aviación), Sr. Ghassan Schbley (Estados Unidos de América, experto en finanzas), y Sr. Adrian Wilkinson (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, experto en armas).

8. El Grupo desea reconocer las contribuciones de la Sra. Dakshinie Ruwanthika Gunaratne, consultora sobre violencia sexual y de género, y del Sr. Mohamed Mouti, intérprete.

II. Metodología

9. El Grupo aplicó una metodología profesional y técnica sustentada en la transparencia, la objetividad, la imparcialidad y la independencia, y en su trabajo se ajustó plenamente a las mejores prácticas y métodos recomendados por el Grupo de Trabajo oficioso del Consejo de Seguridad sobre cuestiones generales relativas a las

sanciones (véase [S/2006/997](#)). Se hizo hincapié en acatar las normas de transparencia y las relativas a las fuentes y las pruebas documentales, corroborar información de fuentes independientes verificables y ofrecer a los interlocutores el derecho de respuesta. El Grupo basó su razonamiento en un equilibrio de posibilidades para establecer la veracidad de un hecho controvertido¹.

10. El Grupo consideró importante aplicar la norma del consenso y convino en que, si surgían diferencias o reservas durante la elaboración de los informes, solo aprobaría el texto, las conclusiones y las recomendaciones por una mayoría de cuatro de los cinco miembros.

III. Programa de trabajo

11. Después de la reunión introductoria con el Comité celebrada en Nueva York el 18 de abril de 2013, el Grupo elaboró un programa de trabajo para dar cumplimiento a su mandato.

12. El Grupo centró su trabajo fundamentalmente en las investigaciones sobre el terreno, y cuatro de sus expertos (en armamento, aviación, derecho internacional humanitario y asuntos regionales/coordinador) se desplegaron a intervalos regulares en los cinco estados de Darfur. En 2013 los expertos realizaron tres misiones sobre el terreno en Jartum y Darfur. En total, los cuatro expertos (al quinto experto se le denegó la entrada al Sudán) pasaron más de cinco meses y medio en Darfur y Jartum.

13. Con el propósito de determinar las repercusiones de los acontecimientos regionales, el Grupo realizó varias visitas al Chad, Sudán del Sur y Uganda y celebró consultas con las autoridades oficiales y otros agentes. El Grupo también visitó el campamento de refugiados de Koukou, en el Chad. En Etiopía, el Grupo celebró conversaciones con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y asistió en calidad de observador a un seminario técnico sobre la paz y la seguridad inclusivas en Darfur impartido a los grupos armados de Darfur que no han firmado acuerdos. El seminario se celebró en Addis Abeba del 9 al 11 de diciembre de 2013 y fue organizado conjuntamente por el Grupo Mixto de la Unión Africana y las Naciones Unidas de Apoyo a la Mediación y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo.

14. La consultora sobre violencia sexual y de género se sumó al Grupo el 24 de septiembre de 2013 y realizó investigaciones en Darfur entre el 1 de octubre y el 13 de diciembre.

15. El trabajo sobre el terreno permitió al Grupo centrar sus investigaciones, de conformidad con su mandato, en las esferas siguientes:

a) Las denuncias de incidentes de violencia armada que han afectado a la población civil como resultado de los enfrentamientos entre el Gobierno y los

¹ La probabilidad de que algo ocurra se expresa mediante una terminología cualitativa asociada a un porcentaje de certidumbre (seguramente, >99%, casi seguramente, 90-98%, muy probablemente, 75-89%, probablemente, 55-74%). El porcentaje asignado se basa en el juicio del Grupo, sobre la base de la calidad de las pruebas cuantitativas y cualitativas que ha visto o a las que ha tenido acceso.

grupos armados de la oposición, el uso de la violencia por el Gobierno contra los civiles, y los enfrentamientos entre las distintas facciones rebeldes;

b) El análisis técnico de los nuevos tipos de municiones improvisadas, el análisis de las bases de datos estadísticos sobre cuestiones relacionadas con el conflicto y la investigación de infracciones habituales del embargo de armas cometidas por todas las partes beligerantes;

c) El mantenimiento de los datos sobre ataques aéreos contra zonas civiles notificados y el análisis del material de aviación;

d) La investigación de casos concretos de presuntas violaciones del derecho internacional humanitario;

e) Los ataques contra personal de la UNAMID y trabajadores de organizaciones humanitarias;

f) La muerte de Mohamed Bashar, líder de una facción del Movimiento por la Justicia y la Igualdad (JEM/Bashar), y algunos enfrentamientos entre tribus;

g) El reclutamiento de menores por las partes armadas en el conflicto;

h) Las violaciones de la prohibición de viajar por algunas personas designadas;

i) La financiación de grupos armados;

j) Los efectos del resurgimiento de conflictos intertribales y la vigilancia de la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur, los obstáculos que se plantean para su aplicación y para el proceso de paz y las gestiones que se realizan para dar un nuevo impulso a la dinámica de la paz.

16. El Grupo, en su afán por mantener la imparcialidad y el mismo grado de contacto con las principales partes en el conflicto (el Gobierno del Sudán y los grupos armados de la oposición), sostuvo reuniones periódicas con dos de los componentes del Frente Revolucionario Sudanés: el Movimiento de Liberación del Sudán dirigido por Minni Arcua Minnawi (SLM/MM) y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad (JEM) dirigido por Jibril Ibrahim².

IV. Entorno operacional y cooperación

17. De manera general, el Grupo estuvo satisfecho con el apoyo administrativo y logístico y el acceso y la cooperación proporcionados por la UNAMID a sus miembros durante las visitas realizadas al Sudán, incluida la región de Darfur. Asimismo, el Grupo expresó satisfacción por el nivel general de apoyo administrativo prestado por el Gobierno del Sudán. El Grupo también estaba complacido con la cooperación prestada por los Estados Miembros.

² Las reuniones del Grupo se celebraron en Kampala (dos veces), Washington D.C., Londres, París y Addis Abeba. El Grupo también se reunió con menos regularidad con personas que representaban al Movimiento de Liberación del Sudán.

A. Gobierno del Sudán

18. Los representantes del Gobierno del Sudán dieron a menudo algunas muestras de “enojo” con la labor del Grupo. En un principio, se quejaron de lo que calificaron como “falta de objetividad” del informe final anterior del Grupo (S/2013/79) y protestaron por el hecho de que lo hubiera firmado un experto (se referían al experto en finanzas) que ni siquiera había viajado al Sudán.

19. El funcionario de enlace nacional del Gobierno del Sudán, General Mohammad Mustafa al-Dabi, quien preside un Comité nacional de coordinación encargado de la aplicación de la resolución 1591 (2005), afirmó que “el Gobierno no desea que el Grupo trabaje para el Gobierno”, pero sí esperaba que trabajase con transparencia y objetividad. Instó al Grupo a adoptar una posición equilibrada. En su opinión, el mandato del Grupo no consistía en subestimar las dificultades que seguía enfrentando Darfur, sino más bien en ofrecer un diagnóstico imparcial, basado en criterios objetivos, de la situación humanitaria en los campamentos de desplazados internos. Pese a su posición y actitud iniciales, las relaciones entre el Grupo y el enlace nacional siguieron siendo corteses y cordiales. El enlace facilitó los aspectos administrativos de la misión del Grupo en el Sudán y demostró su voluntad de cooperación con las siguientes medidas concretas:

a) La emisión en breve plazo de visas de entrada única a cuatro de los cinco expertos (se mantuvo la denegación de la entrada del experto en finanzas al Sudán), válidas por dos meses a partir de la fecha de entrada en territorio sudanés. Una vez en el Sudán, el Grupo obtuvo la prórroga de los visados sin dificultades en los casos en que fue necesario;

b) La concesión inmediata a los miembros del Grupo, de permisos de entrada a Darfur, válidos para todo el período de su estancia en Darfur;

c) La solicitud específica al Ministerio de Justicia y a los gobernadores de los cinco estados de Darfur de que cooperaran plenamente con el Grupo y lo recibieran sin dilación; y

d) La solicitud a los ministerios, organizaciones y organismos competentes para que dieran respuesta a diversas preguntas sobre cuestiones concretas que el Grupo había dirigido al Gobierno, por conducto de su Misión Permanente ante las Naciones Unidas en Nueva York. Los representantes de las organizaciones pertinentes han respondido oralmente a la mayoría de esas interrogantes.

20. En general, esos acontecimientos contribuyeron a que las misiones del Grupo se desarrollaran sin impedimentos. No obstante, la cooperación del Gobierno no siempre satisfizo las expectativas del Grupo, como se indica a continuación:

a) Las restricciones por motivos de seguridad impuestas por el Gobierno provocaron la denegación de varias solicitudes de movimiento sin una explicación apropiada de las causas. Resulta inaceptable el empleo de la frase genérica “motivos de seguridad”, sin más aclaraciones, para denegar solicitudes de movimiento de miembros del Grupo, incluso como parte de las restricciones más amplias a la circulación impuestas a la UNAMID. Esas restricciones a la circulación impidieron que el Grupo llegara oportunamente a determinadas zonas, como la de Jebel Marra, o que lograra acceder a ellas, situación que limitó sus posibilidades de hacer indagaciones;

b) Aunque el Gobierno proporcionó alguna información detallada de interés y utilidad para el experto en armas, no accedió a las numerosas peticiones de acceso físico a las armas y municiones capturadas;

c) El Gobierno no accedió a la solicitud de información relativa a la aeronáutica civil presentada cuatro veces entre junio y diciembre de 2013;

d) El Grupo presentó oficialmente una solicitud de información sobre los presuntos autores de algunos de los ataques contra la UNAMID y el JEM/Bashar y de los responsables de enfrentamientos entre tribus. Solicitó también que se le permitiera asistir a alguna de las vistas de los tribunales especiales para los delitos en Darfur y visitar el penal de Jartum norte, también conocido como prisión Kober³. El Grupo no recibió respuesta.

21. El Gobierno ha mantenido una actitud intransigente en cuanto a la situación del experto en finanzas. El funcionario de enlace nacional afirmó que el experto había “entrado ilegalmente en los territorios sudaneses” y era por tanto considerado “persona no grata por motivos relacionados con la seguridad nacional”. Pese a las pruebas facilitadas posteriormente al enlace por el Coordinador, que indicaban lo contrario, el Gobierno mantuvo la prohibición durante todo el período de mandato. El Gobierno no puso objeciones a que el experto en finanzas fuera sustituido por “una persona del mismo país”.

22. Otros elementos del Gobierno mantuvieron una cooperación más positiva. El Grupo mantuvo un diálogo transparente y sincero con el Fiscal Especial para los delitos en Darfur, con quien se reunió en seis ocasiones. Sin embargo, el Fiscal Especial dispone de recursos limitados y en la actualidad solo investiga un número de casos menor en comparación con el gran número de presuntas violaciones del derecho internacional humanitario. La Comisión de Ayuda Humanitaria se declaró sumamente dispuesta a cooperar con el Grupo y, pese a algunas opiniones encontradas, se produjo un diálogo abierto y sincero con el Consejo de Asesoramiento sobre los Derechos Humanos en Darfur y la Comisión Nacional de Derecho Internacional Humanitario. También en este caso, la falta de recursos limita la capacidad de la Comisión de Ayuda Humanitaria para coordinar la prestación del apoyo humanitario necesario.

B. Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur

23. La UNAMID apoyó plenamente al Grupo para que llevara adelante su misión sobre el terreno. La labor del Grupo progresó a ritmo constante con el pleno apoyo administrativo, técnico y logístico de la UNAMID, que puso a disposición del Grupo, previa solicitud, sus medios de transporte aéreo y terrestre. Las bases de operaciones de la UNAMID, algunas de ellas ubicadas en zonas de tensión, también se movilizaron para apoyar al Grupo.

24. El Grupo investigó a fondo sobre el terreno los ataques cometidos contra el personal de mantenimiento de la paz de la UNAMID y posteriormente examinó la investigación y sus resultados con los componentes pertinentes de la UNAMID.

³ Cartas de fecha 20 de noviembre de 2013 dirigidas al Gobierno por el Grupo. En el anexo XVIII del presente informe figura un resumen de la correspondencia del Grupo.

25. El Grupo agradece la cooperación prestada por la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, que le proporcionó información y apoyo logístico y facilitó las misiones de expertos en Sudán del Sur.

26. Todos los organismos de las Naciones Unidas desplegados en el Chad, Etiopía, el Sudán, Sudán del Sur y Uganda prestaron un apoyo considerable a la misión del Grupo y contribuyeron a su éxito.

C. Cooperación con los Estados Miembros

27. El Grupo agradece la cooperación prestada por los Estados Miembros que lo acogieron en sus visitas, a saber, el Chad, los Emiratos Árabes Unidos, Etiopía, Sudán del Sur, Uganda y el Reino Unido. En el Chad y Sudán del Sur, el Grupo sostuvo entrevistas a nivel ministerial. Los Estados Miembros, con pocas excepciones, respondieron en general de forma muy positiva y oportuna a las solicitudes oficiales de información hechas por el Grupo.

V. Avances realizados para reducir las violaciones del embargo de armas

28. De conformidad con los párrafos 7 y 8 de la resolución [1556 \(2004\)](#), el párrafo 7 de la resolución [1591 \(2005\)](#) y los párrafos 7 a 9 de la resolución [1945 \(2010\)](#), el Grupo se centró en una serie de actividades de vigilancia e investigación para detectar cualquier violación del embargo de armas cometida por el Gobierno del Sudán o Estados Miembros durante su mandato. El Grupo también examinó las condiciones específicas aplicadas por los Estados Miembros en los certificados de usuario final correspondientes a las ventas y suministros de equipo militar destinados al Gobierno, según lo dispuesto en el párrafo 10 de la resolución [1945 \(2010\)](#).

A. Dinámica del conflicto y necesidades logísticas de armas y municiones

29. La dinámica del conflicto en Darfur continúa cobrando complejidad y variando en lo referente a la intervención de los distintos grupos y su uso de la fuerza. Los mismos grupos de individuos pueden actuar bajo el pabellón de diferentes organizaciones, en función del contexto operacional de sus actividades sobre el terreno en un momento determinado. Esto dificulta la labor de identificar y etiquetar claramente a los grupos responsables de ciertas acciones y explica que, numerosos incidentes siguen siendo atribuidos a grupos no identificados⁴. La violencia armada directa entre los grupos armados de la oposición y las Fuerzas Armadas Sudanesas o, de manera indirecta, sus milicias o los Janjaweed⁵ sigue siendo infrecuente.

⁴ Véase en el anexo 1 un cuadro ilustrativo de los diversos grupos armados y sus posibles afiliaciones en casos de uso de la fuerza tanto en el conflicto como en actos delictivos.

⁵ En este informe se emplea el término “Janjaweed” para referirse a los grupos armados que reciben suministros y armas del Gobierno del Sudán y prestan apoyo militar directo al Gobierno en el territorio de Darfur. No comporta indicación ni sugerencia alguna de pertenencia a un grupo étnico o tribal concreto.

Durante el período comprendido entre el 17 de febrero de 2013 y el 17 de enero de 2014, se informó de 24 ataques armados⁶ llevados a cabo por las fuerzas armadas nacionales, mientras que, durante el mismo período, los grupos armados de la oposición lanzaron 85 ataques de ese tipo⁷ contra las fuerzas de seguridad gubernamentales. Todos ellos fueron escaramuzas de tipo insurgente, de orden menor en comparación con el espectro general del conflicto⁸. Las fuerzas de mantenimiento de la paz sufrieron en total 16 bajas mortales y 32 heridos durante este período, a causa de 12 ataques concretos cometidos (como sucede muy a menudo) por agresores cuya identidad todavía se desconoce o no ha podido confirmarse (véase el cuadro 1).

Cuadro 1

Resumen de bajas de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur causadas por la violencia armada

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Muertos</i>	<i>Heridos</i>	<i>Unidad</i>	<i>Observaciones</i>
19 de abril de 2013	Muhajeria	1	2	NIBATT34 (batallón 34 de Nigeria)	Ataque a la base de Operaciones de las Naciones Unidas
1 de mayo de 2013	Ed Al Fursan	0	1	EGYBATT2 (batallón 2 de Egipto)	Ataque contra una patrulla de las Naciones Unidas
3 de julio de 2013	Um Zeifa	0	3	NIBATT39 (batallón 39 de Nigeria)	Emboscada a una patrulla de las Naciones Unidas
13 de julio de 2013	Khor Abeche	8	16	TANZBATT (batallón de la República Unida de Tanzania)	Emboscada a una patrulla de las Naciones Unidas
25 de agosto de 2013	Graida	0	2	ETHBATT9 (batallón 9 de Etiopía)	Ataque contra una patrulla de las Naciones Unidas
26 de agosto de 2013	Mumjeri	0	3	NIBATT38 (batallón 38 de Nigeria)	Ataque contra una patrulla de las Naciones Unidas
7 de octubre de 2013	Ed Al Fursan	0	1	Personal de mantenimiento de la paz de la UNAMID	Ataque con arma blanca cometido por un civil
11 de octubre de 2013	El Fasher	1	1	Policía de Sierra Leona	Secuestro armado de automóvil
13 de octubre de 2013	El Geneina	3	1	SENFPU (unidad de policía constituida del Senegal)	Emboscada a una patrulla de las Naciones Unidas
11 de noviembre de 2013	Shangil Tobay	0	2	BANFPU (unidad de policía constituida de Bangladesh)	Intento de robo en la base de operaciones de las Naciones Unidas

⁶ Véase un resumen de estos ataques en el anexo II. En algunos de los anexos que siguen el Grupo incluyó datos sobre eventos sucedidos desde el 1 de enero de 2013. Si bien esta fecha corresponde al período del mandato anterior, hacerlo de esta manera permitirá establecer comparaciones anuales y trimestrales de los niveles de violencia armada y así hará posible mejorar el análisis de las tendencias.

⁷ Véase un resumen de estos ataques en el anexo III.

⁸ El Grupo define el espectro de la siguiente forma: paz – desobediencia civil – operaciones humanitarias – insurgencia a pequeña escala – operaciones de apoyo a la paz – insurgencia a gran escala – guerra limitada – guerra general.

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Muertos</i>	<i>Heridos</i>	<i>Unidad</i>	<i>Observaciones</i>
24 de noviembre de 2013	Sanabil	1	0	RWANBATT40 (batallón 40 de Rwanda)	Ataque contra una patrulla de las Naciones Unidas
29 de diciembre de 2013	Graida	2	0	Asesores de policía (Jordania y el Senegal)	Emboscada. Los agresores fueron detenidos por el Gobierno ^a
Total		16	32		

^a El 1 de enero de 2014 el Gobierno capturó a uno de los sospechosos y dio muerte a otro. *Sudan confirms arrest of suspect involved in killing of UNAMID peacekeepers*, *Sudan Tribune*, 1 de enero de 2014. Puede consultarse en www.sudantribune.com/spip.php?article49419. El Gobierno no ha adoptado ningún castigo en relación con el resto de los incidentes notificados.

30. Resultan preocupantes, sin embargo, los nuevos informes sobre un número creciente de ataques cometidos por grupos armados tribales o grupos de delincuentes contra la población civil, como el ataque registrado en el punto de abastecimiento de agua de Labado el 16 de mayo de 2013, que cometieron jinetes no identificados y que se cobró la muerte de un civil. Cabe destacar que se recuperó un casquillo de bala de 7,62 x 39 mm fabricado en Jartum en 2013 (véase el párr. 40).

31. Las fuerzas armadas nacionales están aplicando la estrategia de librar una guerra indirecta utilizando principalmente a los Janjaweed, las milicias y otros grupos armados tribales equipados con armas ligeras, y emplear las tropas terrestres regulares para operaciones de reacción o para proteger su propio equipo logístico⁹. Durante el último trimestre de 2013 tuvieron lugar algunas operaciones de mayor escala de las fuerzas armadas nacionales y la fuerza conjunta de vigilancia fronteriza del Chad y el Sudán dirigidas a reducir el nivel de violencia intertribal, que podrían estar influyendo positivamente en la situación de la seguridad. El nivel de reabastecimiento logístico necesario para que todas las partes beligerantes mantengan operaciones armadas en el nivel actual de intensidad del conflicto sigue siendo bajo¹⁰, dado el uso predominante de armas pequeñas y armas ligeras¹¹. La fuerza aérea continúa apoyando las operaciones terrestres del ejército y sus objetivos tácticos mediante bombardeos aéreos.

32. Los principales tipos de armas utilizadas por todos los bandos del conflicto en los ataques armados siguen siendo los mismos desde 2009, con un predominio de las armas pequeñas y las armas ligeras sobre el terreno. Aunque el Grupo ha visto pruebas de sistemas de armamento pesado de las fuerzas armadas nacionales en Darfur, como carros de combate T-59, en 2013 no hubo indicios de que se hubieran empleado ofensivamente.

⁹ Según información recibida de una gran variedad de personal y fuentes de las bases de operaciones de la UNAMID. Cabe señalar la estrategia no siempre es totalmente eficaz, ya que el Gobierno a menudo pierde el control de los grupos que patrocina (véase el párr. 212).

¹⁰ Por ejemplo, una paleta de una tonelada de munición de calibre 7,62 x 39 mm para armas pequeñas, que puede transportarse con facilidad en un vehículo todoterreno ligero, contiene aproximadamente 27.500 balas.

¹¹ Las armas pequeñas son aquellas de calibre inferior a 20 mm, las armas ligeras tienen un calibre de entre 20 y 100 mm.

33. Durante el período de mandato en curso, el Grupo no ha visto pruebas de ninguna reaparición de las rutas tradicionales de reabastecimiento externo de los grupos armados de la oposición desde el Chad y Libia. El Grupo no ha obtenido pruebas fidedignas de que en 2013 los grupos armados de la oposición se hayan reaprovisionado desde Sudán del Sur, ni pruebas de ningún tipo de que lo hayan hecho desde la República Centroafricana. En la actualidad, la principal vía de reabastecimiento de los grupos es la captura de suministros de las fuerzas armadas nacionales obtenidos al imponerse en enfrentamientos armados planificados¹². A continuación se exponen tres ejemplos de ese tipo de reaprovisionamiento.

34. El primer ejemplo es la afirmación del SLA/MM de que sus ataques en Labado y Muhajeria del 6 de abril de 2013 produjeron la captura de más de 243 fusiles de asalto de tipo kaláshnikov, de 7,62 mm de calibre, 14 ametralladoras medianas de tipo DShK, de 12,7 mm de calibre, y cierto número de morteros y armas antitanque. Aunque estos datos proceden de una única fuente¹³, en vista de la cantidad de detalles proporcionada no hay motivos para cuestionarlos. Las estimaciones creíbles¹⁴ del número de combatientes activos del SLA/MM en Darfur, por ejemplo, ahora oscilan entre 550 y 2.500 efectivos, lo que significaría que solamente en este ataque el SLA/MM capturó suficientes fusiles de asalto para pertrechar a entre un 10% y un 44% de sus fuerzas con armas personales y acrecentó su arsenal de armas operadas en equipo.

35. El segundo ejemplo es la afirmación hecha por la facción del Ejército de Liberación del Sudán liderada por Ali Karbino (SLA/AK)¹⁵ de que su ataque contra una patrulla de las fuerzas armadas nacionales en Um Hashaba, realizado el 10 de septiembre de 2013, permitió capturar ocho vehículos ligeros y un número no revelado de armas pequeñas y armas ligeras. En tercer lugar, un ataque similar contra las fuerzas armadas nacionales en Um Sa'ouna, realizado el 13 de octubre de 2013 por el SLA/AK, provocó la muerte de 19 efectivos de las fuerzas armadas y la captura de 13 vehículos ligeros¹⁶. Es probable que este grupo de oposición armada en concreto se componga de no más de 60 a 80 combatientes en este momento, aunque sus filas podrían estar creciendo.

36. El Gobierno ha facilitado confidencialmente al Grupo algunos datos sobre la cantidad de armas y municiones aprehendidas por las fuerzas armadas nacionales a los grupos armados de la oposición. Sin embargo, las cantidades son pequeñas y se limitan sobre todo a sistemas de cierto tamaño que van montados en vehículos, como el rifle sin retroceso B10, de 82 mm de calibre, que quedaron en vehículos destruidos o abandonados por los grupos armados de la oposición.

¹² Información confirmada en una reunión con representantes del Frente Revolucionario Sudanés celebrada en Kampala el 14 de octubre de 2013.

¹³ Véase www.sla-sudan.com. Información extraída de la declaración del portavoz del SLA/MM de 7 de abril de 2013. Confirmado en una reunión con el SLM/MM celebrada en Kampala el 14 de octubre de 2013.

¹⁴ Fuentes del Gobierno, de las Naciones Unidas y otras fuentes confidenciales.

¹⁵ El SLA/AK fue un grupo de operaciones del SLA/AW, pero están apareciendo datos que indican que ahora podría ser un nuevo grupo de oposición armada.

¹⁶ En el anexo IV puede consultarse un resumen de las capturas de armas y equipo realizadas por los grupos armados de la oposición notificadas por fuentes del Gobierno.

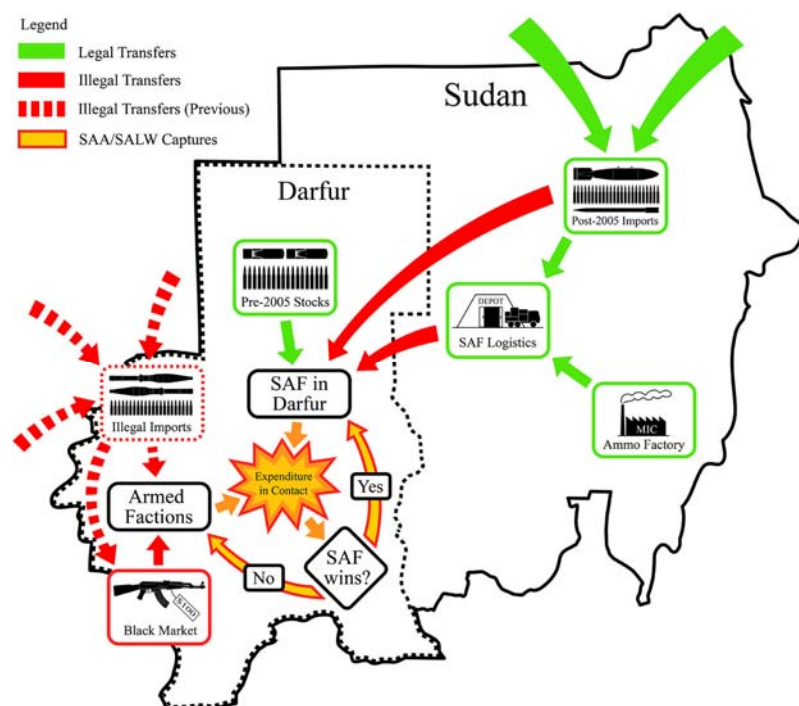
37. Con todo, la amplia disponibilidad de armas en Darfur puede ilustrarse con el hecho de que la fuerza conjunta de vigilancia fronteriza informó de que el 28 de noviembre de 2013 requisó 424 armas en una sola operación de acordonamiento, registro y captura en los alrededores del mercado de Um Dukhun.

Cadena de suministro de armas

38. Una consecuencia estratégica del tipo de conflicto y de las tácticas de los grupos armados de la oposición es la significativa reducción de las necesidades logísticas de armas nuevas y reaprovisionamiento de municiones en comparación con hace dos o tres años. La capacidad autóctona de las fuerzas armadas nacionales para producir armas y municiones de calibre pequeño y mediano en las fábricas de la Corporación Industrial Militar de Jartum¹⁷ implica que, en realidad, el reaprovisionamiento de fuentes externas solo es necesario para sistemas de armas muy concretos, como lanzagranadas, proyectiles no guiados o bombas aéreas. El resto de sus necesidades logísticas puede cubrirse por medio de las capacidades sudanesas. La imagen 1 ilustra el proceso de flujo predominante de las municiones para armas pequeñas y las armas pequeñas y armas ligeras en el Sudán y Darfur.

Imagen 1

Proceso de flujo de las armas pequeñas y armas ligeras y las municiones para armas pequeñas en Darfur



Fuente: Grupo de Expertos.

¹⁷ El complejo industrial de Alshagara, situado en Jartum, es la principal fábrica de producción de armas pequeñas, armas ligeras y municiones. Su ubicación se halla cerca de las coordenadas 15°02'N 30°28'E. El sitio web de la Corporación Militar Industrial es www.mic.sd.

39. La cadena de suministros de estos tipos de transferencias se encuentra dentro de las fronteras del Sudán y, por lo tanto, queda totalmente bajo el control de las autoridades nacionales. Sin su cooperación, es difícil alcanzar un valor de presunción de prueba. Así, el Grupo posee una capacidad limitada para obtener pruebas incontestables de una proporción significativa de la transferencia a Darfur de armas pequeñas, armas ligeras y municiones para esas armas.

B. Violaciones relativas a municiones para armas pequeñas y armas ligeras

40. Durante su mandato, el Grupo obtuvo pruebas materiales, en forma de casquillos de bala, del uso de munición para armas pequeñas y armas ligeras fabricada con posterioridad al embargo, según se resume en el cuadro 2.

Cuadro 2

Resumen de las nuevas violaciones relativas a municiones para armas pequeñas y armas ligeras que ha detectado el Grupo

Calibre	Marcas	Cantidad	Fecha de fabricación	Similitud con productor ^a	Año en que se observó por primera vez en Darfur
35 x 32 mm	AL 101 07 1	1	2007	Fábrica Mudanjiang ^b , China	2013
12.7 x 108 mm	11 07	1	2007	Fábrica Mudanjiang, China	2009
7.62 x 39 mm	1 39 13	1	2013	Corporación Militar Industrial, Sudán	2013
7.62 x 39 mm	1 39 12	2	2012	Corporación Militar Industrial, Sudán	2013
7.62 x 39 mm	1 39 012	1	2012	Corporación Militar Industrial, Sudán	2013
7.62 x 39 mm	1 39 10	1	2010	Corporación Militar Industrial, Sudán	2013
7.62 x 39 mm	71 06	1	2006	Fábrica desconocida, China	2010
7.62 x 39 mm	811 08	1	2008	Fábrica desconocida, China	2013

^a Las marcas, los materiales y el diseño se corresponden con los de este fabricante concreto. Existe tal similitud que es muy probable que las municiones puedan atribuirse a este fabricante concreto.

^b También conocida como Fábrica 11.

41. Cada transferencia a Darfur de estos lotes concretos de municiones para armas pequeñas constituye una violación del embargo de armas cometida por la parte beligerante que la haya realizado. Las investigaciones sobre el origen de estas municiones prosigue, y el Grupo se propone pedir más información a diferentes Estados Miembros.

42. La capacidad de la Corporación Industrial Militar del Sudán para fabricar municiones para armas pequeñas y luego introducirlas en la cadena de suministro en el plazo de unos meses da fe de la eficiencia y la eficacia del aparato logístico militar del Gobierno. También es muy probable que los arsenales estratégicos que, según el Gobierno, se encuentran en Darfur desde 2005¹⁸, se estén reabasteciendo

¹⁸ En una reunión mantenida con el Grupo el 13 de junio de 2013, representantes del Gobierno afirmaron que, para sostener sus fuerzas armadas en Darfur se utilizaban municiones

desde Jartum de forma regular, lo que constituiría una violación del embargo de armas.

C. Transferencias previas de municiones aéreas improvisadas

43. El Grupo realizó un análisis técnico de la capacidad y las características de las municiones aéreas improvisadas (de producción local, aunque industrial)¹⁹. El análisis consistió en la determinación de sus dimensiones por medio de fotogrametría de las imágenes obtenidas entre 2009 y 2013 y la evaluación de su capacidad mediante ingeniería de explosivos²⁰. Se identificaron tres tipos de municiones aéreas improvisadas, que el Grupo designó como tipo 1A (véase la imagen 2), tipo 1B y tipo 2 (véase la imagen 3). El Grupo no cuenta todavía con indicaciones cuantitativas sobre la frecuencia con la que se utilizan estas armas en la actualidad, aparte del hecho de que es probable que se estén empleando en algunos de los ataques aéreos que se resumen en el párrafo 84.

Municiones aéreas improvisadas de tipo 1

44. Las municiones de tipos 1A y 1B tienen un cuerpo de forma cilíndrica sin cáncamos de suspensión fijados sobre el casco principal. Esto significa que están diseñadas específicamente para poder lanzarlas rodando desde el compartimento de carga de la aeronave, no para arrojarlas desde los puntos de agarre externos para armas de una aeronave de apoyo aéreo o un bombardero. Esto constituye una prueba más que apoya las conclusiones del Grupo de que algunos de los aviones de transporte Antonov An-26 de la fuerza aérea sudanesa se emplean como bombarderos (véanse los párrs. 107 a 115).

45. El análisis técnico por fotogrametría ha permitido determinar las dimensiones externas de las municiones de tipo 1A y evaluar que contienen una carga aproximada de 23,8 kg de alto explosivo. Las de tipo 1B contienen una carga aproximada de 23,3 kg de alto explosivo. Debido a los efectos de paralaje, el margen de error es del 10%.

46. El análisis de ingeniería de explosivos predice que las municiones de tipo 1A producen una onda expansiva cuya presión tendrá una tasa de letalidad del 99% en un radio de hasta 5,6 m desde el punto de detonación, y provocará daños permanentes en el sistema auditivo dentro de un radio de 21,9 m^{21,22}. Sin embargo,

procedentes de arsenales estratégicos preexistentes. Claramente no es así, como demuestra la presencia de munición para armas pequeñas fabricada en 2010, 2012 y 2013.

¹⁹ Notificadas por el Grupo por primera vez en el párrafo 85 de su informe de 20 de septiembre de 2010 (S/2011/111).

²⁰ En el análisis técnico detallado que puede consultarse en el anexo V, que se ha incluido en el informe para ilustrar la metodología utilizada, se indica que estos procedimientos tienen un margen de error inferior al 10%. En la esfera de la evaluación de los efectos de materiales explosivos, en la que interviene un gran número de variables cuando se utiliza un sistema de armas, se trata de un nivel de precisión aceptable. El anexo V y otros anexos se han abreviado para respetar los acuerdos de confidencialidad establecidos con las fuentes.

²¹ Véase A. Sedman, "Plot showing estimates of man's tolerance to blast in terms of TNT charge size and distance" (Porton Down, Reino Unido. Laboratorio de Ciencia y Tecnología de la Defensa, 2006).

²² Véase C. N. Kingery y G. Bulmash, "Airblast parameters from TNT spherical air burst and hemispherical surface burst". Informe técnico ARBRL-TR-0255. (Laboratorio de

se puede esperar que los efectos de fragmentación produzcan heridos y muertos en radios muy superiores a estos²³. Las municiones de tipo 1A tienen una eficiencia de daños que equivale aproximadamente al 54,7% de una bomba aérea OFAB-100²⁴. Los resultados correspondientes al tipo 1B son, en general, similares.

47. A partir de las imágenes, es casi seguro que las municiones están armadas con una espoleta de tipo AM-A. Belarús ha confirmado que suministró 10.000 espoletas de tipo AM-A al Sudán entre 2009 y 2011²⁵. El Grupo concluye que, por consiguiente, es muy probable que una parte significativa de las 10.000 espoletas de tipo AM-A para bombas estuvieran destinadas a municiones de tipo 1 u otras municiones improvisadas similares. Por lo tanto, la transferencia a Darfur de las espoletas AM-A armadas en municiones de tipo 1 constituye casi seguramente una violación de las sanciones por parte del Sudán; las espoletas AM-A fueron suministradas por un Estado Miembro con la condición de que no se utilizasen en Darfur. El análisis técnico completo de las municiones de tipo 1 se encuentra en el anexo V del presente informe.

Imagen 2

Ejemplo de munición aérea improvisada de tipo 1A



Fuente: Confidencial.

Investigaciones de Balística. Polígono de Aberdeen, Maryland, Estados Unidos de América. Abril de 1984). En este cálculo se supone que el estallido se produce en la superficie y genera la máxima presión reflejada.

²³ El Grupo no dispone todavía de información suficiente para modelar este aspecto de las capacidades de la munición con una precisión aceptable.

²⁴ El contenido explosivo neto de las municiones OFAB-100 es igual a 43,5 kg (en equivalente de TNT).

²⁵ Información proporcionada el 15 de agosto de 2013 en respuesta a la petición del Grupo de fecha 7 de mayo de 2013.

Municiones aéreas improvisadas de tipo 2

48. Las municiones de tipo 2 son ligeramente más alargadas que las de tipo 1 y se han fabricado localmente con dos cáncamos de suspensión, lo que sugiere que están diseñadas principalmente para poder descargarlas desde puntos de anclaje externos del fuselaje de una aeronave. El análisis técnico por fotogrametría permite concluir que contienen una carga aproximada de 27,6 kg de alto explosivo. Debido a los efectos de paralaje, el margen de error de esta cifra es también del 10%. A partir de las imágenes, parece posible que este tipo de municiones improvisadas emplee una espoleta de tipo AVU como las utilizadas en la bomba aérea de alto poder explosivo OFAB-100.

49. El análisis de ingeniería de explosivos predice que la onda expansiva producida genera una presión con una tasa de letalidad del 99% en un radio de hasta 5,9 m desde el punto de detonación, de la que pueden esperarse daños auditivos permanentes en un radio de 23,0 m^{21,22}. Cabe esperar que los efectos de fragmentación provoquen heridos y muertos en un radio superior a este²³. Las municiones de tipo 2 tienen una eficiencia de daños que equivale aproximadamente al 63,6% de una bomba aérea OFAB-100²⁴.

50. La transferencia de municiones de tipo 2 a Darfur constituye muy probablemente una violación de las sanciones impuestas al Sudán, ya que hasta la fecha el Comité no ha concedido ninguna exención para la transferencia de municiones de ese tipo a Darfur.

Imagen 3

Ejemplo de munición aérea improvisada de tipo 2



Fuente: Confidencial.

Factores de la fabricación de municiones aéreas improvisadas

51. El Grupo no ha obtenido pruebas de la existencia de ninguna instalación industrial en Darfur capaz de fabricar cascos para municiones aéreas improvisadas y cargarlos de TNT de manera segura para obtener un producto acabado. Es muy probable que se utilizaran tubos de acero disponibles comercialmente para usos principalmente civiles en la fabricación del cuerpo principal de las municiones, ya que esto simplificaría de forma considerable los problemas de producción y suministro. Estos tubos se suministran en tamaños normalizados, según lo que dispongan los estándares nacionales o internacionales²⁶. Por consiguiente, es improbable que el fabricante o fabricantes utilizaran tubos no normalizados.

52. El tamaño disponible comercialmente más parecido al medido por fotogrametría es el de Diámetro Nominal (DN) de 8 pulgadas y grosor de tipo 60²⁷. Las dimensiones de las tuberías de DN 8 casan con un margen de entre el 1,8% y el 6,3% de las obtenidas por fotogrametría, cifras que entran dentro del margen de error del 10% de la técnica de fotogrametría.

D. Identificación por análisis del cráter de las municiones lanzadas desde el aire

53. El Grupo utilizó una técnica de ingeniería de explosivos de análisis de cráter para identificar el tipo de municiones empleadas en ataques concretos. El 11 de abril de 2013, la base de operaciones de la UNAMID en Labado observó una aeronave de la fuerza aérea sudanesa en la zona y más tarde su personal oyó cuatro explosiones. El 13 de abril de 2013 se escucharon otras explosiones desde la base. El 14 de abril de 2013, un testigo presencial informó de que una aeronave había lanzado dos dispositivos explosivos cerca de sus tres hijos, que estaban cuidando de los animales. Los niños no sufrieron heridas, pero murieron 5 ovejas y 15 quedaron heridas.

54. Una patrulla de la UNAMID localizó los puntos de impacto de dos explosiones el 14 de abril de 2013. Los expertos en armas y aviación visitaron los lugares el 16 de mayo de 2013 para reunir más datos técnicos sobre los cráteres. Estos medían aproximadamente 2,4 x 0,6 m²⁸, con un margen de error del 5% en el diámetro del cráter (véase la imagen 4).

²⁶ Por ejemplo, el Nominal Pipe Size (NPS, equivalente al diámetro nominal) de la American Standards Association de los Estados Unidos de América. La norma equivalente de la Unión Europea (EN 10255) solamente contempla hasta NPS 6, con un diámetro nominal de 150 mm y un diámetro exterior de 168 mm.

²⁷ El Grupo ha visto un ejemplo de un diseño anterior de munición aérea improvisada fabricada con diámetro nominal de 10 y diámetro exterior de 273 mm. Esta munición no ha sido analizada ni notificada en el cuerpo principal del informe porque es vieja y, por lo tanto, se considera histórica. El Grupo no ha visto pruebas de ningún despliegue reciente de este tipo de municiones.

²⁸ La profundidad aparente inmediatamente posterior a la explosión fue más difícil de determinar, ya que cuando se produjo la inspección del Grupo era evidente que el viento había empezado a rellenar el cráter de arena.

Imagen 4
Cráter fotografiado el 14 de abril de 2013



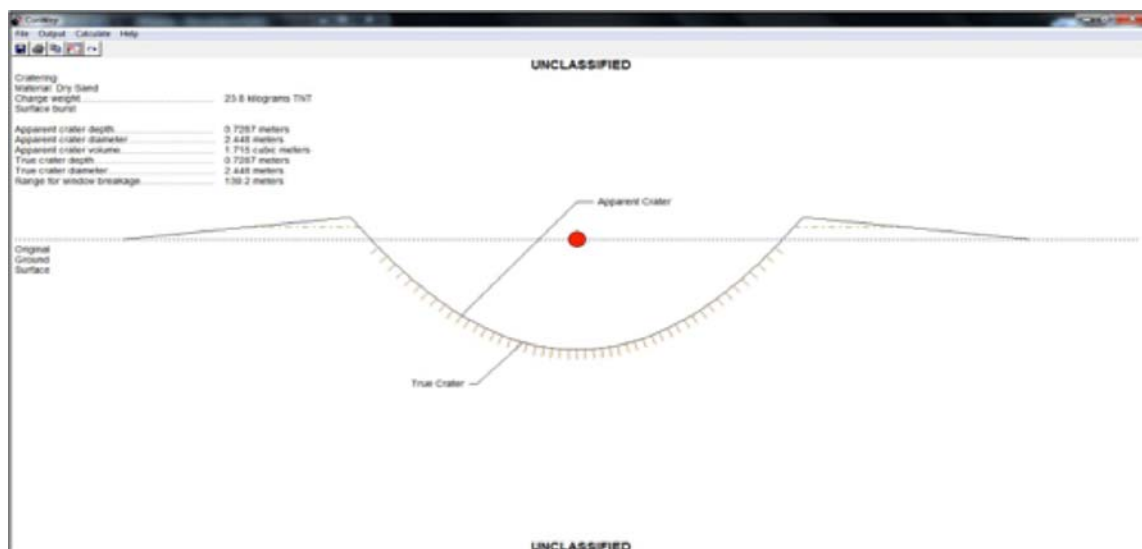
Fuente: Confidencial.

55. El análisis de cráteres realizado con el sistema del programa sobre los efectos de las armas convencionales²⁹ indica que un dispositivo explosivo cargado con 23,4 kg de TNT provocaría un cráter como este. Este contenido explosivo es muy inferior al de todos los sistemas de armas convencionales lanzadas desde el aire que se sepa que posee la fuerza aérea sudanesa; por ejemplo, la bomba aérea OFAB-100 tiene un contenido explosivo de 43,5 kg. A continuación se utilizó el programa sobre los efectos de las armas convencionales para predecir los efectos de las municiones aéreas improvisadas de tipo 1A (23,8 kg) (véase la imagen 5). Se calcula que una detonación de este tipo de dispositivo en la superficie generaría un cráter de 2,45 m de diámetro y una profundidad aparente de 0,73 m; estas dimensiones entran dentro del margen de error de un 5% del diámetro de cráter.

²⁹ Programa informático sobre los efectos de las armas convencionales (CONWEP) (David Hyde), versión de 2001.

Imagen 5

Cálculo de los efectos de una munición de tipo 1A (23,8 kg) obtenido mediante el programa sobre los efectos de las armas convencionales



Fuente: Programa sobre los efectos de las armas convencionales.

56. Así, el Grupo concluye que es muy probable que en este ataque se utilizase una munición aérea improvisada de tipo 1A. La técnica de lanzamiento y el diseño de estas municiones implican que el radio de error circular probable³⁰ sería superior al de una bomba aérea de diseño más moderno, y, por tanto, su precisión sería baja.

57. La transferencia de las espoletas AM-A armadas en las municiones de tipo 1A utilizadas en este ataque constituye casi seguramente una violación de las sanciones impuestas al Sudán, ya que las espoletas AM-A fueron importadas y posteriormente utilizadas en Darfur aunque habían sido suministradas legalmente por un Estado Miembro a condición de que no se utilizasen en Darfur. El análisis técnico completo puede consultarse en el anexo VI del presente informe.

E. Almacenamiento de municiones en el aeropuerto de El Fasher

58. La fuerza aérea sudanesa mantiene una base de operaciones de avanzada en el aeropuerto de El Fasher, inmediatamente adyacente al área de operaciones de vuelos civiles, donde almacena habitualmente una cantidad importante de municiones de alta potencia explosiva al aire libre (véase la imagen 6). Durante el mandato en curso, el Grupo observó que en esta área de almacenamiento los niveles de existencias fluctuaban, lo que era indicativo de que, de forma rutinaria, las fuerzas armadas nacionales utilizaban municiones (para operaciones o entrenamiento) y se reaprovisionaban de ellas con destino a Darfur, y, por consiguiente, es muy probable que se produjeran violaciones del embargo de armas de manera rutinaria.

³⁰ El error circular probable es una medida de la precisión de un sistema de armamento. Se define como el radio de un círculo, centrado aproximadamente en el medio, cuyo contorno incluirá los puntos de aterrizaje del 50% de las ojivas.

59. Esas municiones también representan un riesgo considerable para los civiles, las aeronaves y las operaciones de vuelo debido a su ubicación, la cantidad de explosivos que contienen y el nivel insuficiente de capacidad de gestión de arsenales que demuestra la forma en que están almacenadas.

Imagen 6

Municiones en la base de operaciones avanzada de El Fasher



Fuente: Grupo de Expertos (mayo de 2013).

Nota: Las municiones señaladas con círculos blancos son unidades de bombas en racimo RBK 500. El Grupo tiene pruebas de la utilización previa de municiones en racimo en Darfur, y se han producido operaciones de neutralización de esas municiones en fechas tan recientes como 2012. Sin embargo, el Grupo no dispone de pruebas de las fechas exactas en las que se utilizaron esas municiones. El Grupo prosigue sus investigaciones. El Sudán es país no firmante de la Convención sobre Municiones en Racimo. En abril de 2012, un representante de la Misión Permanente del Sudán ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra negó que el Sudán poseyera o utilizara municiones en racimo. La utilización de municiones en racimo se considera hoy generalmente una violación de los principios del derecho internacional humanitario.

60. A partir de las imágenes fue posible identificar el tipo de municiones almacenadas y, por consiguiente, el peso de los explosivos que había presentes en ciertas fechas³¹. En una ocasión concreta (el 5 de junio de 2013) se pudo identificar con seguridad un total de 13,2 toneladas (de peso en orden de vuelo)³² de municiones desempaquetadas entre las abundantes existencias. Así, el análisis de los

³¹ El Grupo no ha incluido el análisis completo en el informe por falta de espacio, pero puede facilitarlo si se le solicita.

³² El peso en orden de vuelo es el peso bruto de las municiones y su contenido explosivo.

efectos de explosiones realizado por el Grupo describe un escenario de menor gravedad que el que en realidad podría tener lugar³³.

61. Una explosión indeseada³⁴ podría tener lugar debido a un incendio, un relámpago, un error humano (manejo defectuoso), la degradación del material explosivo, un incendio originado por combustible para aeronaves, o un acto de sabotaje, entre otras causas. Es improbable que se produjera una explosión masiva de todas las municiones; lo más probable es que los incendios resultantes provocaran detonaciones esporádicas de elementos explosivos individuales tras la gran deflagración inicial.

62. La fluctuación de las existencias implica que el riesgo de explosión varía continuamente, pero la presencia de esas municiones ha sido constante durante los últimos años³⁵ y la comunidad internacional debe conocer el riesgo real que comportaría que la zona de almacenamiento siguiera utilizándose y tuviese lugar una explosión. Existe un imperativo humanitario de salvar vidas. Aunque es muy probable que muchos civiles queden a salvo de las secuelas médicas a largo plazo de la explosión inmediata, serían casi seguramente muy vulnerables a las heridas provocadas por la fragmentación. Todas las aeronaves civiles se exponen a un riesgo considerable de sufrir daños importantes por efecto de la explosión y la fragmentación. En el anexo VII del presente informe puede verse una fotografía aérea de la zona de riesgo. La destrucción de aeronaves civiles y el cierre del aeropuerto de El Fasher influirían negativamente en las capacidades logísticas y de movimiento de todos los organismos y organizaciones que apoyan el proceso de paz.

63. Según el criterio técnico y de ingeniería del Grupo, el almacenamiento de municiones en la base de operaciones avanzada de El Fasher en las proximidades de las aeronaves presenta un riesgo sumamente importante para las operaciones de vuelos civiles. El riesgo cuantificado se sitúa probablemente en el orden de magnitud de 10^{-3} , nivel que no se consideraría tolerable en ningún proceso industrial o proceso de fabricación avanzada³⁶.

F. Certificados de usuario final

64. El Grupo ha visto copias de certificados de usuario final suministradas por el Sudán en las que figuraban los textos siguientes: “no se utilizará para fines contrarios a las disposiciones adoptadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a causa del conflicto no resuelto de Darfur” y “El Ministerio de

³³ El número de variables que intervienen dificulta establecer con precisión las consecuencias que tendría una explosión indeseada. No obstante, el resumen del análisis de los efectos de explosiones incluido en este informe ofrece una estimación de la magnitud del problema y su impacto potencial sobre el personal y las operaciones de la UNAMID.

³⁴ Esto no constituiría ninguna anomalía. Durante los últimos 10 años, se han producido como promedio más de 40 explosiones indeseadas al año en todo el mundo debidas únicamente a la mala gestión de polvorines de municiones y explosivos.

³⁵ Según los análisis de imágenes realizados en anteriores informes del Grupo.

³⁶ Un nivel sugerido de riesgo social tolerable (S_R) debería cumplir la condición de que la probabilidad máxima de que se produjera un incidente en un año natural que provocara la muerte de al menos 50 personas fuera de 1 cada al menos 5.000 (1×2^{-4}). Las unidades de S_R son el número de accidentes por año. Así, este nivel sugerido de riesgo tolerable es equivalente a 1 accidente acaecido en las instalaciones cada 5.000 años que provoque la muerte de 50 personas o más.

Defensa del Sudán se compromete a no reexportar los productos a terceros sin el consentimiento expreso por escrito del órgano autorizado de [...]”.

65. Aunque los certificados de usuario final están firmados, la rúbrica de la persona responsable no aparece clara, y, si bien se incluye la designación oficial de algunos individuos que expresan su autorización, resultaría difícil identificarlos sin la colaboración del Gobierno.

66. En los certificados de usuario final tampoco figura información completa sobre las municiones que se transfieren. Por ejemplo, se hace referencia a las espoletas de tipo AM-A para bombas aéreas como espoletas para aviación, y no se proporciona información alguna sobre el lote y el número de serie. Esto hace casi totalmente imposible su rastreo, en caso de que fuera necesario.

67. En la opinión del Grupo, una redacción más detallada y concreta de los certificados de usuario final emitidos por el Gobierno del Sudán permitiría:

a) Indicar con claridad a todas las partes las disposiciones exactas de las resoluciones del Consejo de Seguridad que se aplican al suministro de municiones y sistemas de armas al Gobierno del Sudán;

b) Especificar el tipo exacto de municiones que se transfieren con la información apropiada sobre lote y números de serie; y

c) Potencialmente, exigir responsabilidades a los funcionarios firmantes del Gobierno del Sudán, en caso de que se produjera una posterior violación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

68. Se podría estudiar la inclusión de un texto más completo en todos los certificados de usuario final que el Gobierno del Sudán expida en el futuro, en el que se eliminara toda posibilidad de ambigüedad o de realizar distintas interpretaciones sobre la aplicabilidad concreta de los certificados. Debería considerarse la posibilidad de incluir un texto similar al siguiente:

Por el presente, el Ministerio de Defensa del Gobierno del Sudán certifica oficialmente que los productos suministrados o adquiridos al amparo de este certificado de usuario final no se transferirán físicamente a Darfur ni se utilizarán en aeronaves que operen en el espacio aéreo de la región de Darfur, de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 7 y 8 de la resolución [1556 \(2005\)](#) del Consejo de Seguridad, el párrafo 7 de la resolución [1591 \(2005\)](#) del Consejo de Seguridad y el párrafo 10 de la resolución [1945 \(2010\)](#) del Consejo de Seguridad, y en la forma en que estas disposiciones se actualicen en resoluciones posteriores, a menos que se obtenga por adelantado la aprobación del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1591 \(2005\)](#) relativa al Sudán.

G. Estudio de un caso: ataque aéreo en Tangarara el 29 de noviembre de 2013

69. Se describe este incidente en detalle en el informe porque se han obtenido pruebas claras de violaciones de las sanciones y una violación muy probable del derecho internacional humanitario por representantes del Gobierno del Sudán.

70. A las 17.30 horas aproximadamente del viernes 29 de noviembre de 2013, un convoy civil de tres vehículos todo terreno blancos Toyota Hilux fue atacado por dos aviones de motor a reacción. El ataque provocó la muerte de 14 civiles y heridas graves a otros 2. Todos los pasajeros varones vestían túnicas y tocados de color blanco porque era viernes; las pasajeras llevaban sus túnicas multicolores tradicionales. Los civiles viajaban de Thabit al campamento para desplazados de Nifasha (Naivasha). En la imagen 7 se observan los vehículos todoterreno Toyota destruidos.

Imagen 7

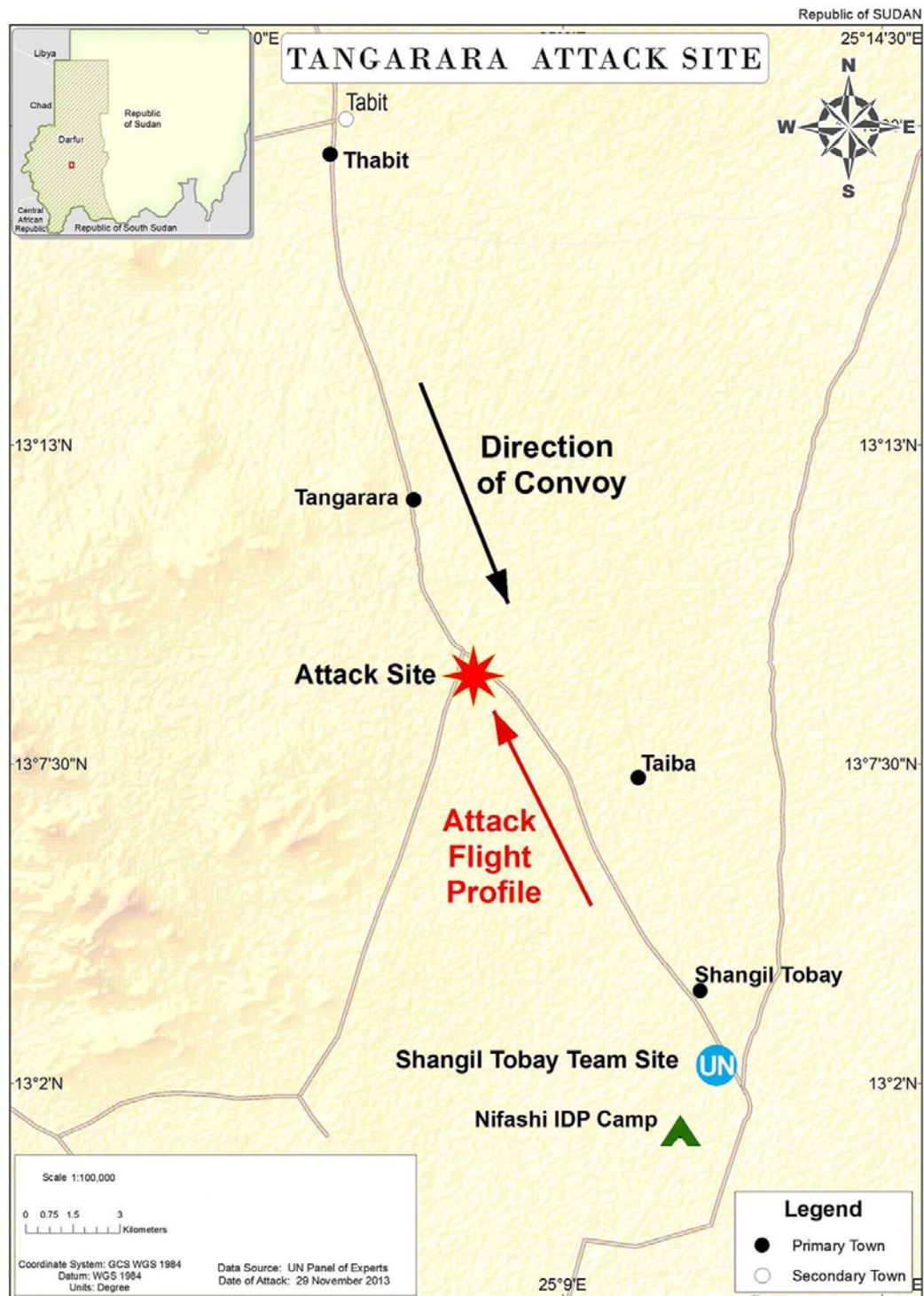
Vehículo todoterreno Toyota Hilux destruido



Fuente: Confidencial (1 de diciembre de 2013).

71. Un testigo presencial afirmó que los aviones realizaron tres pasadas a baja altura sobre los vehículos y en cada ocasión descargaron cohetes explosivos aire-tierra. A continuación, realizaron otras dos pasadas a baja altura, muy probablemente para evaluar los daños causados por las bombas. Según el mismo testigo, el segundo avión siguió un patrón de reserva con fines de protección sobrevolando el lugar del ataque a mayor altitud. Un segundo testigo presencial declaró que el avión efectuó dos pasadas de reconocimiento, seguidas por tres de ataque; ambos testigos afirmaron que un avión realizó cinco pasadas en total. El 1 de diciembre de 2013, una patrulla de la UNAMID descubrió cinco cráteres, lo que significa que en la maniobra de ataque que destruyó el vehículo se dispararon al menos seis cohetes. El segundo testigo no vio un segundo avión. En el mapa 1 se muestra un mapa del lugar del ataque.

Mapa 1
Lugar del ataque en Tangarara



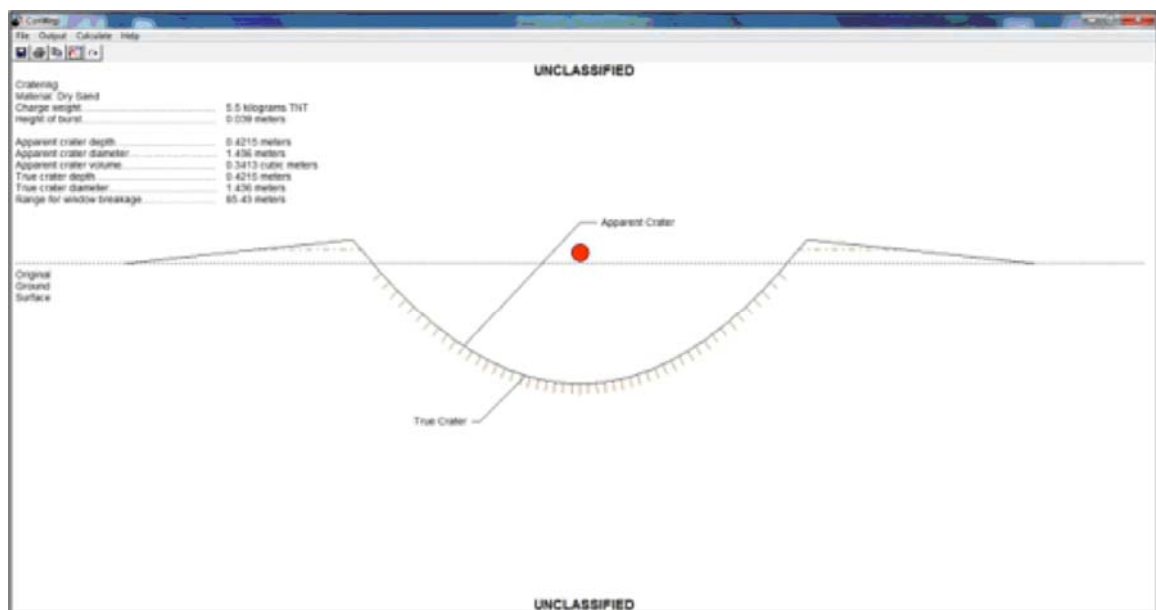
Fuente: Grupo de Expertos.

72. A partir de la fotogrametría de imágenes tomadas cuatro días después del ataque (véase la imagen 9), se estima que el cráter tiene un diámetro de entre 1,44 y 1,51 m y una profundidad aparente de 0,41 m. Estas dimensiones del cráter se utilizaron en el programa sobre los efectos de las armas convencionales para determinar la masa de carga del dispositivo explosivo necesaria para generar un cráter de entre 1,44 y 1,51 m de diámetro y así confirmar el tipo de dispositivo explosivo que pudo haberse utilizado.

73. El programa sobre los efectos de las armas convencionales indica que es necesaria la detonación en la superficie de una carga explosiva de 5,5 kg de TNT sobre arena seca para originar un cráter de 1,504 m de diámetro y una profundidad aparente de 0,45 m (véase la imagen 8). La predicción obtenida mediante el programa sobre los efectos de las armas convencionales varía en menos de un 5% con respecto a las dimensiones del cráter medido.

Imagen 8

Predicción de los efectos de un cohete S-8DM de 80 mm (5,5 kg) sobre la superficie (cráter de 1,45 m), obtenida mediante el programa sobre los efectos de las armas convencionales



Fuente: Programa sobre los efectos de las armas convencionales.

Imagen 9
Cráter en el lugar del ataque



Fuente: Confidencial (1 de diciembre de 2013).

74. El análisis de cráteres confirma de forma casi segura que la detonación de un dispositivo que contenía explosivos equivalentes a 5,5 kg de TNT provocó los cráteres observados en el lugar del ataque. Dado que los únicos sistemas de armas de esa zona que utilizaban ojivas de ese tamaño eran los cohetes S-8DM de 80 mm de los aviones Su-25, es casi seguro que este tipo de dispositivo explosivo produjo los cráteres observados.

75. La transferencia a Darfur de los cohetes S-8DM de 80 mm utilizados en este ataque constituye casi seguramente una violación de las sanciones impuestas al Sudán, ya que las municiones fueron importadas y posteriormente utilizadas en Darfur pese a que habían sido suministradas legalmente por un Estado Miembro a condición de que no se utilizaran en Darfur.

76. El único medio para disparar ese tipo de municiones que el Grupo ha identificado en Darfur es el avión Su-25 de ataque y apoyo aéreo cercano desplegado en la base de operaciones avanzada de El Fasher. Los testigos presenciales dijeron que dos cazabombardero con motor de reacción habían participado en el ataque. Un testigo estaba seguro de que la parte inferior del avión estaba pintada de azul claro; esta observación coincide con el patrón de pintura del Su-25 que se observa en Darfur de forma cotidiana. El Grupo dispone de imágenes de dos aviones Su-25 (con los números tácticos³⁷ 208 y 214) que regresan y toman tierra en El Fasher durante el mismo período de tiempo del ataque, que ocurrió a

³⁷ El término “número táctico” sustituye al término “número de cola” utilizado en informes anteriores.

menos de 6 u 8 minutos de tiempo de vuelo de El Fasher para una aeronave de ese tipo. Las imágenes también muestran claramente que ambos aviones estaban cargados con dos lanzacohetes B-8M1 (necesarios para disparar los cohetes S-8DM de 80 mm), con los que cada una de las dos aeronaves tenía capacidad para transportar 40 cohetes S-8DM. Esta cifra es seguramente superior a la que probablemente se utilizó en las tres pasadas ofensivas. En la imagen 10 se muestra el avión con número táctico 214.

Imagen 10

Avión Su-25 (número táctico 214) regresando a El Fasher



Fuente: Grupo de Expertos (29 de noviembre de 2013).

77. Por consiguiente, es casi seguro que un avión Su-25 de ataque y apoyo aéreo cercano (con el número táctico 208 o 214) desplegado en la base de operaciones avanzada de la fuerza aérea sudanesa en El Fasher disparó los dispositivos explosivos. El Grupo observó que ambos aviones se encontraban en el aire en ese momento, pero no es posible determinar cuál de los aviones disparó esos potentes cohetes.

78. La transferencia a Darfur de los aviones Su-25 de ataque y apoyo aéreo cercano, que en esa ocasión fueron utilizados ofensivamente contra civiles en Darfur, constituye casi seguramente una violación de las sanciones impuestas al Sudán porque las aeronaves fueron suministradas legalmente por un Estado Miembro a condición de que no se utilizasen en Darfur.

79. En casos de conflicto armado no internacional, el derecho internacional humanitario consuetudinario incluye los principios consagrados en el Protocolo adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de Agosto de 1949 Relativo a la Protección de las Víctimas de los Conflictos Armados Sin Carácter Internacional, del que el Sudán es signatario, cuyo artículo 13 dispone que “[N]o serán objeto de ataque la población civil como tal ni las personas civiles”.

80. El Gobierno del Sudán ha reconocido posteriormente que los aviones atacaron el convoy mientras realizaban vigilancia en busca de movimientos de los grupos armados de la oposición; el Gobierno alega que el convoy no había coordinado sus

movimientos con los funcionarios encargados de la seguridad^{38, 39}. No obstante, el hecho de que el carácter civil de los vehículos fuera identificable claramente, y que no llevaran monturas para armas como las utilizadas normalmente en los vehículos todo terreno empleados por los grupos armados de la oposición, significa que este ataque constituye casi seguramente una violación del Protocolo adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de Agosto de 1949 Relativo a la Protección de las Víctimas de los Conflictos Armados sin Carácter Internacional. El reconocimiento de la información de contexto de este incidente por parte del Gobierno del Sudán contradice la información facilitada por la fuerza aérea sudanesa, según la cual la presencia de aviones Su-25 en Darfur no guarda relación con problemas de seguridad interna del Sudán y su despliegue tiene el fin de proteger su soberanía y a sus ciudadanos⁴⁰.

81. El Grupo ha solicitado oficialmente al Gobierno que ponga a los pilotos de los aviones a su disposición para entrevistarlos⁴¹, pero, hasta la fecha, el Gobierno no ha accedido a esa petición ni ha dado indicaciones sobre si va a poner en marcha o no una investigación del incidente. En el anexo VIII del presente informe se puede consultar una versión resumida del expediente completo del caso correspondiente a este incidente.

VI. Vigilancia de los vuelos militares de carácter ofensivo, incluidos los bombardeos aéreos, y recursos de aviación en Darfur

82. De conformidad con las resoluciones [1556 \(2004\)](#), [1591 \(2005\)](#) y [1945 \(2010\)](#) del Consejo de Seguridad, el Grupo se centró en una serie de actividades de vigilancia e investigación dirigidas a detectar si el Gobierno del Sudán o algún Estado Miembro había cometido alguna violación del embargo de armas relativa a los recursos de aviación durante el período del mandato del Grupo. El Gobierno sigue siendo la única parte en el conflicto de Darfur que tiene en servicio y controla de forma rutinaria recursos de aviación ofensivos.

A. Operaciones aéreas militares ofensivas

83. La capacidad del Grupo para reunir y verificar sobre el terreno información acerca de operaciones aéreas militares ofensivas se vio restringida por los retrasos en la notificación de los sucesos y el tiempo que se tardó en obtener acceso con seguridad y viajar a los lugares pertinentes. En 2013, el Grupo siguió recibiendo informes de fuente muy diversas sobre presuntas operaciones aéreas militares ofensivas; una proporción significativa de estas operaciones tuvo lugar en la zona de Jebel Marra. En el anexo IX del presente informe figura un resumen de esa información. El mapa 2 ilustra los bombardeos aéreos notificados en los que el Grupo pudo vincular con total seguridad un ataque aéreo con una ubicación concreta.

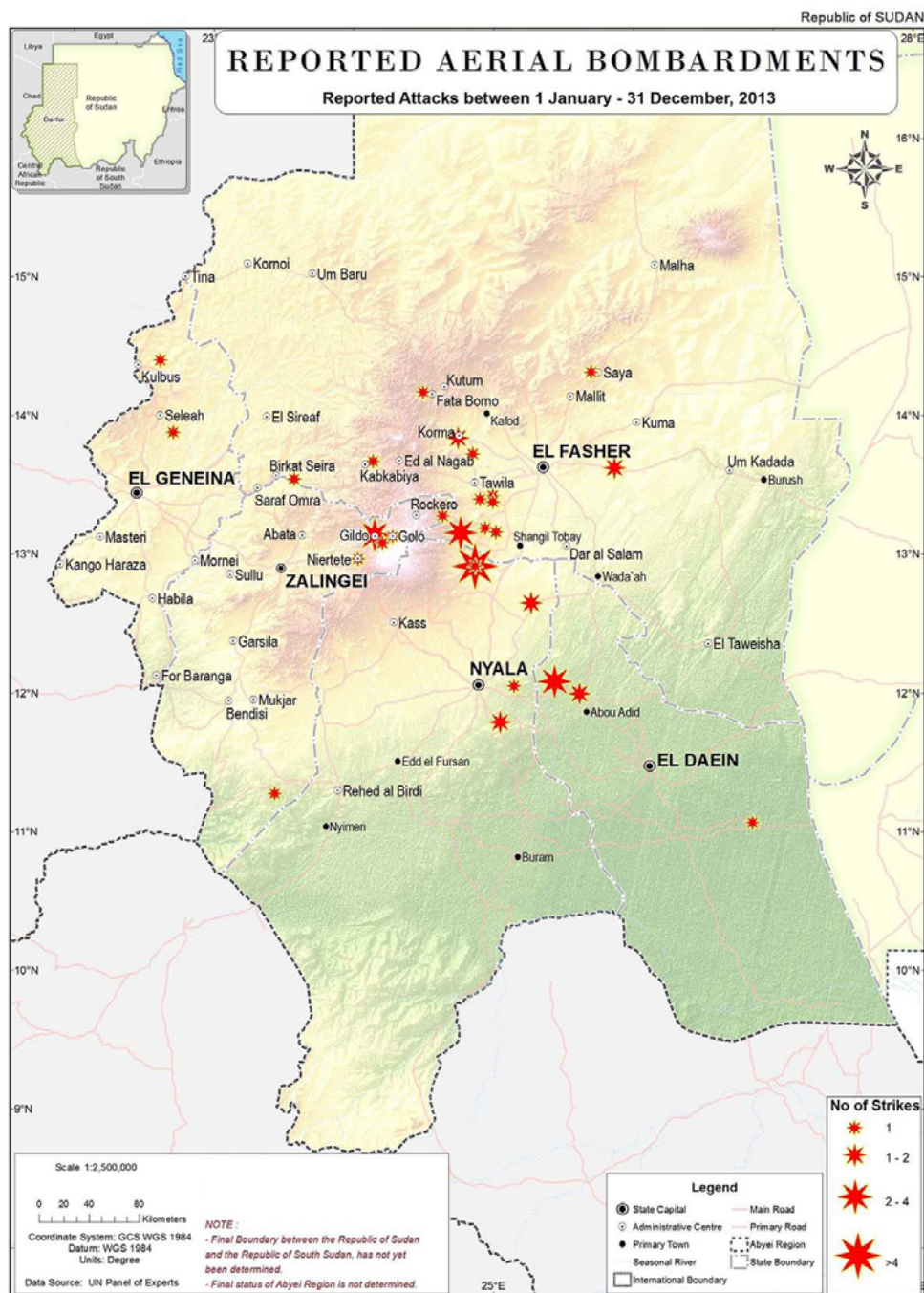
³⁸ Fuente confidencial.

³⁹ El segundo testigo declaró que la práctica habitual consistía en que los convoyes tenían que notificar su llegada a los funcionarios encargados de la seguridad en Thabit, pero no su salida.

⁴⁰ Reunión celebrada en Jartum el 12 de junio de 2013.

⁴¹ Carta del Grupo de fecha 6 de diciembre de 2013. Solicitud verbal presentada al Jefe Adjunto del Estado Mayor de la fuerza aérea sudanesa el 10 de diciembre de 2013.

Mapa 2
Bombardeos aéreos notificados en Darfur (del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013)

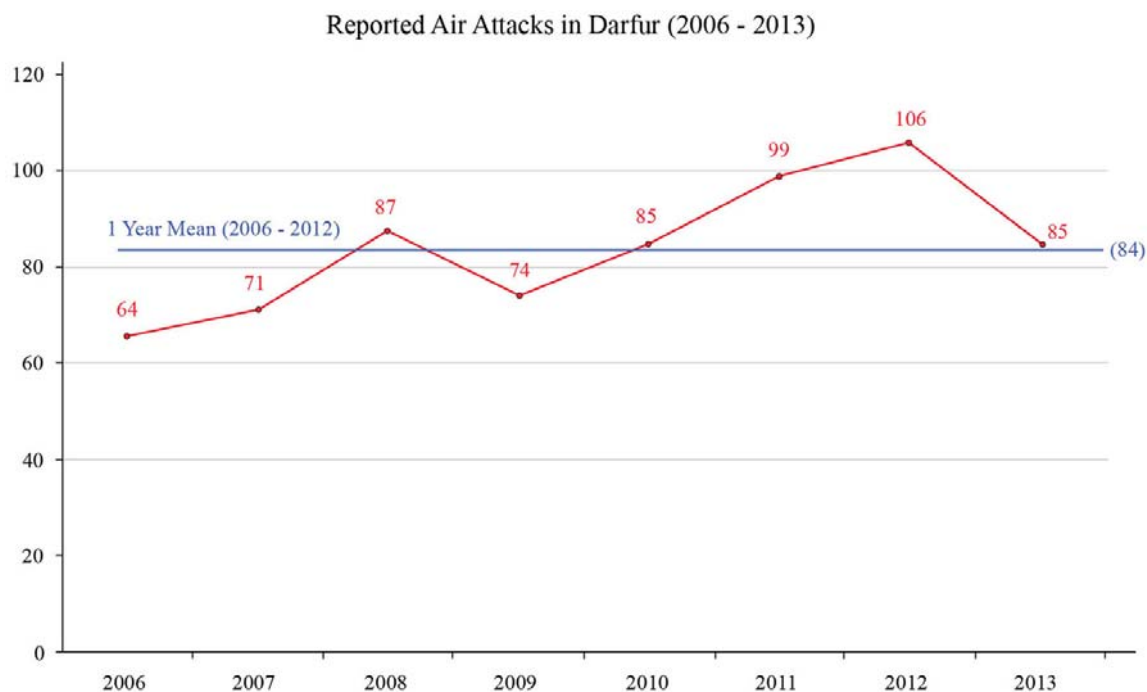


Fuente: Grupo de Expertos.

84. El Grupo analizó la frecuencia de las operaciones aéreas ofensivas notificadas en comparación con los datos históricos de dominio público⁴². El número total de operaciones aéreas ofensivas notificadas en 2013 se encuentra prácticamente en el nivel medio histórico correspondiente al período transcurrido entre 2006 y 2012 (84 al año), tal y como se muestra en la imagen 11.

Imagen 11

Ataques aéreos notificados en Darfur (del 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2013)



Fuente: Grupo de Expertos.

B. Información general sobre los recursos de la fuerza aérea sudanesa en Darfur

85. En el anexo X del presente informe figura información más detallada sobre los medios aéreos de la fuerza aérea sudanesa. Durante el período del que se informa, el Grupo observó que la fuerza aérea tenía operativas las siguientes aeronaves en Darfur:

- a) Cinco aviones Sukhoi Su-25 de ataque y apoyo aéreo cercano⁴³ (con los números tácticos 201, 208, 210, 211 y 214);

⁴² Incluidas entre las fuentes la Red Regional Integrada de Información, Radio Dabanga, Amnistía Internacional y www.sudanbombing.org.

⁴³ Véase www.sukhoi.org/eng/planes/military/su25k (consultado el 8 de enero de 2014).

b) Seis helicópteros ofensivos polivalentes Mil Mi-24^{44,45}; cinco de ellos, de la variante Mi-35 (con los números tácticos 937, 948, 950, 951 y 955), y uno de la variante Mi-24P (con el número táctico 956);

c) Un helicóptero de transporte polivalente Mil Mi-17⁴⁶ (con el número táctico 546);

d) Un avión de transporte militar ligero Antonov An-26⁴⁷ (con el número táctico 7717).

86. Durante el período sobre el que se informa, el Grupo observó las siguientes aeronaves de la fuerza aérea sudanesa que casi seguramente tenían su base fuera de Darfur y casi seguramente prestaban apoyo logístico a las fuerzas armadas nacionales en Darfur:

a) Tres aviones Antonov An-26 (con los números tácticos 7706, 7718 y 7719);

b) Un avión de transporte militar ligero polivalente Antonov An-32⁴⁸ (con el número táctico 7720);

c) Dos aviones de transporte militar Antonov An-12BK⁴⁹ (número de registro ST-KNR/número táctico 9966 y otro sin número táctico⁵⁰ (muy probablemente, con número de registro ST-AZH⁵¹));

d) Un avión de transporte pesado estratégico polivalente Ilyushin Il-76TD (con el número táctico 1106).

Nuevos recursos de la fuerza Aérea sudanesa detectados en Darfur

87. El Grupo ha visto pruebas de que el Sukhoi Su-25 marcado con el número táctico 214 estuvo en Darfur en 2011, pero su presencia no había sido notificada durante los mandatos anteriores. El Sudán no ha presentado al Comité ninguna solicitud de exención para el despliegue de ese avión en Darfur, lo que significa que su despliegue constituye casi seguramente una violación del embargo de armas por el Sudán.

⁴⁴ La denominación originaria es Mi-24, nombre que se suele utilizar para todas las variantes. Los modelos modificados posteriormente fueron designados como Mi-35 (versión para la exportación) y Mi-24P (equipado con una ametralladora pesada de doble cañón a estribor).

⁴⁵ Véase www.oboronprom.ru/en/catalog/helicopters/mi-2435m---attacktransport-helicopter (consultado el 8 de enero de 2014).

⁴⁶ Véase www.oboronprom.ru/en/catalog/helicopters/mi-817-type-and-modifications---medium-multi-role-helicopter (consultado el 8 de enero de 2014).

⁴⁷ Véase www.antonov.com/aircraft/antonov-gliders-and-airplanes/an-26 (consultado el 8 de enero de 2014).

⁴⁸ Véase www.antonov.com/aircraft/transport-aircraft/an-32 (consultado el 8 de enero de 2014).

⁴⁹ Véase www.antonov.com/aircraft/antonov-gliders-and-airplanes/an-12 (consultado el 8 de enero de 2014).

⁵⁰ El Grupo ha observado que recientemente la fuerza aérea sudanesa ha comenzado a eliminar o a no colocar marcas de identificación en las aeronaves de transporte militar.

⁵¹ El avión con número de registro ST-AZH se conoce por llevar el número táctico 9944 (carta de fecha 25 de diciembre de 2013 dirigida al Grupo de Expertos).

88. El Grupo observa que, si bien el avión Su-25 marcado con el número táctico 208 no fue mencionado en sus informes anteriores, el Grupo ha informado antes sobre un Su-25 marcado con el número táctico 209. Según los documentos proporcionados por Belarús en 2012, no se entregó ningún Su-25 marcado con el número táctico 209 a la fuerza aérea sudanesa (véase [S/2013/79](#), pág. 61). El Grupo cree muy probable que los avistamientos del avión Su-25 marcado con el número táctico 209 notificados anteriormente fueran en realidad avistamientos del Su-25 marcado con el número táctico 208 que se notificaron erróneamente.

89. El Grupo observó un helicóptero Mi-35 marcado con el número táctico 955 y un Mi-24P marcado con el número táctico 956 por primera vez en Darfur durante el mandato en curso. El Gobierno ha desplegado esos helicópteros en Darfur sin obtener la autorización previa del Comité (véase la imagen 12). Este despliegue constituye seguramente una violación clara del embargo de armas cometida por el Sudán.

Imagen 12

Helicóptero Mi-35 marcado con el número táctico 955 (a la izquierda) en la base de operaciones avanzada de Nyala en junio de 2013



Fuente: Grupo de Expertos.

90. En sus mandatos anteriores, el Grupo no observó en Darfur el avión Antonov An-26 marcado con el número táctico 7717 (véanse los párrs. 103 a 106).

91. El Grupo determinó mediante pruebas fotográficas que el helicóptero Mil Mi-17 marcado con el número táctico 546 estaba operativo en Darfur en 2012, y ha confirmado físicamente su presencia en 2013.

C. Despliegues y niveles operacionales de la aviación militar en Darfur

Avión Sukhoi Su-25 de ataque y apoyo aéreo cercano

92. Durante el mandato en curso, el Grupo observó dos o tres aviones Su-25 desplegados simultáneamente en Darfur. Los aviones fueron avistados alternativamente en las bases de operaciones avanzadas de El Fasher y Nyala. Además de los cinco aviones operativos, el Grupo observó dos aviones no operativos en El Fasher; el marcado con el número táctico 204 estuvo en reparación durante todo el mandato, mientras que el marcado con el número táctico 212 sigue dándose por irrecuperable (véase S/2013/79, párr. 60)⁵².

93. El Grupo ya informó anteriormente de la presencia de los aviones Su-25 marcados con los números tácticos 201, 210 y 211 (véase la imagen 13)⁵³. El redesplicue de los marcados con los números tácticos 201, 208 (véase el párr. 120) y 211 en Darfur sin la autorización previa del Comité constituye seguramente una violación del embargo de armas cometida de forma rutinaria por el Sudán. El Grupo la define como rutinaria porque se trata de un proceso regular que está determinado por las necesidades de mantenimiento y reparación planificadas (véase el párr. 118).

94. A principios del período sobre el que se informa, el Grupo observó aviones Su-25 que transportaban, alternativamente, bombas FAB-500 y lanzacohetes B-8M1, mientras que al final del mandato el Grupo observó que los Su-25 estaban equipados exclusivamente con lanzacohetes B-8M1.

Imagen 13

Aviones Su-25 (con los números tácticos 201, 208, 210, 211 y 214)



Fuente: Grupo de Expertos.

Nota. Los aparatos marcados con los números tácticos 208 y 211 portan bombas FAB-500 (mayo de 2013). El marcado con el número táctico 214 está equipado con cápsulas lanzacohetes B-8M1 (noviembre de 2013).

⁵² Este último aparato se está desguazando para aprovecharlo por piezas.

⁵³ Los aviones Su-25 marcados con los números tácticos 201, 210 y 211 fueron mencionados en el documento S/2011/111 mientras que la aeronave marcada con el número táctico 210 también fue mencionada en el documento (S/2013/79).

95. La fuerza aérea sudanesa afirmó que la presencia de aeronaves Su-25 en Darfur no guardaba relación alguna con los problemas de seguridad interna del Sudán y que se habían desplegados para proteger su soberanía y a sus ciudadanos⁵⁴. Señaló también que sus fronteras con el Chad, Libia y la República Centroafricana precisaban protección y que los Su-25 tenían esa finalidad. Sin embargo, el Grupo recibió diversos informes que mencionaban la utilización de aeronaves de ataque y apoyo aéreo cercano en ataques aéreos realizados contra objetivos civiles⁵⁵. El ataque aéreo acaecido el 29 de noviembre de 2013 en Tangarara comportó casi seguramente la utilización de aparatos Su-25 en su función principal de ataque aire-tierra (véanse los párrs. 69 a 81).

96. Todas las municiones observadas en las bases de operaciones avanzadas de El Fasher y Nyala durante el mandato son de tipo aire-tierra y son comúnmente utilizadas en aviones Su-25: bombas FAB-250; bombas FAB-500; bombas en racimo RBK-500; lanzacohetes B-8M1; y cohetes aire-tierra S-24⁵⁶. El Grupo no ha identificado ni observado ningún sistema de armas aire-aire.

97. Por lo tanto, el Grupo concluye que muy probablemente se utilizaron aviones Sukhoi Su-25 de ataque y apoyo aéreo cercano en su función principal de ataque y apoyo aéreo cercano, que entraña la posibilidad de provocar daños colaterales letales entre la población civil local. Al transferir esas aeronaves a Darfur, el Gobierno del Sudán casi seguramente ha venido infringiendo con regularidad las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad.

Helicópteros de ataque polivalentes Mil Mi-24 en Darfur

98. Durante el presente mandato, el Grupo observó dos o tres helicópteros de ataque polivalentes Mi-24 desplegados simultáneamente en Darfur, de las variantes Mi-35 o Mi-24P. Durante la mayor parte del mandato, los helicópteros estuvieron desplegados en la base de operaciones avanzada de Nyala.

99. El Grupo no tiene pruebas de que ningún helicóptero de ataque Mi-24 haya operado desde los aeródromos de El Geneina, Tine y El Daein, o desde el helipuerto de Kutum⁵⁷ durante el período del que se informa. Durante mandatos anteriores se habían observado helicópteros de ataque Mi-24 en El Geneina y Kutum.

100. No obstante, el redespliegue de los helicópteros de ataque marcados con los números tácticos 937, 948, 950 y 951 en Darfur por el Gobierno del Sudán sin la autorización previa del Comité constituye casi seguramente una violación del embargo de armas cometida de forma rutinaria por el Sudán.

101. Todos los helicópteros Mi-24 observados en Darfur estaban equipados con dos lanzacohetes B-8V20, que pueden portar hasta 20 cohetes S-8 cada uno.

⁵⁴ Reunión celebrada el 12 de junio de 2013 en Jartum.

⁵⁵ Los ciudadanos sudaneses llaman “MiG” a cualquier cazabombardero propulsado a reacción. El Grupo no ha encontrado pruebas de la presencia de aviones MiG en Darfur durante el mandato en curso, y por lo tanto concluye que los MiG señalados por los testigos eran casi seguramente aviones Su-25.

⁵⁶ Véase www.sukhoi.org/eng/planes/military/su25k/arms/ (consultado el 8 de enero de 2014).

⁵⁷ El Grupo no ha observado ningún equipo de apoyo permanente o semipermanente en estas cuatro ubicaciones durante el presente mandato, lo que significa que en la actualidad carecen de capacidad para apoyar esa aeronave.

102. La fuerza aérea sudanesa declaró que los Mi-24 estaban basados en Darfur para proteger a las tropas sudanesas y los convoyes de la UNAMID⁵⁸. Aunque la fuerza aérea también asegura que los números tácticos de los helicópteros cambian con regularidad⁵⁹, el Grupo no ha visto prueba alguna que respalde esa afirmación.

Avión Antonov An-26 marcado con el número táctico 7717

103. La presencia en Darfur de un avión Antonov An-26 blanco carente de marcas de identificación ha sido una constante desde que se estableció el Grupo de Expertos en 2006. En varios informes del Grupo ([S/2006/795](#), [S/2007/584](#), [S/2008/647](#) y [S/2011/111](#)) se menciona la presencia de ese avión en concreto.

104. El Grupo detectó un avión Antonov An-26 desprovisto de distintivos y matrícula en Darfur entre el 12 de mayo y el 11 de junio de 2013, principalmente en la base de operaciones avanzada de El Fasher, pero también en la de Nyala. Esta es la primera ocasión en la que el Grupo ha identificado un aparato Antonov An-26 totalmente desprovisto de marcas de identificación. Los aviones que no llevan marcas de identificación operan, por definición, de manera encubierta, de modo que este avión en particular reviste interés para el Grupo porque dificulta la identificación del perpetrador si se utiliza para violar las sanciones.

105. El Grupo inquirió sobre este avión desprovisto de distintivos y matrícula al representante de la fuerza aérea sudanesa el 12 de junio de 2013⁵⁸. El representante negó que la fuerza aérea utilizase esa aeronave⁶⁰ y afirmó que en el Sudán todos los aparatos An-26 llevaban número táctico y que todos los An-26 que la fuerza aérea tenía en servicio llevaban pintada en el fuselaje una línea estrecha de colores rojo, blanco y negro, junto con una escarapela aeronáutica. Menos de un mes después de esa reunión, el 11 de julio de 2013, se avistó un avión An-26 que llevaba el número táctico 7717⁶¹ y estaba pintado de forma idéntica al An-26 desprovisto de distintivos. Después de comparar imágenes del An-26 carente de distintivos con imágenes del que llevaba el número táctico 7717, el Grupo concluyó que se trataba casi seguramente del mismo avión. La imagen 14 muestra una comparación entre los rasgos distintivos visibles en la pintura del fuselaje de ambas aeronaves, que se resumen en el cuadro 3.

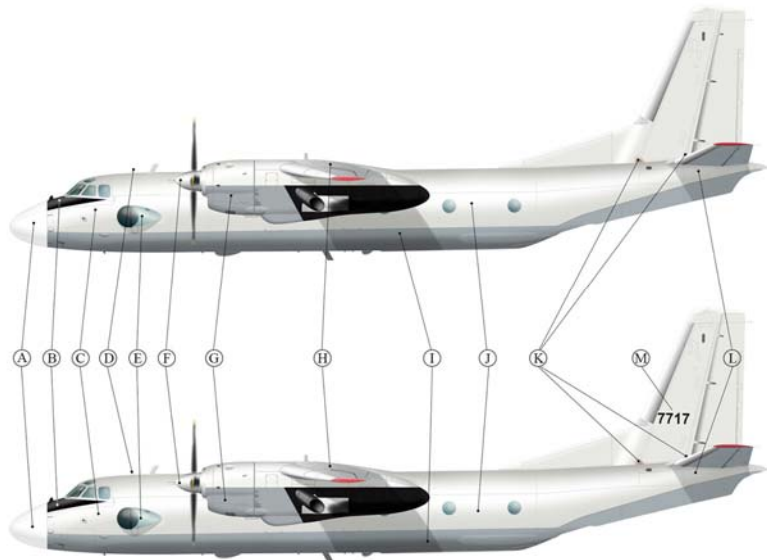
⁵⁸ Reunión celebrada el 12 de junio de 2013 en Jartum.

⁵⁹ Reunión celebrada el 10 de diciembre de 2013 en Jartum.

⁶⁰ Esta postura de la fuerza aérea sudanesa no es nueva; ya en 2006 había negado que poseyera aviones blancos desprovistos de distintivos (véase [S/2006/795](#), párr. 206).

⁶¹ Fuente confidencial.

Imagen 14
Comparación entre el aparato An-26 carente de distintivos y el que lleva el número táctico 7717



Fuente: Grupo de Expertos.

Cuadro 3
Resumen de los rasgos distintivos de la aeronave An-26 sin marcas de identificación y la marcada con el número táctico 7717

Índice	Rasgo distintivo	Observaciones
A	Radomo blanco	El fuselaje es blanquecino
B	Superficie negra antideslumbrante	
C	Ninguna indicación de tipo de aeronave	Muchos aparatos Antonov llevan una marca del tipo de aeronave en este punto
D	Ausencia de antena de alta frecuencia	
E	Ventanilla de observación normalizada, a babor	
F	Punta del carenado de la hélice: metal sin pintar	
G	Nacela: superficie inferior gris	
H	Alas: superficie principal gris	
I	Fuselaje: vientre gris	
J	Fuselaje: superficie superior blanquecina (incluido el plano vertical de la cola)	

<i>Índice</i>	<i>Rasgo distintivo</i>	<i>Observaciones</i>
K	Dos manchas en la parte inferior del plano vertical de la cola	Probablemente causadas por escapes de combustible
L	Ausencia de número de serie del fabricante bajo el plano horizontal de la cola en el lado de babor	
M	Número táctico escrito con tipo de letra Arial Bold	

106. El representante de la fuerza aérea sudanesa se negó a proporcionar más información acerca del An-26 marcado con el número táctico 7717 y preguntó por qué quería el Grupo saber más sobre este aparato⁵⁹. El Grupo continúa investigando el origen de este avión.

Avión Antonov An-26 utilizado como bombardero improvisado

107. El representante de la fuerza aérea sudanesa afirmó que los aviones An-26 solo se usaban en Darfur para:

a) Reconocimiento y vigilancia visual. Señaló que las fronteras del Sudán eran muy largas y también eran utilizadas por inmigrantes ilegales y traficantes. El país necesitaba vigilar su espacio aéreo y su territorio para proteger su soberanía, y la ventanilla esférica lateral de babor se utilizaba con esos fines;

b) Transporte. Señaló que el avión tenía una capacidad de carga de 3 toneladas⁶² y se utilizaba para abastecer los cinco estados de Darfur y transportar cargas militares y explosivos en el interior de Darfur.

108. El Grupo no está convencido de que el An-26 se utilice únicamente para las funciones antes descritas. En primer lugar, la fuerza aérea sudanesa tiene en servicio al menos dos aparatos An-30⁶³ que están equipados con un morro acristalado de gran tamaño diseñado específicamente para fines de vigilancia y cartografía aérea. El An-30 es un modelo de avión mejor diseñado para vigilancia y reconocimiento que el An-26. Tiene unas características operativas y una carga útil muy similares al An-26 cuando este se utiliza como aeronave de transporte (véase el anexo XVII del presente informe).

109. En segundo lugar, el Grupo observó que un avión An-26 marcado con el número táctico 7717 tenía un lugar de aparcamiento asignado de forma fija en la base de operaciones avanzada de El Fasher, junto a una zona de almacenamiento de municiones (imagen 15) en la que solo se guardan municiones aéreas improvisadas. Esta es exactamente la misma ubicación que muestran la ilustración 20 del informe de 10 de septiembre de 2007 del Grupo de Expertos (S/2007/584) y en la fotografía 15 del informe de 1 de octubre de 2008 del Grupo (S/2008/647), que también mostraban la misma zona de almacenamiento de municiones.

⁶² En realidad, es de 5,5 toneladas. Véase www.antonov.com/aircraft/antonov-gliders-and-airplanes/an-26 (consultado el 8 de enero de 2014).

⁶³ Véase www.antonov.com/aircraft/antonov-gliders-and-airplanes/an-30 (consultado el 8 de enero de 2014). Los aparatos que se conoce que la fuerza aérea sudanesa tiene en servicio llevan los números tácticos 7704 y 7708.

Imagen 15

Avión An-26 sin distintivos (ahora marcado con el número táctico 7717) en El Fasher (junio de 2013) (Obsérvense dentro del círculo blanco las 26 municiones aéreas improvisadas de tipo 1



Fuente: Grupo de Expertos.

110. En tercer lugar, el Grupo obtuvo una fotografía tomada en la base de operaciones avanzada de El Fasher el 29 de septiembre de 2013 (véanse las imágenes 16 y 17) que muestra claramente un avión An-26 marcado con el número táctico 7717 que se está cargando con municiones aéreas improvisadas de tipo 1 (véase el párr. 44).

111. En su informe de 20 de septiembre de 2010 ([S/2011/111](#), párr. 91) el Grupo informó acerca de la carga de bombas de barril en un avión Antonov en dos ocasiones durante su mandato.

112. Cuando el Grupo pidió a la fuerza aérea sudanesa una explicación oficial de la carga de las bombas a bordo del avión An-26 con número táctico 7717, recibió la siguiente respuesta: “las fuerzas armadas tienen tres niveles de alerta, posiblemente el nivel de alerta había cambiado y eso había obligado a la fuerza aérea a transportar municiones de El Fasher a una ubicación más segura”⁵⁹.

Imagen 16

Carga del avión An-26 con número táctico 7717 con municiones aéreas improvisadas de tipo 1 (dentro del círculo blanco) en la base de operaciones avanzada de El Fasher (29 de septiembre de 2013)



Fuente: Confidencial.

Imagen 17

Imagen 16 tratada con superexposición fotográfica (interior del compartimento de carga con municiones aéreas improvisadas señaladas dentro de un círculo blanco)



113. El Grupo no ha quedado convencido de la explicación oficial ofrecida por la fuerza aérea sudanesa sobre la carga de esas municiones concretas en el mencionado avión, puesto que:

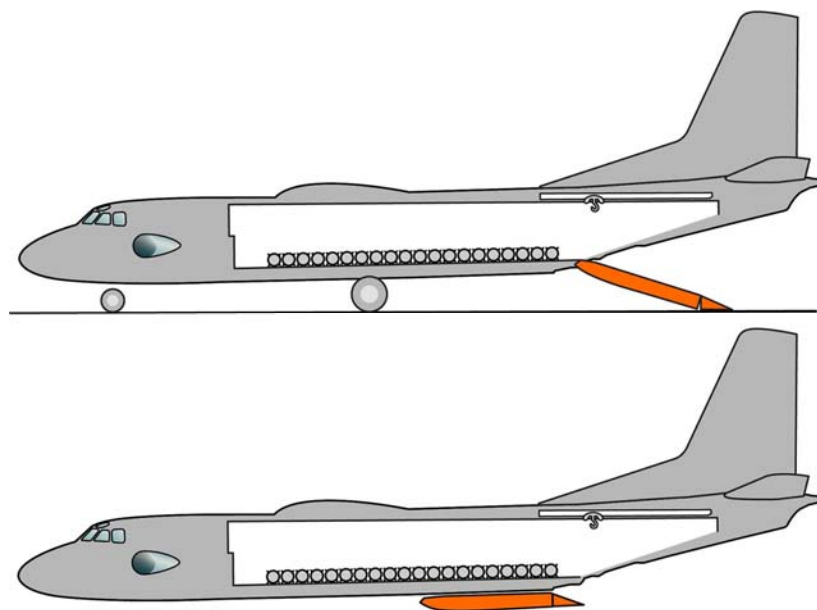
a) Las municiones están cargadas con disposición transversal. Esta es la forma más peligrosa de transportar municiones con forma de barril, como las bombas: cualquier frenado abrupto o aceleración súbita del avión podría provocar que las bombas rodasen arriba y abajo dentro del fuselaje. En cambio, para lanzar municiones esta es casi seguramente la configuración de carga más utilizada;

b) Las municiones están cargadas en el aparato sin ninguna medida de protección como cajas, divisores o cuñas. Esta es la forma más peligrosa de transportar municiones, y seguramente no es el método principal de carga de ningún operador aéreo. Es muy improbable que se cargaran de esta forma para fines exclusivos de transporte;

c) Las aeronaves An-26 y An-32 poseen una grúa montada en un raíl fijado en el techo. Ambos tipos de avión también están equipados con una puerta/rampa trasera que puede deslizarse y fijarse bajo el vientre del fuselaje, durante el vuelo, para facilitar el lanzamiento de municiones desde el compartimento posterior de carga (véase la imagen 18);

Imagen 18

Esquema de un An-26 con la rampa de carga en posiciones alternas



Fuente: Grupo de Expertos.

d) Las municiones que se están cargando en el avión son casi seguramente municiones aéreas improvisadas de tipo 1, que solo pueden lanzarse haciéndolas rodar por un portalón de gran tamaño ubicado en el vientre o la popa del fuselaje, ya que carecen de cáncamos de suspensión. Por lo tanto, el avión An-26 (número táctico 7717) desplegado en Darfur es muy apropiado para esta tarea.

114. Por consiguiente, el Grupo concluye que el avión Antonov An-26 marcado con número táctico 7717 es casi seguramente un avión de carga que se utiliza habitualmente como bombardero improvisado. Por tanto, la transferencia a Darfur de esta aeronave, si posteriormente se ha utilizado con funciones de bombardero improvisado, constituye casi seguramente una violación del embargo de armas por el Sudán. El Grupo no puede descartar la posibilidad de que los aparatos Antonov An-26 marcados con otros números tácticos también se utilicen con esas funciones en Darfur.

115. El lanzamiento de municiones improvisadas desde una altura de entre 5.000 y 8.000 pies sobre el terreno⁶⁴ desde un avión que no esté equipado adecuadamente como bombardero (carente de aparato lanzabombas adecuado, mecanismo apropiado de orientación del lanzamiento y sistema adecuado de localización/fijación de blanco) da lugar a unos bombardeos sumamente imprecisos con un valor muy alto de error circular probable. Es probable que el bombardeo con este método tan impreciso alcance a civiles y objetivos civiles y, por consiguiente, es muy probable que el Antonov An-26 (con número táctico 7717) esté operando de una forma que constituye una violación del Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra de 12 de agosto de 1949 Relativo a la Protección de las Víctimas de los Conflictos Armados Internacionales.

Avión Antonov An-26 utilizado en función expresa de bombardero

116. Es muy probable que la fuerza aérea sudanesa también haya conservado la capacidad para utilizar plenamente sus aparatos Antonov An-26 con funciones expresas de bombardero, equipándolos con puntos de agarre para armas BDZ-34 (véase la imagen 19). El aparato An-26 ST-ZZZ (número de serie 10407) estuvo anteriormente equipado con cuatro puntos de agarre para armas BDZ-34 (véase S/2006/795, imagen 10), que se le quitaron después de que realizase un aterrizaje forzoso en El Fasher el 7 de agosto de 2006. El fabricante ha confirmado al Grupo que los puntos de agarre BDZ-34 pueden reinstalarse en cualquier aparato An-26, ya que este modelo está diseñado para aceptarlos con unas modificaciones mínimas⁶⁵. Si está equipado con puntos de agarre BDZ-34, un avión Antonov An-26 recibe seguramente la clasificación de bombardero y no la de avión de transporte⁶⁶.

⁶⁴ Una altitud de entre 1.700 y 2.700 m resulta segura para mantenerse a salvo del alcance de disparos realizados desde tierra. Teniendo en cuenta la elevación media de Darfur, el avión opera a una altitud de entre 12.000 y 15.000 pies (de 4.000 a 5.000 m) sobre el nivel del mar, que es el techo máximo para operar con una cabina despresurizada (debido a que la puerta trasera está abierta).

⁶⁵ Carta de fecha 25 de diciembre de 2013 dirigida al Grupo de Expertos.

⁶⁶ El modelo Antonov An-32, que la fuerza aérea sudanesa también tiene en servicio, tiene un diseño y capacidad operacional similares a las del An-26, por lo que también podría ser utilizado como bombardero por la fuerza aérea.

Imagen 19

Puntos de agarre para armas BDZ-34 fijados en un avión An-26

Fuente: Flickr.com.

D. Observación de aviones de transporte matriculados como civiles y utilizados en Darfur con fines militares

117. Durante este período del mandato, el Grupo observó un aparato matriculado Antonov An-74 (ST-BDT) en servicio en Darfur que estaba siendo descargado por personal de las fuerzas armadas nacionales. El Grupo también mencionó en su informe de 1 de octubre de 2008 ([S/2008/647](#)) que este avión había sido utilizado en funciones de apoyo directo a las fuerzas armadas. El Grupo no ha recibido respuesta a ninguna de las solicitudes que presentó al Ministerio de Defensa y a la Autoridad de Aviación Civil del Sudán para inspeccionar los manifiestos de vuelo correspondientes a los viajes de suministro realizados por este aparato concreto a Darfur.

E. Mantenimiento de los recursos de la fuerza aérea sudanesa que están en servicio en Darfur

118. Un alto representante de la fuerza aérea sudanesa confirmó con total seguridad y sin ambigüedad alguna⁶⁷ al Grupo en junio de 2013 que el mantenimiento de los medios aéreos de la fuerza aérea sudanesa tenía lugar en el complejo de aviación de SAFAT, ubicado en la base de la fuerza aérea de Wadi Sayyidna, al norte de Um Durman⁶⁷. Esas instalaciones tienen capacidad para llevar a cabo actividades de mantenimiento en tercer y cuarto escalón⁶⁸ de todos los helicópteros y aviones de combate que la fuerza aérea tiene en servicio, y todos los aviones de carga Antonov que están operando en el Sudán. Esto significa que el mantenimiento de todos los

⁶⁷ Véase www.safatavia.com/english/ (consultado el 2 de enero de 2014).

⁶⁸ Comprobaciones de la célula estructural del avión y comprobaciones de motor o motores, tren de aterrizaje y equipo electrónico aeronáutico, respectivamente.

recursos de la fuerza aérea que se utilizan en Darfur, incluidos los helicópteros Mi-24 y los aviones Su-25 y An-26, se realiza en ese complejo de aviación.

119. El hecho de que las aeronaves deban regresar a esas instalaciones para que se realicen tareas habituales de mantenimiento significa que el despliegue de aeronaves de reemplazo, o su retorno a Darfur para realizar operaciones después del mantenimiento, constituye casi seguramente una clara violación de las sanciones. El Grupo no ha podido determinar las necesidades de mantenimiento de cada tipo de aeronave, a partir de las cuales habría podido establecer la frecuencia habitual y de rutina con la que el Gobierno ha violado cada sanción. Sin embargo, el Grupo concluye que el redespliegue continuo de aviones y helicópteros a Darfur por el Gobierno sin la autorización previa del Comité se ha convertido en una violación habitual del embargo de armas.

120. El Grupo presencié una violación rutinaria casi segura en El Fasher en la primera semana de diciembre de 2013, durante la rotación de un avión Sukhoi Su-25 (véase la imagen 20). El aparato con número táctico 201 llegó desarmado a El Fasher el 2 de diciembre de 2013, y esa noche voló en círculos sobre El Fasher. Esta aeronave no había sido avistada antes en Darfur durante este período del mandato. El avión marcado con el número táctico 208 era el Su-25 que había estado en servicio durante más tiempo y que había sido visto en Darfur durante el mandato y casi seguramente tuvo que someterse al mantenimiento programado⁶⁹. El 8 de diciembre de 2013, el Grupo observó que el aparato marcado con el número táctico 208 se marchaba de El Fasher a las 15.40 horas en dirección al este, hacia Jartum; el 9 de enero de 2014 aún no había regresado.

Imagen 20

Aviones marcados con los números tácticos 208 y 214 a las 9.45 horas del 2 de diciembre de 2013 (izquierda) y aviones marcados con los números tácticos 214 y 201 a las 17.28 horas del 8 de diciembre de 2013 (derecha)



Fuente: Grupo de Expertos.

⁶⁹ El aparato con número táctico 208 había sido observado en distintos lugares de todo Darfur entre el 12 de mayo y el 8 de diciembre de 2013.

VII. Violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos

121. Desde el punto de vista humanitario y de los derechos humanos, la situación en Darfur ha empeorado en el último año⁷⁰. En 2013, se registraron enfrentamientos entre el Gobierno y los grupos armados de la oposición (véase el anexo II del presente documento) y entre las tribus y en el seno de ellas que causaron más de 450.000 nuevos desplazados internos^{71, 72} los cuales se sumaron a los 1,4 millones de personas que ya vivían en los aproximadamente 100 campamentos de desplazados internos existentes en Darfur⁷³. Con todo, sigue habiendo muchos miles de personas que no pueden acceder a ningún tipo de asistencia humanitaria⁷⁴, como los habitantes de la zona de Jebel Marra⁷⁵.

122. Los ataques perpetrados contra la UNAMID demuestran en la mayoría de los casos la audacia y la impunidad con que muchos de los grupos armados operan en la región. Aunque algunos miembros de los Janjaweed, las milicias y los grupos tribales armados siguen operando en nombre del Gobierno⁷⁶, en muchos casos también lo hacen por su cuenta. En más de una ocasión, el Gobierno ha sido incapaz de controlar a los grupos armados que patrocina, como en el caso de los enfrentamientos entre grupos tribales armados y las fuerzas gubernamentales que se registraron en El Daein y Nyala en agosto y septiembre de 2013.

⁷⁰ Según las estimaciones de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, en noviembre de 2013 había 6,1 millones de personas que necesitaban asistencia en el Sudán, un aumento del 37% respecto del año anterior. Véase http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Sudan%202014%20Strategic%20Response%20Plan%20Final%20version_0.pdf, pág. 5 (consultado el 9 de diciembre de 2013).

⁷¹ Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, “en el curso del presente año, 450.000 personas tuvieron que abandonar sus hogares a causa del conflicto en Darfur. Algunas de ellas se trasladaron a campamentos de desplazados ya existentes y otras se desplazaron a comunidades de acogida o se concentraron en otras ubicaciones. Algo más de 2 millones de personas siguen desplazadas por culpa del conflicto y la inseguridad”. Véase www.reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/CHF_Interim_Report_2013%281%29.pdf, pág. 6 (consultado el 9 de diciembre de 2013).

⁷² Si bien es cierto que una gran variedad de grupos delictivos pueden ser los responsables de algunos de los ataques perpetrados contra la población civil, en última instancia el responsable de garantizar la seguridad, la paz y el estado de derecho en todo Darfur es el Gobierno del Sudán.

⁷³ Véase www.unocha.org/top-stories/all-stories/sudan-old-crisis-new-challenges-darfur (consultado el 22 de mayo de 2013).

⁷⁴ Hay muy pocas organizaciones internacionales de socorro que están trabajando en la actualidad en Darfur. En 2009 el Gobierno expulsó a diez organizaciones de ese tipo con el pretexto de que sus actividades eran contrarias a todos los reglamentos y leyes. Esa decisión fue adoptada inmediatamente después de que el Presidente del Sudán fuera imputado por la Corte Penal Internacional.

⁷⁵ Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, “las Naciones Unidas calculan que hay unas 100.000 personas en la zona de Jebel Marra que se encuentran desplazadas o que están gravemente afectadas por el conflicto, y el acceso de las organizaciones humanitarias es prácticamente nulo”. Véase www.reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Sudan_Snapshot_30_Sep_2013.pdf (consultado el 17 de octubre de 2013).

⁷⁶ Según información fidedigna recibida de una gran variedad de fuentes confidenciales.

123. Por lo que respecta a los enfrentamientos entre las tribus, la situación es similar. Los grupos tribales armados, que se rigen por lealtades tribales, están contribuyendo al aumento de los conflictos entre tribus. Los intentos realizados por el Gobierno y la UNAMID para encontrar soluciones duraderas a las luchas entre tribus no han dado frutos hasta la fecha, aunque sí se concertaron algunos acuerdos de cesación del fuego y soluciones de carácter temporal mediante la organización de conferencias de reconciliación. La falta generalizada de acceso a la justicia y a la seguridad fomenta una cultura de impunidad que está muy extendida por todo Darfur.

124. El Grupo ofreció al Gobierno la oportunidad de formular observaciones acerca de las investigaciones que había realizado en las tres esferas principales mencionadas anteriormente⁷⁷. El Grupo puso a disposición del Gobierno la información que había obtenido y solicitó su cooperación para aclarar las pruebas. Lamentablemente, el Gobierno no ha respondido todavía a las solicitudes del Grupo.

A. Ataques contra el personal de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur y los trabajadores humanitarios

125. Los ataques contra los trabajadores humanitarios continuaron en 2013. Por ejemplo, el 7 de julio de 2013 dos trabajadores de World Vision International fueron asesinados y otro resultó herido en Nyala, y el 26 de agosto de 2013 fueron secuestrados ocho funcionarios de contratación nacional del Comité Internacional de la Cruz Roja. Aunque la mayoría de los ataques parecen ser obra de delincuentes comunes, el Gobierno del Sudán ha hecho muy poco o nada por investigar seriamente esos incidentes.

126. Durante el período sobre el que se informa, el personal de la UNAMID fue víctima de la violencia armada en al menos 52 ocasiones, incluidos casos de asalto de vehículos, robos y emboscadas⁷⁸. Como resultado directo de algunos de esos ataques hubo que lamentar la pérdida de vidas entre el personal de la UNAMID (véase el párr. 29).

Ataque contra la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur: Muhajeria (18 y 19 de abril de 2013)

127. El 6 de abril de 2013, las fuerzas del SLA/MM ocuparon Muhajeria tras un corto enfrentamiento armado con las fuerzas gubernamentales. Alrededor de las 11.00 horas, un hombre que se identificó como el comandante del SLA/MM en Muhajeria se acercó a la base de operaciones de la UNAMID e informó de que los miembros de su facción controlaban Labado y Muhajeria y esperaban que la base mantuviera el enlace con ellos en el futuro⁷⁹.

128. El 7 de abril de 2013, debido al carácter impredecible de la situación de seguridad, el comandante de la base de operaciones envió un escrito al cuartel del sector en el que solicitaba refuerzos. La llegada de esos refuerzos se retrasó porque el Gobierno denegó la autorización de seguridad para que los soldados de la

⁷⁷ Cartas enviadas por el Grupo el 20 de noviembre de 2013.

⁷⁸ Véase la lista de ataques perpetrados contra la UNAMID que figura en el anexo XI.

⁷⁹ Fuentes confidenciales.

UNAMID se desplegaran en Muhajeria. El 11 de abril de 2013, el Servicio de Inteligencia Militar del Sudán informó a la UNAMID de que las fuerzas armadas estaban realizando operaciones militares en Muhajeria y pidió a la Misión que tuviera paciencia. Todas las solicitudes posteriores de la UNAMID para el traslado de soldados a Muhajeria fueron denegadas. En el momento del ataque, la base de operaciones de Muhajeria tenía solo el 36% de los efectivos previstos debido a los problemas planteados por el Gobierno para la rotación entre los batallones nigerianos 34 y 38 y al retraso en la llegada de refuerzos⁷⁹.

129. El 16 de abril de 2013, grupos tribales armados partidarios del Gobierno atacaron con el apoyo de las fuerzas armadas las localidades de Labado y Muhajeria. El 17 de abril de 2013⁷⁹, tanto Labado como Muhajeria volvían a estar bajo el control del Gobierno. Los días 17 y 18 de abril de 2013, oficiales de las fuerzas armadas nacionales visitaron la base de operaciones para recoger a un soldado sudanés que había buscado refugio en la base durante el ataque del SLA/MM.

130. El 18 de abril de 2013, a eso de las 20.30 horas, entre tres y cinco hombres armados⁸⁰ y con uniforme del ejército entraron por la fuerza en la base de operaciones de la UNAMID tras disparar contra la cerradura de la puerta de entrada. Una vez dentro, abrieron fuego contra agentes de la policía civil de las Naciones Unidas, quienes lograron salir ilesos aunque las balas causaron daños en las instalaciones. Los atacantes preguntaron a voces por qué la UNAMID no había evitado la muerte de soldados del Gobierno durante el ataque del SLA/MM contra Muhajeria. Aunque esa acusación carece de fundamento, porque la función de la UNAMID no es ofrecer protección a las fuerzas armadas nacionales, sí es indicativa de que el motivo para ese breve ataque, que duró diez minutos, eran el deseo de “represalia” de las fuerzas gubernamentales locales. Los asaltantes escaparon ilesos.

131. El 19 de abril de 2013, a eso de las 1.10 horas, se lanzó un ataque más deliberado que duró dos horas. Un grupo de personas armadas atacó la base de operaciones con rifles de asalto y vehículos equipados con ametralladoras. El batallón nigeriano 34 logró rechazar el ataque, pero en el curso de la contienda murió un soldado y otros dos resultaron heridos. Los atacantes sufrieron al menos una baja confirmada. A eso de las 8.00 horas, un grupo de vehículos equipados con ametralladoras rodearon la base de operaciones y los ocupantes de los vehículos efectuaron disparos al aire. Los asaltantes, que iban acompañados de presuntos soldados del Gobierno, entraron en la base de operaciones de la UNAMID y exigieron hablar con el comandante de esta (véase la imagen 21). Según algunos testigos, el líder del grupo⁸¹ se había mostrado muy agresivo con el comandante de la base de operaciones y le había preguntado si había sido él quien había matado a sus hombres. Además, amenazó con que si no se le pagaba una indemnización de 250.000 libras sudanesas (56.800 dólares de los Estados Unidos)⁸² lanzaría un nuevo ataque y destruiría la base de operaciones. Los refuerzos de la UNAMID llegaron en el curso de la discusión y la situación se distendió y los agresores abandonaron la base de operaciones.

⁸⁰ Los testigos difieren en su recuento de los hechos.

⁸¹ El Grupo ha identificado a esta persona, que es muy probable que fuera uno de los responsables del ataque.

⁸² Al tipo de cambio oficial el 23 de octubre de 2013 (www.xe.com).

Imagen 21

Algunos de los soldados con uniforme de las fuerzas gubernamentales que visitaron la base de operaciones de la UNAMID para exigir el pago de una indemnización tras haber recogido el cadáver de uno de los atacantes en el lugar de los hechos



Fuente: Confidencial.

132. Poco después de que se hubieran marchado los agresores, llegaron los oficiales de las fuerzas armadas nacionales que habían visitado la base de operaciones los días 17 y 18 de abril de 2013 e informaron al comandante de la base de que el Gobernador de Darfur del Este, Abdul Hamid Musa Kasha, visitaría próximamente la base de operaciones⁷⁹. El Gobernador llegó alrededor del mediodía y aseguró a la UNAMID que no era necesario que se pagara la indemnización exigida y que ese tipo de incidente no se repetiría.

133. El Grupo reunió pruebas que apuntan con casi total certeza a que el grupo presuntamente responsable del ataque es el llamado Savana o Safana⁸³. También es casi seguro que ese grupo está dirigido por Mohamad Adam (asimismo conocido como Savana y Rizkalla). Ese grupo recibió previamente armas y entrenamiento del Gobierno y participó directamente en la recuperación del control en Labado y Muhajeria. También hay pruebas que apuntan a que el Gobierno ha asignado a Savana la responsabilidad del control de 11 zonas en Darfur del Sur y Darfur del Este, entre otras Donkey Dresá, Um Kasola, Ngunya, Graidá, Labado, Shearia, Muhajeria y Assalaya⁷⁹. El Grupo tiene una casi total certeza de que el ataque fue llevado a cabo por miembros de Savana con el conocimiento, la anuencia o el apoyo de las fuerzas armadas nacionales. La implicación del Gobierno en el ataque es altamente probable porque:

a) El Gobierno tenía el control táctico de la zona de Muhajeria en el momento de los ataques;

⁸³ La transcripción escrita del nombre depende de la pronunciación del hablante. En el resto del informe se usará el nombre Savana.

- b) Soldados del Gobierno visitaron la base de operaciones de la UNAMID horas antes y después de los ataques;
- c) El Gobierno era consciente de que la base de operaciones de la UNAMID tenía una dotación reducida porque el propio Gobierno había retrasado la rotación de los contingentes antes de los ataques y la llegada de refuerzos durante estos;
- d) Es casi seguro que el soldado del Gobierno que solicitó refugio en la base de operaciones de la UNAMID hubiera facilitado información sobre el entorno operacional dentro de la base;
- e) La intensidad y duración de los ataques no podían haber pasado desapercibidas por las fuerzas de seguridad del Gobierno estacionadas en la zona inmediata a la base de operaciones de la UNAMID;
- f) La cuestión de la indemnización por el derramamiento de sangre fue planteada por un oficial de las fuerzas armadas;
- g) Los ataques habían sido aceptados implícitamente por el representante del gobierno local (el Wali o Gobernador), quien había dado instrucciones de que no era necesario el pago de ninguna indemnización;
- h) El Fiscal Especial para el procesamiento de los delitos cometidos en Darfur y los demás órganos de investigación competentes del Gobierno no han emprendido ninguna investigación oficial hasta el momento;
- i) Hasta la fecha, el Gobierno no ha ofrecido información alguna sobre este caso, pese a las solicitudes que se le han presentado de forma oficial y oficiosa.

Ataque contra la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur: Khor Abeche (13 de julio de 2013)

134. El mortífero ataque perpetrado contra una patrulla de la UNAMID el 13 de julio de 2013 tuvo un precedente especialmente importante. El 28 de junio de 2013, a eso de las 12.05 horas, fue atacada una compañía de patrulla del batallón tanzano 7. La patrulla viajaba en diez vehículos, incluidos dos vehículos blindados de transporte de tropas y dos camionetas equipadas con ametralladoras. La patrulla fue desarmada y se le sustrajeron cuatro vehículos de la UNAMID y armamento diverso⁸⁴ en una emboscada preparada por entre seis y diez personas vestidas de civiles⁸⁵. Los asaltantes dieron el alto al convoy y se identificaron como soldados sudaneses; no obstante, el Grupo tiene la casi total certeza de que los atacantes eran en realidad miembros de los Janjaweed o de un grupo tribal armado⁸⁶. La patrulla no opuso resistencia a los asaltantes.

⁸⁴ Los asaltantes robaron también 2 ametralladoras semipesadas, 1 lanzagranadas y 3 metralletas, además de 800 cartuchos de calibre 12,7 mm, 90 cartuchos de calibre 7,62 mm y 11 granadas propulsadas por cohetes.

⁸⁵ El convoy de la UNAMID regresaba de una patrulla programada a Banjadeed y Hi-Awady. La emboscada tuvo lugar a unos 10 km de la base de operaciones de Khor Abeche. Ni la patrulla de las Naciones Unidas ni el grupo armado efectuaron ningún disparo durante el incidente. Algunos testigos informaron de que algunos de los asaltantes estaban vestidos parcialmente con indumentaria militar. Las fuentes son confidenciales.

⁸⁶ Según fuentes confidenciales, los asaltantes podrían pertenecer a la tribu maharia a juzgar por su acento.

135. El territorio en los alrededores de la base de operaciones de la UNAMID en Khor Abeche se encuentra bajo la influencia del SLA/MM, los grupos tribales armados, las milicias, los Janjaweed y las fuerzas del Gobierno, sin que ninguno de ellos parezca ejercer un completo control. Los grupos tribales armados, los Janjaweed y las milicias operan en el territorio situado entre las zonas controladas por el Gobierno y el SLA/MM⁷⁹.

136. Es altamente probable que ese primer ataque fuera un ensayo y que sirviera para infundir confianza a los perpetradores y adquirir experiencia táctica para lanzar el segundo y más mortífero ataque contra el batallón tanzano 7.

137. El 13 de julio de 2013, una sección del batallón tanzano 7, que se encontraba de patrulla, fue atacada a unos 22 km de la base de operaciones de la UNAMID en Khor Abeche. La patrulla regresaba del campamento de desplazados internos de Debenira, situado en la localidad de Mershing. En el ataque murieron 7 efectivos de mantenimiento de la paz del batallón tanzano 7 y 1 asesor de policía de Sierra Leona, y resultaron heridos otros 16 efectivos de mantenimiento de la paz. Los autores del ataque capturaron un vehículo, armas y municiones⁸⁷. Al menos dos de los soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz fueron ejecutados a sangre fría.

138. Los atacantes iban vestidos de uniforme de diverso tipo y se cubrían la cabeza con turbantes. Viajaban en cuatro vehículos todoterreno de la marca Toyota camuflados como “vehículos técnicos” y utilizaron lanzagranadas y ametralladoras semipesadas en el ataque. El Grupo tiene en su poder información fidedigna sobre los posibles o presuntos nombres de los autores, pero sigue tratando de obtener pruebas independientes que la corroboren. No obstante, es altamente probable que los asaltantes fueran miembros de un grupo de los Janjaweed.

139. Sobre la base de las investigaciones de los ataques mencionados contra la UNAMID, el Grupo ha llegado a la conclusión de que:

a) Los grupos de los Janjaweed desempeñaron, casi seguramente, un papel destacado en los principales ataques perpetrados contra la UNAMID (en Khor Abeche el 13 de julio de 2013 y en Muhajeria los días 18 y 19 de abril de 2013); el perfil de los asaltantes coincide con el de algunos miembros bien conocidos de los Janjaweed⁷⁹. Esos grupos han estado involucrados también en crímenes violentos cometidos contra desplazados internos y miembros de las tribus y, en algunos casos, incluso contra personal del propio Gobierno⁸⁸;

b) En algunos casos, los grupos de los Janjaweed pueden haber actuado por su cuenta sin permiso ni conocimiento del Gobierno. No obstante, el Gobierno debe asumir también parte de la responsabilidad por esos ataques, ya que es altamente probable que siga armando, apoyando, utilizando y tolerando muchas de las facciones de los Janjaweed⁸⁹. El Gobierno tiene la responsabilidad de investigar y procesar todos los crímenes en los que esos grupos armados han estado

⁸⁷ Fueron sustraídas 24 metralletas, 2 ametralladoras pesadas de calibre 12,7 mm y 2 ametralladoras semipesadas de calibre 7,62 mm.

⁸⁸ Por ejemplo, durante los enfrentamientos registrados en El Daein y Nyala durante los meses de agosto y septiembre de 2013.

⁸⁹ Aunque hay indicios de que el apoyo prestado por el Gobierno del Sudán a los Janjaweed y los grupos tribales armados ha disminuido, sigue estando claro para el Grupo que ese apoyo no ha cesado por completo. Esa conclusión se basa en el análisis de una gran variedad de pruebas.

presuntamente implicados. El Grupo no tiene conocimiento de ningún resultado tangible, aparte de algunos pronunciamientos públicos, acerca del cumplimiento por el Gobierno de las obligaciones que tiene en ese sentido;

c) Es casi seguro que algunos de los ataques perpetrados contra la UNAMID, como el lanzado contra la base de operaciones de Muhajeria los días 18 y 19 de abril de 2013, no podrían haber tenido lugar sin el conocimiento, la participación o la anuencia del Gobierno. Todos los ataques contra los efectivos de la UNAMID investigados por el Grupo ocurrieron en zonas bajo control directo del Gobierno o de las milicias afines a él, los Janjaweed u otros grupos armados;

d) Todos los ataques contra la UNAMID fueron ciertamente intencionados. No cabe ninguna posibilidad de que los perpetradores no hayan podido reconocer las fuerzas de la UNAMID. Los vehículos y las instalaciones de la UNAMID están claramente identificados y todos los ataques tuvieron lugar en zonas donde la presencia de la UNAMID es bien conocida;

e) El motivo de la mayoría de los ataques es muy probable que fuera el robo⁹⁰. También es posible que otro de los objetivos de los atacantes fuera vengarse y causar el mayor daño posible⁹¹;

f) No se ha encontrado prueba alguna hasta la fecha de que los grupos armados de la oposición estuvieran implicados en los ataques perpetrados contra la UNAMID durante el período sobre el que se informa;

g) El personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas desplegado en Darfur disfruta de la misma protección jurídica que los civiles con arreglo al derecho internacional humanitario y, por consiguiente, cualquier ataque contra ese personal supone una violación grave del derecho internacional humanitario⁹² y puede constituir un crimen de guerra.

B. Ataque contra el JEM/Bashar (12 de mayo de 2013)

140. El 12 de mayo de 2013, Mohammed Bashar, líder de la facción minoritaria escindida del JEM (JEM/Bashar), estaba de camino desde el Chad al Sudán y decidió descansar en el valle de Bamina, situado dentro del Chad a unos 4 km de la frontera⁹³, ⁹⁴. En ese lugar recibió una llamada telefónica de uno de los servicios de inteligencia sudaneses en la que se le informó de que uno de los miembros de su séquito estaba pasando información al JEM y de que corría peligro de sufrir un ataque inminente. El informante, de nacionalidad chadiana, había proporcionado apoyo logístico (vehículos) al JEM cuando este era todavía un grupo unificado.

⁹⁰ Hay pruebas de que los Janjaweed, las milicias y los grupos tribales armados están recurriendo cada vez más a la comisión de delitos para poder seguir con sus actividades. Eso se debe a la crisis económica por la que está atravesando el Sudán, que ha obligado al Gobierno a cortar o reducir sustancialmente el apoyo prestado a los grupos armados afines.

⁹¹ Como en el caso de los ataques contra la base de operaciones de Muhajeria.

⁹² Por ejemplo, de la norma 33 relativa al personal y bienes de las misiones de mantenimiento de la paz. Véase www.icrc.org/customary-ihl/eng/docs/home (consultado el 12 de noviembre de 2013).

⁹³ Según los testigos, los servicios de inteligencia del Chad habían recomendado a Bashar que esperara a recibir refuerzos antes de cruzar la frontera.

⁹⁴ Pese a las declaraciones del JEM de que el ataque había tenido lugar en Darfur, el Grupo está casi seguro de que se produjo en territorio del Chad.

Antes de que Bashar pudiera enfrentarse al informante, su grupo fue atacado⁹⁵. Según los testigos, cayeron en una emboscada a manos de un grupo mucho más numeroso por lo que no pudieron defenderse con eficacia⁹⁶.

141. Todos los testigos coincidieron en que Bashar y Arkou Sulieman Dahia (vicecomandante del JEM/Bashar) habían sufrido heridas graves en el ataque inicial y cuatro de los escoltas personales de Bashar habían muerto. Posteriormente, otras seis personas, entre ellas Bashar y Dahia, fueron ejecutadas⁹⁷.

142. Los testigos informaron también de que el JEM había capturado entre 28 y 32 miembros del JEM/Bashar. Los rehenes habían sido informados de que se les consideraba traidores e iban a ser juzgados por la Dirección del JEM⁹⁷. Según un testigo, los miembros del JEM que participaron en el ataque se encuentran en la actualidad en zonas de Sudán del Sur y Kordofán del Sur, donde es probable que tengan retenidos a los rehenes⁹⁷. No obstante, se desconoce si los rehenes siguen vivos.

143. Los testigos que lograron huir informaron de que habían reconocido a algunos de sus atacantes, porque eran antiguos camaradas suyos, y facilitaron al Grupo algunos nombres. El Grupo ha confirmado por fuentes diferentes la identidad de tres de los presuntos responsables: Mohamad Yusuf Ibrahim (alias Sultan), Mahdi Ismail (alias Djabal Moune/Jebel Moon) y Fidiel Mohamad Rohema, que había sido el comandante sobre el terreno y que falleció posteriormente en combate en noviembre de 2013⁹⁷.

144. El JEM ha reconocido públicamente la autoría del ataque y el Grupo no cuestiona la veracidad del reconocimiento de su responsabilidad⁹⁸. Durante las reuniones con el Grupo, los representantes del JEM dejaron claro que el incidente se debía interpretar como resultado de las luchas internas en el seno del JEM, en las que el grupo aplicaba su propio “código de honor” para los actos de traición, y no como un impedimento para el proceso de paz⁹⁹.

145. El ataque del JEM constituye una grave violación de los principios del derecho internacional humanitario, entre otros:

a) El respeto de las personas que están fuera de combate, y de las que no participan en las hostilidades, que deben recibir protección y un trato humano;

⁹⁵ Los supervivientes informaron de que habían podido escapar al ataque porque el grupo estaba esparcido por una amplia zona.

⁹⁶ Según algunos testimonios recogidos, los atacantes habían llegado en más de 34 vehículos, con un promedio de 4 o 5 personas por vehículo. Los testigos dijeron que el grupo de Bashar estaba integrado por unas 60 personas. Las fuentes son confidenciales.

⁹⁷ Fuentes confidenciales.

⁹⁸ El secretario político del JEM, Suleiman Sandal, dijo que “Bashar y sus combatientes habían regresado del Chad para atacarlos con los vehículos y armas que les había proporcionado el Presidente del Chad”. Añadió que los combatientes del JEM habían repelido el ataque del grupo escindido dentro del territorio del Sudán, e insistió en que Bashar y su vicecomandante habían muerto durante los enfrentamientos. En cuanto a los otros miembros del grupo de Bashar retenidos por el JEM, dijo que “serían juzgados por tribunales del JEM y que no eran prisioneros de guerra, como se había afirmado, sino miembros de su movimiento que serían procesados por traición y deslealtad”. Véase www.sudantribune.com/spip.php?article46575 (consultado el 22 de mayo de 2013). Esa información también fue transmitida oralmente al Grupo en una reunión con el JEM.

⁹⁹ Reuniones del Grupo con el JEM.

- b) La prohibición de matar o herir a los enemigos que se rindan, o que estén fuera de combate;
- c) La obligación que incumbe a las partes en conflicto de atender y proteger a los enfermos y heridos que tengan en su poder;
- d) La obligación de proteger a los combatientes y civiles capturados contra actos de violencia y represalias;
- e) La prohibición de la toma de rehenes¹⁰⁰.

C. Violencia entre las tribus y conflictos por el control de las tierras o los recursos

146. La violencia entre las tribus no es un hecho nuevo en Darfur. Con todo, en 2013 se registró un marcado aumento en el número de enfrentamientos violentos entre grupos tribales armados (véase el anexo XII del presente informe) y en el número de víctimas como consecuencia de ello. Muchos de los 450.000 nuevos desplazados internos que hubo en 2013 fueron resultado de la violencia entre las tribus¹⁰¹. Los intentos realizados por el Gobierno para resolver los conflictos mediante mecanismos tradicionales han tenido escaso o nulo efecto en la pacificación de la región. Se han concertado varios acuerdos de paz entre diferentes tribus, por ejemplo entre las tribus beni hussein y abbala/rezeigat, misseriya y salamat, y abbala y beni hussein. No obstante, ninguno de esos acuerdos de paz representa una solución a largo plazo de los conflictos tribales.

147. El Grupo investigó los enfrentamientos armados que comenzaron el 5 de enero de 2013 entre las tribus abbala/rezeigat y beni hussein, que, según el derecho consuetudinario, controlan y aprovechan los recursos naturales de la región de Jebel Amer. Ese control ha incluido, desde 2012, la explotación de yacimientos auríferos a escala comercial. Según las declaraciones de los testigos, en los ataques participaron miembros de la tribu abbala originarios de los cinco estados de Darfur y pertenecientes a la Policía de Reserva Central y a la Guardia Fronteriza, todos ellos fuertemente armados. La información facilitada incluyó también la identidad y el rango de los dirigentes de la Policía de Reserva Central presuntamente implicados. No obstante, el Grupo no ha podido verificar todavía de forma independiente la veracidad de esa información ni la identidad de los presuntos responsables.

148. El Grupo también investigó los enfrentamientos entre las tribus ma'alia y rezeigat en la zona de El Daein durante los meses de julio, agosto y septiembre de

¹⁰⁰ Esos principios están consagrados en varios instrumentos internacionales, como los Convenios de Ginebra de 12 de agosto de 1949 y sus Protocolos Adicionales de 1977. Todos ellos son parte del derecho internacional consuetudinario. Véanse por ejemplo la norma 47 relativa a la prohibición de atacar a una persona cuando se reconozca que está fuera de combate y la norma 96 relativa a la prohibición de la toma de rehenes. Véase www.icrc.org/customary-ihl/eng/docs/home (consultado el 12 de noviembre de 2013).

¹⁰¹ Ha habido “una intensificación de la violencia”, en parte por los enfrentamientos entre los rebeldes y las fuerzas gubernamentales, pero sobre todo por los combates entre grupos étnicos “que han sido la principal causa de violencia, bajas y desplazamientos en la población civil”. Véase, Ian Timberlake, “New Darfur mission chief says peace cannot be imposed”, Agence France-Presse (AFP), 21 de junio de 2013. Se puede consultar en www.foxnews.com/world/2013/06/21/new-darfur-mission-chief-says-peace-cannot-be-imposed.

2013, que dieron lugar a la expulsión de los ma'alia de esa zona¹⁰². Cabe señalar que durante esos enfrentamientos el Gobierno fue incapaz de poner fin a los combates o no quiso hacerlo¹⁰³.

149. No se ha reunido prueba alguna que apunte a que, aparte de los grupos tribales armados, hubiera miembros de la Guardia Fronteriza y de la Policía de Reserva Central que participaran en los combates registrados en El Daein en julio y agosto de 2013¹⁰⁴. No obstante, es difícil poder determinar si esos grupos actuaron en nombre del Gobierno o si lo hicieron motivados solamente por sus vínculos tribales con los rezeigat o los ma'alia.

150. La dinámica y las causas de los conflictos entre las tribus están claras. Los factores tradicionales que siguen alimentando los conflictos incluyen la *asabiyyah*, el concepto de pertenencia a la tribu que promueve el espíritu de venganza, la disfuncionalidad de la administración local, el deseo de hacerse con el control de los escasos recursos naturales (agua, oro, etc.), y la lucha por el liderazgo político en los territorios compartidos por varias tribus. Todo ello está relacionado con la mala gestión de los recursos naturales, las disputas respecto de la propiedad de los recursos y un sistema de estado de derecho extremadamente débil que no puede resolver con eficacia los problemas relacionados con la utilización de las tierras y los recursos.

151. El Grupo observa que, tras la cuestión inmediata del control físico sobre las tierras y los recursos naturales, hay un problema mayor, que es determinar a quién corresponde la titularidad legal sobre las tierras o los recursos. Los derechos sobre las tierras esgrimidos por las tribus parecen estar basados solamente en prácticas y costumbres tradicionales. La incertidumbre legal resultante de esa situación significa que las tribus no pueden hacer valer sus derechos de propiedad ante los tribunales. El Gobierno, en vez de promover soluciones jurídicas en relación con la tenencia o la utilización de las tierras que sean aceptables para todos los interesados, está contribuyendo de hecho a la prolongación de los conflictos entre las tribus al alentar a estas a que sigan utilizando los mecanismos tradicionales que cada vez resultan más ineficaces. En opinión del Grupo, una solución equilibrada de esta cuestión, que incluye la adopción de una posición oficial respecto de la tenencia legal de las tierras, combinada con el uso paralelo de unos mecanismos tradicionales revisados y más eficaces, reconocería la realidad existente sobre el terreno y sería una contribución importante para la solución del problema. También sería un paso importante hacia la implantación de un sistema más eficaz basado en el estado de derecho y contribuiría en gran medida a la reducción de la violencia en la región¹⁰⁵.

¹⁰² El 18 de agosto de 2013, la UNAMID transportó por vía aérea a más de 300 miembros de la tribu ma'alia desde El Daein, en Darfur del Este, hasta Abu Karinka, que se encuentra a unos 50 km al noreste de El Daein. Esas personas se habían refugiado en el aeropuerto de El Daein porque tenían miedo de ser atacados por miembros de la tribu rezeigat. Véase www.unamid.unmissions.org/Default.aspx?ctl=Details&tabid=11026&mid=14213&ItemID=22597 (consultado el 12 de agosto de 2013).

¹⁰³ El Gobernador de Darfur del Este, Abdul Hamid Musa Kasha, dijo que “el Estado no tiene el control de la situación ni la capacidad para dispersar a los combatientes”. Véase www.radiodabanga.org/ar/node/54662 (consultado el 12 de agosto de 2013).

¹⁰⁴ Fuentes confidenciales.

¹⁰⁵ El Grupo es consciente de que las causas del conflicto en el Sudán tienen múltiples dimensiones y de que el fortalecimiento del estado de derecho es solo una de las muchas medidas necesarias para su solución.

Ali Muhammad Ali Abd-Al-Rahman (Ali Kushayb o Kosheib)

152. Ali Kushayb¹⁰⁶ es un antiguo líder de un grupo de milicias que en la actualidad ocupa un puesto de oficial de alto rango en la Policía de Reserva Central. Aunque las autoridades sudanesas lo detuvieron en 2007 por otros motivos, y nuevamente en 2008, el Gobierno lo dejó en libertad por falta de pruebas.

153. Según la información recibida, a finales de enero de 2013, Kushayb pronunció un discurso incendiario en un mercado de Darfur del Sur en el que presuntamente afirmó que no solo era un comandante de la Policía de Reserva Central sino también un comandante de los Janjaweed dispuesto a defender las tierras de su tribu ta'aisha e hizo un llamamiento a todos los combatientes ta'aisha para que defendieran sus tierras. Según otros testigos, habría participado en los ataques lanzados en abril de 2013 contra aldeas de la zona de Abu Jeradil, en Darfur Central¹⁰⁷. El Grupo continúa sus investigaciones al respecto.

Presuntas torturas de combatientes de los grupos tribales armados

154. En agosto de 2013, el JEM denunció que tres de sus miembros (Ibrahim Abbaker Hashim Idriss, Abdel Aziz Nour Usher y Ustaz Mohamed Mansour Kitir Abdelrahim), que se encontraban detenidos en la cárcel de Kober en Jartum, estaban siendo sometidos a torturas y otros tratos crueles e inhumanos¹⁰⁸.

155. El Grupo solicitó oficialmente permiso para visitar a esos reclusos, a fin de verificar la información sobre las presuntas torturas a que estaban siendo sometidos¹⁰⁹, pero su solicitud fue denegada. Se han concedido varias oportunidades al Gobierno para aclarar esta cuestión, pero de momento no lo ha hecho. El Grupo no ha podido comprobar la veracidad de las denuncias realizadas por ese grupo armado de la oposición debido a la denegación del acceso por el Gobierno del Sudán, pero considera muy probable que las denuncias sean fundadas.

Niños soldados

156. Durante el período sobre el que se informa, el Grupo no reunió ninguna prueba de que hubiera un uso generalizado de niños soldados en el conflicto de Darfur. La Sección de Protección de los Niños de la UNAMID ha trabajado directamente y de forma muy efectiva con el Gobierno y los grupos armados de la oposición para eliminar el uso de niños soldados en el conflicto.

157. Gracias a ello, muchas de las partes beligerantes en el conflicto, incluidos el JEM, el SLA/AW y el SLA/MM¹¹⁰, han establecido planes de acción en los que

¹⁰⁶ Para consultar la orden de arresto dictada contra esta persona, véase www.icc-cpi.int (ICC-02/05-01/07-3).

¹⁰⁷ Según Human Rights Watch, algunos testigos informaron de que Kushayb se encontraba en el lugar de los hechos en el momento en que se lanzó un ataque contra la localidad de Abu Jeradil, a unos 30 km al sur de Um Dukhun, el 8 de abril de 2013. Esa es una de las zonas en las que se registraron intensos combates entre miembros de las tribus misseriya, ta'isha y salamat durante la primera parte de 2013. Véase www.hrw.org/news/2013/06/03/sudan-icc-suspect-scene-fresh-crimes (consultado el 15 de junio de 2013).

¹⁰⁸ Véase, por ejemplo, www.radiodabanga.org/node/55402 (consultado el 15 de septiembre de 2013).

¹⁰⁹ Carta del Grupo de 20 de noviembre de 2013.

¹¹⁰ El 18 de diciembre de 2013, el SLA/MM emitió una orden de mando en la que se prohibía el reclutamiento y la utilización de niños soldados en sus filas. Véase

asumen el compromiso de poner fin al reclutamiento y la utilización de niños soldados, o han emitido órdenes de mando en las que se prohíbe su reclutamiento y utilización. Algunos de los grupos armados de la oposición han tomado también medidas para prevenir nuevos reclutamientos mediante la facilitación del acceso a los equipos de vigilancia y han cooperado con la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán. Las fuerzas armadas nacionales también están aplicando un plan de acción para poner fin al reclutamiento y la utilización de niños soldados, y tanto en la Ley de las Fuerzas Armadas (2007) como en la Ley de la Infancia (2010) se tipifica como delito el reclutamiento y la utilización de niños soldados.

158. No obstante, siguió habiendo casos aislados de menores que participaron en enfrentamientos armados. Por ejemplo, el 30 de septiembre de 2013, el SLM/MM informó, en nombre del Frente Revolucionario Sudanes, de que había entregado al Comité Internacional de la Cruz Roja un niño de 15 años que había sido capturado en la batalla de Sarafaya, a 120 km de El Fasher, en junio de 2013¹¹¹.

159. El Grupo no ha descartado la posible participación de menores en los enfrentamientos entre tribus¹¹² y en los disturbios civiles¹¹³ que se registraron, una cuestión que se sigue examinando de cerca¹¹⁴.

Violencia sexual y por motivos de género

160. Según la información reunida por el consultor para las cuestiones de violencia sexual y por motivos de género, muchos incidentes de ese tipo ocurren cuando las mujeres salen de los campamentos o las zonas en que viven los desplazados internos para ir a recoger leña o participar en actividades comerciales o agrícolas, aunque algunos de esos incidentes también han tenido lugar dentro de los propios campamentos de desplazados. Las mujeres describieron casos habituales de palizas y robos y también actos de violencia sexual, incluidas violaciones¹¹⁵. Algunos de esos incidentes se deben a las tensiones que se crean cuando personas armadas utilizan como pastos para su ganado las tierras cultivadas por los desplazados internos. Las mujeres también denunciaron un aumento de los incidentes de violencia sexual a manos de jóvenes armados.

<http://unamid.unmissions.org/Default.aspx?tabid=11027&ctl=Details&mid=14214&ItemID=23031&language=en-US> (consultado en diciembre de 2013).

¹¹¹ “15-year-old PoW handed to Red Cross in Darfur”, Radio Dabanga, 1 de octubre de 2013.

Disponible en www.radiodabanga.org/node/56743 (consultado en noviembre de 2013).

¹¹² “Militias recruit young Darfuris to fight in East Jebel Marra”, Radio Dabanga, 28 de noviembre de 2013. Disponible en www.radiodabanga.org/node/60296 (consultado en noviembre de 2013).

¹¹³ Según las estimaciones del Jefe de la Policía de Darfur del Sur, el General de División Ahmed Osman Mohamed, en ese estado había unas 20.000 armas de fuego en manos de civiles, y afirmó que había visto a niños que portaban fusiles Kalashnikov. Véase “20,000 weapons in hands of South Darfur citizens, children: Police Chief”, Radio Dabanga, 6 de septiembre de 2013. Disponible en www.radiodabanga.org/node/55606 (consultado en septiembre de 2013).

¹¹⁴ El 26 de julio de 2013, Musa Hilal emitió una orden de mando dirigida a todos los miembros de las comunidades nómadas y de la tribu mahameed en la que se prohibía el reclutamiento y la utilización de niños soldados.

¹¹⁵ El Grupo no fue capaz de precisar el número de incidentes de violencia sexual y por motivos de género. En los informes del Secretario General sobre la UNAMID correspondientes a 2013 se denunciaron 72 incidentes (véanse [S/2013/225](#), [S/2013/420](#) y [S/2013/607](#)).

161. Las conclusiones del Grupo apuntan a que los incidentes de violencia sexual y por motivos de género no están organizados ni son sistemáticos y parecen ser ataques oportunistas realizados por grupos de hombres armados. Se desconoce la identidad de muchos de los autores, a los que se suele mencionar simplemente como miembros de los Janjaweed o de las fuerzas de seguridad gubernamentales. Estos casos, más que una táctica de guerra, parecen ser el resultado del colapso del orden público que azota a Darfur. La mayoría de los incidentes de violencia sexual y por motivos de género no se denuncian debido al estigma social, el miedo a las represalias y la falta de confianza en las autoridades. Varios testigos afirmaron que las autoridades rara vez investigaban las denuncias de ese tipo que se presentaban. En algunos casos, las víctimas solo informan a la policía de la UNAMID, que todo lo que puede hacer es remitir el caso a las autoridades locales. Por todas esas razones, la mayoría de los casos permanecen impunes.

VIII. Aplicación de la prohibición de viajar y la congelación de activos

A. Continuación de la investigación sobre las personas designadas

162. En la resolución [1672 \(2006\)](#), aprobada en abril de 2006, el Consejo de Seguridad designó a cuatro personas. Durante el período sobre el que se informa, el Grupo se reunió con una de ellas y obtuvo información adicional sobre otras dos. Pese a que el conflicto de Darfur continúa, desde abril de 2006 no se ha vuelto a incluir o excluir a ninguna otra persona o entidad de la lista de sanciones.

Jequé Musa Hilal, Jefe Supremo de la Tribu Jalul de Darfur del Norte

163. El Grupo se entrevistó con el Jeque Musa Hilal el 21 de enero de 2014.

164. El Gobierno del Sudán aún no ha tomado medida alguna para aplicar el párrafo 3 e) de la resolución [1591 \(2005\)](#). Como ya indicó el Grupo en su informe del 22 de enero de 2013 ([S/2013/79](#)), el Gobierno del Sudán no ha solicitado al Comité, ni se le ha concedido, una exención de las medidas de congelación de activos para efectuar pagos de sueldos, pensiones o prestaciones.

165. El Grupo ha obtenido los siguientes nuevos datos personales del sitio web oficial de la Asamblea Nacional del Sudán¹¹⁶ respecto de esta persona designada: Musa Hilal Abdalla Al Nasim. Según un pariente cercano, Hilal es el apellido paterno del Jeque Musa Hilal, Abdalla es el de su abuelo y Al Nasim el de su bisabuelo. Además, según varias fuentes fidedignas, en el Sudán parece no haber norma respecto de la elección del apellido, por lo que cabría la posibilidad de utilizar los del abuelo o el bisabuelo. La palabra “Jequé”, además de ser título, es también su sobrenombre.

¹¹⁶ Véase el apéndice A del anexo XIII del presente informe.

166. Un pariente cercano del Jeque Hilal (véase la imagen 22) confirmó al Grupo que la persona designada tiene entre 50 y 60 años. Según el sitio web *Sudan Tribune*, Hilal nació en 1961¹¹⁷.

Imágenes 22 a) y b)

Musa Hilal



Fuentes: www.telegraph.co.uk/news/worldnews/africaandindianocean/sudan/1576269/Militia-leader-to-advise-Sudanese-regime.html (consultado el 16 de enero de 2014) y www.sudanjem.com/2013/12/47 (consultado el 12 de enero de 2014).

167. Según el sitio web oficial de la Asamblea Nacional del Sudán y varios documentos obtenidos por el Grupo y firmados por Musa Hilal Abdalla (véanse el anexo XIII del presente informe y las imágenes 23 y 24), la persona designada tiene las siguientes responsabilidades y atribuciones:

- a) Fundador de las milicias Janjaweed;
- b) Miembro de la Asamblea Nacional de la República del Sudán por el distrito de Al-Waha;
- c) Miembro de la Comisión de Seguridad y Defensa Nacional de la Asamblea Nacional;
- d) Miembro del partido gobernante (Partido del Congreso Nacional)¹¹⁸;
- e) Asesor en el Departamento de Asuntos Federales;
- f) Administrador Principal Nativo y Líder Comunitario de la tribu mahameed (o Nazir de los mahameed (clan de la tribu rezeigat)).

168. Según fuentes bien informadas, el Jeque Musa Hilal se encuentra con frecuencia en su ciudad natal de Kabkabiya y en la ciudad de Kutum, en Darfur del Norte. También ha residido en Jartum.

¹¹⁷ “Profile: Musa Hila from a convicted felon to a government official”, *Sudan Tribune*, 22 de enero de 2008. Disponible en www.sudantribune.com/spip.php?page=imprimable&id_article=25660 (consultado el 16 de enero de 2014).

¹¹⁸ No se han podido confirmar los informes relativos a su abandono del Partido del Congreso Nacional. Otras fuentes niegan esas alegaciones.

Imagen 23

Firma de Musa Hilal (26 de julio de 2013)

The Native Chief Administrator and Community Leader

Sheikh Musa Hilal

Signature:

Date:

Fuente: Confidencial.

Nota: En el apéndice C del anexo XIII del presente informe figura una copia de este documento.

Imagen 24

Firma del Jeque Musa Hilal Abdalla como asesor del Departamento de Asuntos Federales y miembro del Parlamento del Sudán (10 de septiembre de 2013)

١- الشيخ / موسى هلال عبدالله مستشار ديوان الحكم الاتحادي وعضو البرلمان السوداني

Fuente: Confidencial.

Nota: En el apéndice C del anexo XIII del presente informe figura una copia de este documento.

Violación de la prohibición de viajar

169. El Grupo investigó una violación de la prohibición de viajar por el Jeque Musa Hilal. En una entrevista con los medios de comunicación el 4 de marzo de 2013, el Jeque confirmó que había viajado hacía poco tiempo a los Emiratos Árabes Unidos por “asuntos personales” y “para examinar el Acuerdo de Doha con varios miembros de los movimientos sudaneses”¹¹⁹. En una carta de fecha 9 de octubre de 2013, el Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos ante las Naciones Unidas comunicó al Grupo que las autoridades de los Emiratos Árabes Unidos no habían encontrado ningún registro oficial de entrada o salida del país relacionado con el Jeque Musa Hilal. Las autoridades confirmaron que el Jeque figuraba en su lista de personas sujetas a la prohibición de viajar.

170. Además, el Jeque Musa Hilal confirmó al Grupo que había estado en Dubai desde fines de noviembre de 2012 hasta mediados de febrero de 2013 y que se había alojado en el Hotel y Apartamentos Al Raya de Dubai¹²⁰. El Grupo también tuvo conocimiento de que el Jeque había viajado de Jartum a Dubai en un vuelo directo de Emirates y había regresado a Jartum con la misma aerolínea. Según una fuente confidencial y fidedigna que la había visto en Dubai, la persona designada viajó con

¹¹⁹ Véase el apéndice E del anexo XIII del presente informe.

¹²⁰ Entrevista telefónica con el grupo, 21 de enero de 2014. El Jeque Musa Hilal también declaró que había viajado a Egipto en 2009. El Grupo está investigando esta afirmación.

un pasaporte sudanés de color rojo que, según pudo confirmar el Grupo, era un pasaporte diplomático sudanés expedido por el Gobierno del Sudán¹²¹. Es muy probable que el Jeque Musa Hilal viajara con un pasaporte diplomático con los nuevos datos personales que se han expuesto anteriormente, o con distintos seudónimos, y no con los nombres conocidos, que también están disponibles en el sitio web del Comité.

**Gabril Abdul Kareem Barey (conocido también como “Tek”),
excomandante del Movimiento Nacional pro Reforma y Desarrollo)**

171. El Grupo se reunió con Gabriel Abdul Kareem Barey (conocido también como “Tek”) el 20 de mayo de 2013 y el 5 de diciembre de 2013 en El Fasher.

172. El Ministro de Asuntos Sociales de la Autoridad Regional de Darfur, Khalil Abdalla, y el Vicepresidente de la Autoridad Regional de Darfur, Yassin Youssef, también estuvieron presentes en la primera reunión. Durante la reunión, Gabriel Abdul Kareem Barey presentó una tarjeta de identificación del Movimiento por la Liberación y la Justicia con su nombre y fotografía. Más adelante reconoció que tenía un pasaporte sudanés, hecho que había negado al principio de la entrevista.

173. Gabriel Abdul Kareem Barey confirmó ante el Grupo que en 2005 era general (no coronel) y tenía tropas a su cargo como comandante de operaciones. Confirmó que estaba al mando de la zona en la que se produjo el secuestro del personal de la Misión de la Unión Africana en el Sudán, en las proximidades de Nana (Darfur del Oeste). El Ministro de Asuntos Sociales observó que la Misión no se había puesto en contacto con el Movimiento Nacional pro Reforma y Desarrollo antes de entrar en la zona que tenían bajo control. Gabriel Abdul Kareem Barey negó categóricamente su participación en operaciones de secuestro o intimidación, pero no desmintió que hubieran tenido lugar tales actos.

174. El Ministro de Asuntos Sociales anunció que el Movimiento Nacional pro Reforma y Desarrollo no estaba de acuerdo con esas acusaciones y también que Gabriel Abdul Kareem Barey no había logrado organizar ninguna interacción con las Naciones Unidas, incluido el Grupo de Expertos, ni con la Unión Africana, pese a sus intentos anteriores de contactar con ambas entidades. Gabriel Abdul Kareem Barey afirmó que no se le había investigado debidamente. El Grupo observó que en la tarjeta de identificación militar emitida por el Movimiento por la Liberación y la Justicia figuraba el apellido “Badri”, y no “Barey”, que era como se conocía a esta persona en el Comité de Sanciones y en el Grupo de Expertos.

Nuevos datos personales

175. El 24 de septiembre de 2013, el Grupo obtuvo una copia de una tarjeta de identidad expedida por el Gobierno a nombre de “Jibril Abdulkarim Ibrahim Mayu”¹²², emitida por la Autoridad Regional de Darfur.

176. El documento oficial fue emitido por la Dirección General del Registro Civil del Sudán el 25 de marzo de 2013 y lleva la firma del Coronel Hasan al-Tijani Ahmad. El número nacional de identidad es el 192-3238459-9. Según el documento, su nombre completo es Jibril Abdulkarim Ibrahim Mayu, nacido el 1 de enero de

¹²¹ Fuentes diplomáticas confidenciales del Sudán.

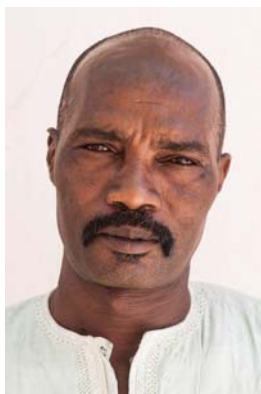
¹²² Véanse el apéndice A del anexo XIV del presente informe y la traducción en el apéndice B.

1967 en el distrito del Nilo (El Fasher, Darfur del Norte), el nombre de la madre es Awadiyah Bahr Abdullah Jundi, está casado y trabaja por cuenta propia.

177. En la segunda reunión con “Tek”, celebrada el 5 de diciembre de 2013, la persona designada confirmó al Grupo que el documento obtenido el 24 de septiembre de 2013 era auténtico y, además, presentó un certificado de nacionalidad sudanesa obtenido por nacimiento¹²³ y expedido de conformidad con el artículo 7 de la Ley de nacionalidad (1957) de la antigua República Democrática del Sudán (nombre oficial del Sudán durante el gobierno del General de División Gaafar Mohamed Nimeiri). En el certificado (núm. 302581) se afirma que el nombre y los apellidos son Jibril Abdulkarim Ibrahim Mayu y se da fe de que Jibril es hijo de Abdulkarim Ibrahim Mayu y que tiene nacionalidad sudanesa por derecho de nacimiento. El certificado se expidió el 31 de enero de 1984 en Madani, estado de Al Gezira.

Imagen 25

Jibril Abdulkarim Ibrahim Mayu (conocido también como “Tek”)



Fuente: Grupo de Expertos (5 de diciembre de 2013).

178. “Tek”, que asistió a la reunión del 5 de diciembre de 2013 con su abogado, confirmó que, contrariamente a lo que había declarado ante el Grupo el 20 de mayo de 2013, no tenía pasaporte sudanés ni de otro tipo y que presentaría una solicitud a la Secretaría de las Naciones Unidas y al Comité de Sanciones para que se suprimiera su nombre de la lista. Al término de la reunión, el Grupo observó que “Tek” se marchaba conduciendo un todoterreno Toyota antiguo de color verde sin matrículas (es destacable que, en general, los únicos vehículos que no llevan matrícula en Darfur son los del Gobierno o los del Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad). El Grupo observó también que su guardaespaldas iba ostensiblemente armado con un fusil de asalto de culata plegable derivado del AK y llevaba al pecho una canana con cartuchos para el arma. Esto es indicativo de su condición de comandante en activo del Movimiento por la Liberación y la Justicia.

¹²³ Véanse los apéndices C y D del anexo XIV del presente informe y la traducción en el apéndice E.

Violación de la prohibición de viajar

179. El Grupo investigó una violación de la prohibición de viajar por Gabril Abdul Kareem Barey. Es casi seguro que “Tek” viajó a Yamena durante la última semana de octubre de 2013 con una delegación de la Autoridad Regional de Darfur de la que formaba parte Al-Tijani Al-Sissi, Presidente de la Autoridad Regional de Darfur. “Tek” estuvo con él en Yamena a finales de octubre de 2013. Barey confirmó también al Grupo que había estado en el Chad durante dos o tres semanas y que había visitado a su madre, que vive en la Sultanía de Kabka, en la zona oriental del Chad (cerca de la frontera con el Sudán).

180. Las autoridades del Chad están investigando esta violación de la prohibición de viajar. El Grupo considera que es probable que “Tek” viajara con un documento oficial sudanés emitido con los nuevos datos personales indicados más arriba o con sobrenombres diferentes que el Comité y el Grupo de Expertos desconocen.

181. Además, el 5 de diciembre de 2014 la persona designada también comunicó al Grupo que había viajado a un Estado Miembro en 2007 y 2008. El Grupo está investigando esta afirmación.

Adam Yacub Shant, Comandante del Ejército de Liberación del Sudán

182. El 4 de diciembre de 2013, dos representantes del SLA/MM confirmaron al Grupo que Adam Yacub Shant (conocido también como Bambino), excomandante del Ejército de Liberación del Sudán, había muerto en efecto en junio de 2012 (véase [S/2013/79](#)). Se espera recibir pruebas documentales.

Aplicación por el Gobierno del Sudán

183. El Grupo de Expertos remitió un cuestionario a las autoridades sudanesas el 29 de abril de 2013¹²⁴ en el que solicitaba que se aclararan las declaraciones oficiales previas del Ministerio de Finanzas sobre la aplicación de la prohibición de viajar y la congelación de activos. El Ministerio había comunicado anteriormente al Grupo (con arreglo a las resoluciones [1982 \(2011\)](#) y [2035 \(2012\)](#) del Consejo de Seguridad) que el Gobierno del Sudán solo podría aplicar las sanciones si un tribunal constituido especialmente dictara una orden a tal efecto. El 19 de junio de 2013, el Grupo se reunió con el relator del Consejo de Asesoramiento sobre los Derechos Humanos y la Comisión Nacional de Derecho Internacional Humanitario, quien afirmó que, sin una orden judicial, el Gobierno del Sudán no estaba en condiciones de congelar los activos de una persona designada ni de denegar a esa persona la autorización para viajar. El Grupo ha preguntado si se ha establecido un tribunal de esas características u otro órgano pertinente y si se ha emitido una orden para ejecutar la congelación de activos. El Grupo todavía no ha recibido respuesta.

B. Financiación de los grupos armados de la oposición

184. Aunque en las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas al Sudán no figura el mandato explícito de investigar la financiación de los grupos armados de la oposición, el Grupo ha investigado esas fuentes, puesto que esa financiación puede contribuir, directa o indirectamente, a casos de violaciones del embargo de armas.

¹²⁴ Carta del Grupo, de fecha 29 de abril de 2013.

Dado que las fuentes de financiación de los grupos armados de la oposición y su solidez financiera afectan profundamente su sostenibilidad y su capacidad operacional, en los próximos mandatos se debería incluir explícitamente la investigación de esta cuestión. El hecho de que los grupos armados de la oposición hayan podido mantenerse durante un período de tiempo tan prolongado, sobre todo teniendo en cuenta que sus antiguos aliados les han retirado el apoyo, significa que es muy probable que hayan encontrado nuevas fuentes financieras y logísticas para dar continuidad a sus operaciones, lo cual podría conllevar actividades de delincuencia organizada. Los grupos armados de la oposición necesitan fondos para mantener su capacidad de llevar a cabo operaciones militares y, al mismo tiempo, participar en el diálogo político y figurar en los medios de comunicación. El Grupo ha llegado a la conclusión de que es muy probable que esto requiera corrientes independientes de financiación, tanto internas como externas.

Financiación interna para mantener las operaciones militares

185. Los grupos armados de la oposición que operan en Darfur tienen pocas alternativas para recabar recursos financieros y logísticos. Fundamentalmente, se ven obligados a depender del apoyo activo de sus patrocinadores políticos o sus simpatizantes y de las “oportunidades de negocio”¹²⁵ de sus miembros a fin de recaudar los fondos necesarios para apoyar las operaciones militares. Esos fondos se pueden usar para:

- a) Sufragar los sueldos y gastos personales de sus combatientes;
- b) Mantener las operaciones militares mediante la adquisición de suministros de combate (armas, municiones, raciones, vehículos y combustible);
- c) Mantener las operaciones militares mediante la adquisición de piezas de repuesto (para vehículos y equipo de comunicaciones);
- d) Reclutar a nuevos miembros¹²⁶.

186. El Grupo se ha centrado en el análisis de los gastos operacionales de los grupos para comprender sus necesidades de financiación y sus principales fuentes de ingresos. A fin de elaborar ese modelo con precisión, el Grupo está preparando sistemas para recabar y posteriormente refinar los datos siguientes¹²⁷:

- a) Número de combatientes sobre el terreno;
- b) Tasa diaria de alimentos (proteínas, arroz y agua);
- c) Número y tipo de vehículos;

¹²⁵ Jennifer M. Hazen, “From social movement to armed group: a case study from Nigeria”, en *Armed Groups and Contemporary Conflicts: Challenging the Weberian State*, Keith Krause, editor (Londres, Routledge, 2010), reimpresión de *Contemporary Security Policy*, vol. 30, núm. 2.

¹²⁶ Entrevistas con varios representantes de grupos armados de la oposición realizadas a lo largo del mandato.

¹²⁷ Durante los próximos años, esta actividad requerirá la adopción de un enfoque estratégico para todas las operaciones del Grupo a fin de aumentar la precisión y el nivel de confianza del modelo. En estas primeras etapas de desarrollo del modelo, el grupo estima que el nivel de confianza de los datos fluctúa entre el 40% y el 90% solamente. De hecho, hasta el momento los datos solo se pueden considerar correctos como medida de la magnitud de las necesidades de financiación.

- d) Gastos de transporte (piezas de repuesto, combustible y lubricantes, entre otros);
- e) Gastos de telecomunicaciones (número de teléfonos celulares y satelitales, unidades de tiempo de llamada y equipos de radio bidireccionales);
- f) Armas y municiones especializadas que no pueden haber capturado de las fuerzas armadas nacionales.

187. El número de combatientes activos y los requisitos consiguientes de suministros de combate y piezas de repuesto son variables que cambian con frecuencia y por temporadas. Por ejemplo, después de cada enfrentamiento violento, es habitual que los grupos armados de la oposición y las fuerzas armadas nacionales emitan declaraciones en las que detallan los vehículos y los suministros de combate que han requisado o perdido. El resultado de esos enfrentamientos afecta al nivel de las fuerzas de los grupos armados de la oposición y, consecuentemente, a sus necesidades de financiación para la subsistencia inmediata. De manera similar, cuando los combatientes regresan a sus hogares para trabajar en la cosecha y en la preparación de las tierras de labranza, las necesidades de suministros de combate se reducen.

188. Según las estimaciones preliminares, los gastos operacionales diarios por combatiente oscilan entre 1 y 3 dólares de los Estados Unidos, suponiendo que cada combatiente reciba una o dos comidas al día y que cada vehículo pueda transportar de 5 a 10 personas¹²⁸. Por otra parte, cada uno de los grupos armados de la oposición que actúan en Darfur tiene un número limitado de combatientes permanentes, pero puede movilizar refuerzos en cualquier momento. Normalmente dependen de la disposición de los combatientes y de las familias (y a veces de las tribus) que les son leales y simpatizan con su causa, de otros grupos locales o regionales que sienten la necesidad estratégica de consolidar sus fuerzas de combate y de individuos motivados por los incentivos económicos (por ejemplo, el reparto de los recursos capturados)¹²⁹.

189. En realidad, los grupos armados de la oposición de Darfur no necesitan una cantidad significativa de recursos para reclutar combatientes; funcionan de manera similar a los grupos armados que atraen a individuos con espíritu activista mediante estrategias participativas¹³⁰.

190. Es probable que, durante el mes de diciembre de 2013, el nivel aproximado de las fuerzas militares operativas de los grupos armados de la oposición en Darfur fuera el que se presenta en el cuadro 4¹³¹.

¹²⁸ Entrevistas diversas del Grupo con representantes de grupos armados de la oposición.

¹²⁹ Entrevistas diversas del Grupo con personal de organizaciones internacionales, funcionarios del Gobierno del Sudán, varios funcionarios de embajadas en Jartum, representantes de grupos armados de la oposición, medios de comunicación y especialistas regionales.

¹³⁰ Achim Wennmann, "Economic dimensions of armed groups: profiling the financing, costs, and agendas and their implications for mediated engagements", *International Review of the Red Cross*, vol. 93, núm. 882 (junio de 2011).

¹³¹ La estimación se basa en varias entrevistas con expertos regionales, así como con miembros de los grupos armados de la oposición y en un documento obtenido previamente del Gobierno.

Cuadro 4
Nivel estimado de las fuerzas de los grupos armados de la oposición
en Darfur (diciembre de 2013)

Nombre del grupo	Estimación del número de efectivos operacionales en Darfur ^{a, b}		Nivel máximo de reclutamiento	Observaciones
	Mínimo	Máximo		
JEM	800	1.200	2.500	El JEM podría movilizar combatientes con facilidad en Darfur, región en la que tanto su causa como su difunto líder, Khalil Ibrahim, gozan de un considerable apoyo popular, en particular de los zaghawa y otras tribus.
SLA/AW	690	2 500	3.500	El SLA/AW podría movilizar combatientes con facilidad en Darfur, región en la que Abdel Wahid Mohamed Nour goza de un considerable apoyo popular, en particular de su tribu, los fur.
SLA/AK	60	80	200	Facción en expansión.
SLA/MM	550	2.500	5.000	El SLA/MM podría movilizar combatientes con facilidad en Darfur y también en Jartum, donde Minni Minawi goza de un considerable apoyo popular entre los zaghawa y otras tribus.

^a Estas cifras y estimaciones son aproximadas y reflejan la situación sobre el terreno al 10 de diciembre de 2013. Es difícil estimar los datos operacionales precisos sobre Darfur porque los combatientes de los grupos armados de la oposición transitan entre los estados de Darfur, Kordofán y Nilo Azul. A diciembre de 2013, el principal centro neurálgico de las operaciones de los grupos armados de la oposición estaba fuera de Darfur, por lo que el número de combatientes es bajo en comparación con el nivel máximo de reclutamiento. Esta afirmación se sustenta con los datos del anexo III del presente informe, en los que se observa con claridad que en los tres primeros trimestres de 2013 predominaron las operaciones del SLA/MM, mientras que en el último trimestre de 2013 predominaron las del SLA/AW.

^b El nivel de confianza de estos datos fluctúa entre el 40% y el 85%. De hecho, hasta el momento los datos solo se pueden considerar correctos como medida de la magnitud de las fuerzas de los grupos armados.

191. A partir de esas estimaciones de los niveles de efectivos, el Grupo considera probable que los requisitos financieros necesarios para mantener las operaciones militares de los grupos armados de la oposición en Darfur sean los que se exponen en el anexo XV del presente informe. Se plantean varias posibilidades, según los modelos de 1 dólar diario o 3 dólares diarios por combatiente, para valores máximos y mínimos verosímiles de fuerzas operacionales. También se han calculado los datos en función del nivel máximo de reclutamiento. En el cuadro 5 se presenta un resumen de las necesidades de financiación anuales previstas.

Cuadro 5
Estimación de las necesidades de financiación de los grupos armados de la oposición

Nombre del grupo	Número estimado de efectivos en activo en Darfur		Necesidades anuales (a 1 dólar diario)		Necesidades anuales (a 3 dólares diarios)	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
JEM	800	1 200	292 000	438 000	876 000	1 314 000
SLA/AW	690	2 500	251 850	912 500	755 550	2 737 500
SLA/AK	60	80	21 900	29 200	65 700	87 600
SLA/MM	550	2 500	200 750	912 500	602 250	2 737 500
Total	2 100	6 280	766 500	2 292 200	2 299 500	6 876 800

192. El Grupo tiene la certeza de que el JEM se hizo con más de 500.000 dólares en efectivo, así como con equipo de comunicaciones por satélite, durante el ataque contra Mohamed Bashar el 12 de mayo de 2013. Solo con esta operación, el JEM podría haber generado fondos suficientes para mantener sus operaciones militares en Darfur durante poco más de un año, a razón de 1 dólar por combatiente y día.

193. El Grupo tiene motivos para sospechar que hay redes de grupos delictivos bien organizadas, vinculadas con los grupos armados de la oposición o con grupos criminales organizados, que aprovechan la porosidad de las fronteras de Darfur con todos los países vecinos para el contrabando de bienes comerciales con el fin de financiar sus operaciones. Cabe destacar que el tráfico y los movimientos históricos y estacionales transfronterizos y los intercambios para el comercio de ganado y otros productos han permitido prosperar a las redes de la delincuencia organizada en las extensas y porosas fronteras de la mayoría de los países subsaharianos de África¹³².

194. El Grupo ha empezado a analizar los intercambios comerciales entre Darfur y la región oriental del Chad (principalmente las ciudades de Abéché y Goz Beïda), y entre Darfur y Sudán del Sur (principalmente los estados de Bahr El Ghazal del Oeste y Bahr El Ghazal del Norte) a fin de determinar cómo podrían beneficiarse los grupos armados de la oposición de esas transacciones. Esta investigación se encuentra en su fase preliminar y se necesitará más tiempo para determinar tendencias claras y cuantificar con precisión los beneficios financieros derivados del comercio y el contrabando transfronterizos entre el Chad y el Sudán, y entre Sudán del Sur y el Chad. El Grupo no pudo llevar a cabo una misión de investigación en la República Centroafricana debido a la continua inestabilidad reinante.

195. La continuada crisis económica que sufre el Sudán tiene consecuencias en la capacidad de los grupos armados de la oposición para movilizar recursos y en la dinámica general del conflicto de Darfur. Como se señala en el informe del Grupo de 22 de enero de 2013 (S/2013/79), los grupos armados de la oposición pueden cubrir sus necesidades de financiación para operaciones militares aprovechando los mercados locales o transfronterizos de contrabando, apropiándose de vehículos, municiones y armas de las fuerzas de seguridad del Gobierno, secuestrando vehículos, saqueando a la población civil y a las tribus que simpatizan con Jartum e

¹³² Entrevistas con varios especialistas regionales.

instalando puestos de control no oficiales para recaudar dinero y combustible. Un ejemplo del uso de puestos de control como medio de recaudación fue la tentativa de extorsión del SLA/AW en la carta dirigida al equipo del emplazamiento de Kabkabiya, de fecha 29 de diciembre, en la que se hacía referencia a la seguridad de los convoyes de la UNAMID (véase el anexo XVI del presente informe).

196. Otra fuente de financiación es la explotación de los recursos locales de Darfur, como el comercio de ganado o los recursos minerales¹³³. El Grupo está dando seguimiento a la explotación de las minas de oro de Darfur, pero no tiene pruebas de que se hayan utilizado hasta la fecha como fuente principal de financiación de los grupos armados de la oposición.

Financiación externa para mantener las actividades

197. Dado que la mayoría de los dirigentes políticos viven o trabajan fuera del Sudán, los grupos necesitan fuentes de financiación independientes para sufragar:

- a) Viajes y locales (alojamiento y oficinas);
- b) Sueldos y gastos personales;
- c) Comunicaciones;
- d) Cuestiones relacionadas con las campañas políticas y otros actos públicos¹³⁴.

198. El apoyo financiero de los patrocinadores o los simpatizantes políticos, que comprende el apoyo recibido de la población residente en el extranjero, es en general oscuro y sumamente difícil de rastrear. Por lo general se recurre principalmente a un mensajero que transporte el dinero en efectivo o a un sistema no oficial de transferencia de valores basado en la confianza mutua (*hawala*). También se pueden transferir fondos mediante el comercio internacional (o regional). El comercio como fuente de financiación es generalmente indetectable debido a su volumen relativamente reducido, la utilización de empresas ficticias o fachadas y la complejidad y la diversidad de las opciones de pago¹³². El Grupo ha identificado a varios individuos que actúan desde Europa y el Oriente Medio y supuestamente financian a los grupos armados de la oposición de Darfur.

199. Otra posibilidad es la asistencia externa de los países de la región u otros países, mediante el patrocinio político, pero el Grupo todavía no ha encontrado prueba alguna que respalde ese supuesto.

200. El contexto sociopolítico, geográfico y económico de Darfur ofrece un entorno propicio para que los grupos armados desarrollen sus oportunidades de negocio (esta observación se podría hacer extensiva a todo el Sudán). Cabe destacar que algunos dirigentes de grupos armados de la oposición han organizado o patrocinado empresas locales e internacionales durante su carrera, y es muy probable que sus inversiones les sigan reportando beneficios significativos en la actualidad.

201. En conclusión, los modelos de gastos operacionales que está elaborando el Grupo indican claramente que el conflicto de Darfur podría catalogarse como conflicto armado de bajo costo. A los grupos armados de la oposición les resulta relativamente barato conseguir, en ciertos casos, efectos significativos y costosos.

¹³³ Entrevistas con expertos regionales y representantes de los grupos armados de la oposición.

¹³⁴ Observaciones y deducciones del Grupo.

Ese hecho podría contribuir a explicar por qué los grupos han logrado mantener vivo el conflicto durante más de 10 años, pese a la significativa pérdida de apoyo regional y externo. Además, parece que los líderes de los grupos necesitan más recursos que sus comandantes y combatientes sobre el terreno para sufragar sus gastos regionales e internacionales.

202. El bajo nivel de recursos financieros que se necesitan para mantener las operaciones militares de los grupos supone que los factores financieros no tienen, en lo que respecta a la solución del conflicto, la relevancia que pueden tener en otras zonas de conflicto de la región en su conjunto. Darfur se podría definir como “conflicto pobre” sobre el terreno, si bien requiere considerables recursos financieros para las funciones de dirección y gestión y para las actividades políticas.

IX. Proceso político y progresos en la eliminación de los obstáculos al proceso de paz

A. Progresos en la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur

203. Se han ultimado los arreglos para el reparto del poder. Las oficinas directivas de la Autoridad Regional de Darfur están en funcionamiento, al igual que sus órganos subsidiarios, aunque la falta de financiación ha dificultado sus actividades. La facción JEM/Bashar, signataria del Documento de Doha para la Paz en Darfur desde el 6 de abril de 2013, se incorporó a la Autoridad en noviembre de 2013.

204. Aunque se han respetado en parte algunos compromisos (Tribunal Especial para Darfur, Fondo de Compensación/*Jabr Al-Darar*), las disposiciones del Documento de Doha distan mucho de haberse aplicado en su totalidad. En noviembre de 2013, tras un largo período de incertidumbre, el Gobierno del Sudán y la Autoridad Regional de Darfur anunciaron un acuerdo en virtud del cual se integrarían en el ejército y la policía 3.000 elementos del Movimiento por la Liberación y la Justicia, brazo armado de la Autoridad.

205. Ya está en marcha el proceso de reconstrucción y desarrollo de Darfur. En la Conferencia Internacional de Donantes para la Reconstrucción y el Desarrollo de Darfur, celebrada en Doha los días 7 y 8 de abril de 2013, en la que el Grupo participó como observador, los participantes hicieron suya la Estrategia de Desarrollo de Darfur, que está diseñada para sentar las bases de la transición a la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible en Darfur. Los donantes prometieron aportar 3.700 millones de dólares para la Estrategia. El Gobierno del Sudán se comprometió a otorgar un crédito de 2.650 millones de dólares y la comunidad internacional anunció que contribuiría con 1.000 millones de dólares, de los cuales 500 millones de dólares procederían de Qatar. En septiembre de 2013 se anunció en Doha la creación de un fondo de desarrollo por un total de 2.000 millones de dólares.

206. Está previsto ejecutar unos 1.070 microproyectos (por valor de 400 millones de libras sudanesas, equivalentes a 82,5 millones de dólares)¹³⁵, de los cuales 315 darán comienzo en fecha próxima.

¹³⁵ Tipo de cambio oficial al 10 de octubre de 2013 (www.xe.com).

207. La UNAMID y la Autoridad Regional de Darfur siguen dando difusión pública al Documento de Doha para la Paz en Darfur mediante la organización de talleres para promover una cultura de paz. Los facilitadores (la UNAMID, la Unión Africana y Qatar) han elaborado una hoja de ruta para iniciar durante 2014 el proceso interno de diálogo y consulta en Darfur que se contempla en el capítulo VII del Documento de Doha¹³⁶.

B. Obstáculos para la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur

208. El lento avance y los retrasos en la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur son motivo de frustración entre la población, que espera ver cómo se materializa el dividendo de paz. Los retrasos en el cumplimiento de algunos compromisos por el Gobierno del Sudán y la Autoridad Regional de Darfur (relativos al retorno voluntario de los desplazados internos y los refugiados, la justicia y la reconciliación, la verdad y la reconciliación, la supervisión y la rendición de cuentas) siguen siendo un asunto espinoso. Sin embargo, el verdadero peligro lo constituye la presencia de numerosos focos de tensión. La inseguridad generalizada durante el período que se examina y los efectos de la crisis económica han tenido efectos negativos de consideración para la Autoridad.

Inestabilidad generalizada

209. La inestabilidad sigue presente en muchas zonas de Darfur debido a la amplia proliferación y la disponibilidad generalizada de las armas pequeñas y las armas ligeras. Darfur es una región propensa a los ataques aislados contra la UNAMID y a los actos de violencia casi diarios (delitos, asesinatos, robos, ataques armados, secuestros y emboscadas), que perpetran con demasiada frecuencia “individuos no identificados”.

Recrudescimiento de los combates entre tribus

210. Los enfrentamientos entre las tribus han provocado animosidad, lo que, a su vez, ha dado lugar a una violencia sin sentido en Darfur. Durante el período que se examina se ha observado un incremento de los combates entre tribus, lo que ha obstaculizado la aplicación del Documento de Doha porque, entre otras cosas, ha dificultado la puesta en marcha de proyectos de desarrollo por motivos de seguridad (como indicó recientemente el Presidente de la Autoridad Regional de Darfur). Las confrontaciones se saldaron con cientos de muertos y heridos; se infligieron tratos inhumanos a hombres, mujeres, ancianos y niños; se perpetraron actos de violencia (quema y destrucción de viviendas, comercios y hasta ganado); y se forzó el desplazamiento interno de muchas personas. Los mecanismos tradicionales para la reconciliación entre tribus y la cesación de las hostilidades han quedado obsoletos y han perdido su eficacia.

211. Además de la prolongada crisis financiera y el debilitamiento del estado de derecho, los conflictos tribales también están motivados por la militarización y la politización de las tribus.

¹³⁶ Véase el artículo 76, párrs. 469 a 478.

Militarización de las tribus

212. Las pruebas obtenidas por el Grupo indican que es muy probable que algunas de las fuerzas de seguridad que reciben apoyo directo del Gobierno (las Fuerzas de Defensa Popular, la Policía de Reserva Central y la Guardia Fronteriza) actúen movidas por ciertos objetivos tribales. La crisis económica obliga al Gobierno a mostrarse menos generoso respecto de sus partidarios tribales. Las limitaciones financieras y logísticas del Gobierno han obligado a los Janjaweed, las milicias y los grupos tribales armados a abogar por la autonomía y actuar con independencia del control del Gobierno cuando les resulta conveniente. El armamento que facilitó inicialmente el Gobierno para respaldar sus actividades dirigidas se utiliza ahora principalmente para fines tribales, lo cual ha intensificado los enfrentamientos entre las tribus que antes apoyaban al Gobierno. Este proceso de militarización de las tribus, así como la creación de grupos armados puramente tribales, se ha visto exacerbado por la inseguridad individual y la consiguiente necesidad de contar con una capacidad de autodefensa.

Politización de las tribus

213. Desde 2003, año en que empezó el conflicto, el Gobierno ha alentado la creación de milicias tribales y las ha organizado en brigadas para combatir a los grupos armados de la oposición como comisionadas (Janjaweed) de las fuerzas armadas nacionales. Esta movilización armada, con la que se instiga el conflicto intertribal, ha provocado no solo la desintegración del tejido multicultural y social de las tribus, sino también la discordia en el seno de cada una de ellas. En consecuencia, la morfología humana de Darfur se ha visto sacudida por las confrontaciones políticas entre las tribus que viven en el mismo territorio. En un simposio sobre la politización de las tribus y sus efectos en el tejido social, el Presidente de la Comisión de Legislación y Justicia de la Asamblea Nacional subrayó que el tribalismo se había convertido en una amenaza para la unidad del Sudán y de su población.

214. El enfoque ineficaz con el que el Gobierno del Sudán ha abordado los combates entre tribus ha creado un vacío en Darfur que el Jeque Musa Hilal (véanse los párrs. 163 a 170) habría tratado de ocupar desde que se retiró a su ciudad natal de Kabkabiya (Darfur del Norte) en Ramadán de 2013 (agosto de 2013).

215. Al parecer, el Jeque Musa Hilal, con su influencia en las tribus y su capacidad financiera, trata de revitalizar el papel que debería desempeñar la administración autóctona frente a las autoridades centrales. El Jeque es particularmente crítico con el modo en que el Gobierno del Sudán aborda el conflicto de Darfur. Ha reiterado sin cesar su lealtad al Presidente, pero critica el comportamiento de ciertos individuos del gobierno central y las administraciones locales que instigan los conflictos entre las tribus. Se ha informado de que Musa Hilal se ha unido al movimiento reformista¹³⁷.

216. Reviste particular relevancia el hecho de que el Jeque haya declarado que se mantiene en contacto con los movimientos rebeldes y los miembros del Frente Revolucionario Sudanés. Sin embargo, un funcionario del Gobierno explicó al Grupo que, a pesar de sus duras críticas a la actitud de determinados miembros del

¹³⁷ Según las últimas noticias, Musa Hilal ha abandonado el Partido del Congreso Nacional y ha fundado el Consejo del Despertar Revolucionario Sudanés.

Gobierno, el Jeque Musa Hilal no rompería sus vínculos con el régimen y no se aliaría con los rebeldes zaghawa y fur.

C. Obstáculos al proceso de paz

217. En este arduo contexto, cada vez más confuso y complejo, el proceso de paz se ha estancado. El Gobierno y los grupos armados de la oposición mantienen posturas diametralmente opuestas, basadas en una actitud proclive a la confrontación.

218. El Gobierno continúa aplicando fundamentalmente un enfoque militar y de seguridad al conflicto, en lugar de utilizar un enfoque más holístico. Las fuerzas armadas nacionales siguen tomando represalias con medidas desproporcionadas y continúan llevando a cabo ataques aéreos que a menudo tienen efectos colaterales letales entre la población civil.

219. Durante el primer semestre de 2013, el SLA/MM llevó a cabo una serie de ataques contra posiciones de las Fuerzas Armadas del Sudán en varios lugares de Darfur, entre ellos Labado y Muhajeria (Darfur del Este) el 6 de abril de 2013, fecha en la que la facción disidente JEM/Bashar firmó el Documento de Doha para la Paz en Darfur.

220. Aunque el JEM ha concentrado sus ataques militares en Kordofán, ha instado repetidamente a la comunidad internacional a boicotear la Conferencia Internacional de Donantes para la Reconstrucción y el Desarrollo de Darfur. El 19 de abril de 2013, el JEM atacó y mató al General en Jefe Adjunto de las fuerzas de combate del JEM/Bashar, Saleh Mohammed Jerbo Jamus. El 12 de mayo de 2013, el JEM atacó y mató al dirigente del JEM/Bashar en el Chad (véanse los párrs. 140 a 145). En una reunión extraordinaria celebrada en Doha el 4 de junio de 2013, la Comisión para el Seguimiento de la Aplicación del Documento de Doha condenó en términos muy graves la muerte de Bashar, que describió como un acto vengativo y un intento deliberado de disuadir a otros que podrían estar dispuestos a sumarse al proceso de paz.

221. Las actividades armadas del SLA/AW siguen siendo esporádicas. En la víspera de una conferencia para desplazados internos organizada por la Autoridad Regional de Darfur en Nyala (25 y 26 de marzo 2013), el SLA/AW secuestró a 31 delegados para impedir que participaran.

222. Hay cada vez más pruebas de que, a fines de 2009, un grupo operacional del SLA/AW que había estado bajo el mando de Ali Karbino se escindió del SLA/AW. Desde entonces ha habido muy poca información sobre sus actividades o el número de combatientes que le son leales. El 10 de septiembre de 2013, un grupo denominado SLA/AK (Ali Karbino) reivindicó un ataque particularmente sangriento contra el Gobierno en Um Hashaba. Este nuevo grupo ha protagonizado algunos de los ataques más mortíferos perpetrados contra las fuerzas gubernamentales en los últimos seis meses.

223. Cuando los grupos armados de la oposición redujeron las hostilidades por la estación de las lluvias (de junio a septiembre), el SLA/MM y el JEM mencionaron ante el Grupo de Expertos que tenían la intención de seguir reduciendo las hostilidades, o incluso de detenerlas por completo, por lo menos en Darfur.

224. El proceso político inclusivo sigue debilitado por las exigencias irreconciliables del Gobierno del Sudán y los movimientos armados que no han firmado el Documento de Doha para la Paz en Darfur. Esas partes siguen siendo reacias, por distintas razones, a responder al llamamiento urgente formulado por el Consejo de Seguridad en su resolución 2091 (2013) a comprometerse de inmediato y sin condiciones previas y a hacer todo lo posible por alcanzar un acuerdo general de paz sobre la base del Documento de Doha para la Paz en Darfur, y a acordar un alto el fuego permanente sin más dilación.

225. El Gobierno sigue insistiendo en que solo concluirá un acuerdo sobre Darfur con los movimientos de Darfur, lo que excluye al Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán/Norte (SPLM/N). El Gobierno desvincula la solución del conflicto de Darfur de las crisis de Kordofán del Sur y Nilo Azul, se niega a renegociar el Documento de Doha para la Paz en Darfur y solo acepta, como máximo, unos mínimos ajustes (en particular, los relativos a la distribución del poder y los arreglos de seguridad).

226. A la luz de las entrevistas del Grupo con el SLA/MM y el JEM, es evidente que los movimientos de Darfur albergan serias dudas respecto de la sinceridad del Gobierno en su compromiso por la paz. La profunda desconfianza que sienten los grupos armados de la oposición por el régimen que, según dicen, nunca ha cumplido los acuerdos que ha firmado desde que llegó al poder el 30 de junio de 1989, los lleva a rechazar el enfoque “solo Darfur” que exige el Gobierno. El JEM, por ejemplo, critica “la parcialidad y la falta de neutralidad” de Qatar y rechaza el Documento de Doha para la Paz en Darfur alegando que no es un acuerdo de paz inclusivo, sino un simple contrato mal concebido que no aborda las causas fundamentales del conflicto. Los movimientos afirman que, en lugar de tratar de satisfacer los intereses egoístas que podría ofrecerles el Documento de Doha para la Paz en Darfur (puestos ministeriales), lo que quieren es que se respete el espíritu de la lucha que han venido librando desde hace más de 10 años y seguir combatiendo para que las esperanzas de la población de Darfur se hagan realidad. El SLA/MM y el JEM han adoptado una postura solidaria y coherente con sus asociados en el Frente Revolucionario Sudanés (el SLA/AW y el SPLM/N) y proponen una alternativa al Documento de Doha en la que abogan por “una solución amplia y holística a todas las crisis del Sudán”.

227. Las entrevistas del Grupo con el JEM y el SLA/MM pusieron claramente de manifiesto el resentimiento de estos con la comunidad internacional, que en su opinión sigue centrando sus esfuerzos en el Documento de Doha para la Paz en Darfur y no está dispuesta a ofrecerles ninguna alternativa. Esos movimientos también critican lo que denominan el “ostracismo” de la Unión Africana respecto de los rebeldes de Darfur y su conformidad con la posición del Gobierno. Los grupos armados de la oposición siguen criticando la parcialidad del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y arremetieron contra las conclusiones de su 400ª sesión, celebrada en Addis Abeba el 17 de octubre de 2013 en las que el Consejo reiteró su llamamiento a que los grupos que aún no participaban se sumaran al proceso de paz sin más demora y sin condiciones previas, destacó que el proceso de negociación no podía seguir abierto, expresó su intención de adoptar medidas contra los que obstaculizaran la búsqueda de la paz en Darfur y recomendó al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que hiciera lo mismo.

D. Entorno regional

228. En sus reuniones con el Grupo, las autoridades del Chad, Sudán del Sur y Uganda indicaron que el clima político en la región, si bien varía de un país a otro, era menos tensa.

229. El Chad, habida cuenta de las fronteras y las relaciones tribales que comparte con el Sudán, es el que tiene más implicación en Darfur. El establecimiento de la paz en Darfur es una cuestión de enorme interés para el Chad. Las relaciones entre el Chad y el Sudán se normalizaron a partir de 2010. La fuerza conjunta de vigilancia de fronteras está actuando a satisfacción de ambas partes, con arreglo a lo dispuesto en el acuerdo del 15 de enero de 2010. Según un portavoz oficial, este acuerdo otorga a las tropas chadianas el derecho de adentrarse hasta 50 km en Darfur en persecución cercana. El Presidente del Chad, Idriss Deby, ejerció un papel fundamental para convencer a Mohamed Bashir (JEM/Bashir) de que se escindiera del JEM y firmara el Documento de Doha para la Paz en Darfur. Posteriormente, el Presidente celebró una reunión del 22 al 27 de octubre de 2013 en Um Djaras a la que asistieron varios dirigentes zaghawa, el Representante Especial del Presidente del Sudán en Darfur y el Presidente de la Autoridad Regional de Darfur a fin de negociar con la tribu zaghawa un acuerdo basado en el Documento de Doha. El JEM y el SLA/MM, ambos encabezados por dirigentes y líderes rebeldes zaghawa, criticaron la iniciativa del Presidente del Chad (que pertenece al clan zaghawa de los bidayat), alegando que interfiere en los asuntos internos del Sudán y que define el conflicto en función de criterios étnicos¹³⁸.

230. Desde abril de 2013, las relaciones entre el Sudán y Sudán del Sur han mejorado y reina un positivo espíritu bilateral. Sudán del Sur reconoce que el Sudán ha expresado “una mayor disposición a cooperar”. Las autoridades de Sudán del Sur confirmaron al Grupo que reinaba la calma a lo largo de toda la línea “temporal” que demarca la frontera entre los estados de Bahr el Ghazal del Norte y Bahr el Ghazal del Oeste, en Sudán del Sur, y el estado de Darfur del Sur, en el Sudán. Negaron que hubiera rebeldes de Darfur desplegados en su territorio.

231. Según las personas entrevistadas por el Grupo, en la actualidad Sudán del Sur se abstiene de interferir en los asuntos internos de Darfur. Ha adoptado la misma posición respecto del Gobierno del Sudán y de los grupos armados de la oposición y se limita a alentarlos a encontrar una vía de solución negociada al conflicto.

232. Uganda sostiene una “relación de trabajo” con el Sudán. Ambos países mantienen relaciones bilaterales sobre cuestiones técnicas y de seguridad en el marco de la Comisión Ministerial Conjunta. La cuestión del Ejército de Resistencia del Señor sigue siendo la eterna manzana de la discordia entre Uganda y el Sudán.

233. Según varios funcionarios gubernamentales ugandeses, Uganda acoge a más de 1.600 refugiados de Darfur “por motivos humanitarios”, así como a “los miembros

¹³⁸ Una delegación de 22 representantes zaghawa que participó en la reunión celebrada en Um Djaras se reunió con el JEM y el SLA/MM en Addis Abeba después del taller técnico organizado por la UNAMID y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) a fin de aclarar el alcance de la reunión celebrada por el Presidente del Chad. En referencia a esta reunión, los dirigentes del MLS/MM y el JEM han subrayado “su rechazo a reducir la causa sudanesa a un esquema de relaciones tribales” y han rechazado “la intervención militar del Chad en los asuntos internos del Sudán”.

de Darfur del Frente Revolucionario Sudanés”. Los contactos oficiales del Grupo negaron que hubiera habido apoyo de ningún tipo a los movimientos de Darfur.

234. La República Centroafricana es un caso especial. La comisión fronteriza tripartita (compuesta por el Chad, la República Centroafricana y el Sudán) lleva varios años inactiva. Parece ser que Darfur ha tenido repercusiones negativas en la situación de la República Centroafricana desde la toma del poder por los rebeldes de la Séléka. Según los testimonios de fuentes confidenciales que ha recopilado el Grupo, cerca de 2.000 elementos de Darfur, dirigidos por el “General” Moussa Assimeh, ayudaron al líder de la coalición Séléka, Michel Djotodia, a hacerse con el poder en Bangui el 24 de marzo de 2013. Esos elementos de Darfur, que las fuentes del Grupo¹³⁹ describieron como mercenarios, sembraron el terror en el país y saquearon zonas ricas en recursos naturales (goma arábiga, marfil, café, oro y diamantes). El Grupo no pudo llevar a cabo la misión de investigación que tenía prevista en la República Centroafricana debido a la caótica situación de la seguridad que reinaba en Bangui en aquel momento.

E. Avances en la eliminación de los impedimentos al proceso de paz

235. Los esfuerzos de paz siguen viéndose obstaculizados por las posturas contradictorias que han adoptado las dos partes.

236. En esta etapa, el Gobierno parece aferrarse con firmeza a su postura, lo que implica dos vías paralelas en sus interacciones con el Frente Revolucionario Sudanés: una centrada en las conversaciones con el SPLM/N (Kordofán del Sur y Nilo Azul) y otra en la que limita sus contactos a los movimientos de Darfur que han firmado el Documento de Doha para la Paz en Darfur.

237. Según los contactos del Grupo en el JEM y el MLS/MM, los miembros de Darfur del Frente Revolucionario Sudanés están dispuestos a encontrar “la senda de la paz” que permita superar los obstáculos persistentes. Ahora abogan por “una nueva visión política”, organizada en torno a “un diálogo nacional amplio”. Esos movimientos afirman su compromiso con la paz mediante la organización de una conferencia general en la que participarían todas las fuerzas políticas, incluidas las partes que el partido gobernante (el Partido del Congreso Nacional) considera “honradas”, las principales partes interesadas y todos los miembros de la sociedad civil del Sudán. La iniciativa desembocaría en el establecimiento de un gobierno de unión nacional de transición (por un período de cuatro años) que se encargaría de redactar una nueva constitución y organizaría elecciones presidenciales y legislativas de ámbito federal y local. Durante este período de transición también se ularía un acuerdo sobre una cesación general de las hostilidades y se redactaría una declaración de principios que podría incorporar elementos del Acuerdo de Paz de Darfur (conocido también como Acuerdo de Abuja, firmado el 5 de mayo de 2006) y el Documento de Doha para la Paz en Darfur¹⁴⁰. En noviembre de 2013, durante una gira europea, una delegación del Frente Revolucionario Sudanés

¹³⁹ Fuente confidencial y “Centrafrique: retour au Soudan du général Moussa Assimeh ex-Seleka”, RFI, 21 de octubre de 2013. Disponible en www.rfi.fr/afrique/20131021-rca-centrafrique-general-moussa-assimeh-ex-seleka-retour-soudan (consultado el 9 de enero de 2014).

¹⁴⁰ En ese contexto, el JEM y el MLS/MM podrían entregar las armas y convertirse en partes puramente políticas.

encabezada por el jefe del SPLM/N y en la que participaron los dirigentes de los tres movimientos de Darfur intentó recabar apoyo entre la comunidad internacional para la nueva visión política del Frente. Según los contactos que mantiene el Grupo en esos movimientos, la idea de un diálogo nacional ha suscitado interés en algunos círculos.

238. La revitalización del proceso político inclusivo será una operación delicada, ya que es necesario encontrar la manera de conciliar la determinación inquebrantable de los grupos armados de la oposición de alcanzar una solución definitiva y completa para todas las crisis del Sudán con las resoluciones de las Naciones Unidas en las que se apoya el proceso político de Doha.

239. El Representante Especial Adjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur, Jefe de la UNAMID y Mediador Principal Conjunto sigue realizando gestiones incansablemente con arreglo a los términos de su mandato. Tras haber puesto en marcha una primera ronda de consultas con el JEM y el MLS/MM en Arusha (República Unida de Tanzania) del 22 al 27 de agosto de 2013, organizó, en colaboración con la IGAD, un seminario técnico sobre paz y seguridad incluyendo para todos en Darfur, que se celebró en Addis Abeba del 9 al 11 de diciembre de 2013 y al que el Grupo asistió en calidad de observador. Participaron en este seminario el JEM y el MLS/MM. El jefe del MLS/AW, movimiento asediado por las divisiones internas, boicoteó el seminario y las consultas. El JEM y el MLS/MM participaron con el Representante Especial Conjunto y Mediador Principal Conjunto en una sesión de intercambio de ideas sobre los derechos humanos y la situación humanitaria, la protección de las operaciones civiles, la cesación de las hostilidades por motivos humanitarios y el derecho internacional humanitario. Al término de la reunión, los dos movimientos emitieron un comunicado conjunto en el que reiteraron su compromiso con “una cesación total y temporal de las hostilidades, el acceso irrestricto para la asistencia humanitaria, el respeto y la aplicación del derecho internacional humanitario y los derechos humanos y una paz amplia, que solo se puede conseguir mediante la unificación de la vía hacia la paz y la presencia de todas las partes interesadas en una única mesa de negociaciones”¹⁴¹.

240. El Presidente de la comisión encargada de los contactos con las partes no signatarias del Documento de Doha para la Paz en Darfur¹⁴², Siddiq Wada’a, que siguió entre bastidores la marcha de los trabajos del seminario técnico de Addis Abeba, sigue haciendo todo lo posible por mantener el contacto con el JEM y el MLS/MM, con la esperanza de convencerlos de que participen en el proceso de paz de Darfur. En una entrevista con el Grupo celebrada en Addis Abeba, dijo que sus gestiones tenían como objetivo “unir a los naturales de Darfur que residen en el extranjero con los grupos armados de la oposición mediante una plataforma de solidaridad y un consenso con miras a un arreglo general del conflicto en Darfur”. Según su proponente, esta iniciativa “podría presionar al Gobierno del Sudán a concluir un acuerdo de paz que reflejara la voluntad de la población de Darfur”. Habida cuenta de la postura que han adoptado los grupos armados de la oposición en esta etapa, este enfoque está lejos de conseguir los resultados esperados.

¹⁴¹ Véase www.sudanjem.com (14 de diciembre de 2013).

¹⁴² La comisión, que forma parte de la Autoridad Regional de Transición de Darfur, se estableció en la Conferencia de los Pueblos de Darfur celebrada en El Fasher el 12 de julio de 2012. Su Presidente es un empresario acaudalado de Darfur (tribu mima) y miembro del Partido del Congreso Nacional.

X. Recomendaciones

241. El Grupo recomienda que el Consejo de Seguridad:

a) Considere la posibilidad de prohibir que el Sudán utilice aviones Antonov An-26 y Antonov An-32 en el espacio aéreo de la región sudanesa de Darfur y considere también la posibilidad de decidir que esas medidas no sean de aplicación a la utilización de aviones Antonov An-26 y Antonov An-32 para las operaciones de transporte de suministros humanitarios de emergencia con destino a la región de Darfur que haya aprobado el Comité establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) del Consejo de Seguridad relativa al Sudán, previa solicitud del Gobierno del Sudán¹⁴³;

b) Considere la posibilidad de mencionar explícitamente la investigación de las fuentes de financiación de todos los grupos armados como una de las funciones encomendadas al Grupo de Expertos en futuras resoluciones del Consejo de Seguridad;

c) Considere la posibilidad de encargar al Grupo de Expertos que su programa trienal de presentación de informes (provisional, mitad de período y final) pase a ser bienal (mitad de período y final).

242. El Grupo recomienda al Comité:

a) Que emita una nota orientativa para la aplicación de resoluciones en la que se inste y se aliente a los Estados a no vender o suministrar al Gobierno del Sudán armamento y pertrechos conexos de todo tipo, con inclusión de armas y municiones, equipo y vehículos militares, equipo paramilitar y piezas de repuesto, procedan o no de sus territorios, a no ser que:

i) El certificado de usuario final contenga en su totalidad el texto concreto que se cita en el párrafo 68 *supra*, o un texto muy similar;

ii) El certificado de usuario final contenga una descripción completa por modelo, fabricante y tipo, del material suministrado, junto a los correspondientes números de serie, lote o remesa;

iii) La firma, el nombre completo, el cargo y toda la información de contacto de la persona que haya concedido la autorización figuren claramente en el certificado de usuario final.

b) Que emita una nota orientativa para la aplicación de resoluciones en la que se inste y se aliente a los Estados a no vender o suministrar al Gobierno del Sudán piezas de repuesto para aeronaves del tipo Antonov An-26, An-30 y An-32, procedan o no de sus territorios, a no ser que se presente un certificado de usuario final con arreglo a las recomendaciones que figuran en la nota orientativa para la aplicación de resoluciones sobre certificados del usuario final recomendada anteriormente;

c) Que modifique la información relativa a la identificación y la situación, así como el paradero actual, de las dos personas designadas, a saber, Gabril Abdul Kareem Barey (conocido también como “Tek”) y el Jeque Musa Hilal;

¹⁴³ En el anexo XVII se expone con detalle esta cuestión.

- d) Que exhorte al Gobierno del Sudán a imponer restricciones sobre los viajes del Sudán a otros países de los ciudadanos sudaneses designados;
- e) Que considere la designación de la entidad conocida como grupo armado Savana, responsable del ataque contra la base de operaciones de la UNAMID que tuvo lugar en Muhajeria los días 18 y 19 de abril de 2013;
- f) Que solicite al Gobierno del Sudán que fomente su cooperación y el intercambio de información con el Grupo, y que emita visados de entrada múltiple, válidos durante el plazo de su mandato, para todos los expertos.

Annex I - Illustrative armed group affiliations

It is often very difficult to accurately identify the affiliation or membership of ‘individual groups’ responsible for the use of force during incidents within Darfur. Groups will operate under the ‘banner’ of different organizations dependent on the activity being pursued at that time.

The situation is made more complicated by the ‘loose’ use of terminology. For example ‘militia’ is used to refer to GoS uniformed groups, GoS non-uniformed groups and uniformed tribal groups and non-uniformed tribal groups.

In its report the Panel will use the following terms and definitions to ensure that the terminology used is accurate, in line with international best practice.

a. **Auxiliary Forces.** A legitimate uniformed military or police force established to back up or reinforce regular forces already engaged on operations or to undertake operational support functions which regular forces cannot or do not wish to undertake, such as scouting, handling supplies, or policing rear areas. (Based on US Military Dictionary).

NOTE: In the case of Sudan this includes the Central Reserve Police (CRP) and the Border Guards (BG).

b. **Militia.** A legitimate uniformed military force that is raised from the civil population to supplement a regular army in an emergency. They would normally be uniformed. (Based on Oxford English Dictionary).

NOTE: In the case of Sudan this is the Popular Defence Force (PDF).

c. **Janjaweed.** A ‘quasi-legitimate’ non-uniformed armed group supplied and armed by the GoS, and acting in direct military support of the Government of Sudan in the territory of Darfur. (Panel Definition).

NOTE 1: The Janjaweed are in some instances *de facto* agents of the GoS and therefore when acting illegally they compromise the international responsibility of the GoS.

NOTE 2: An argument could be made that the *Janjaweed* are also by definition a Militia, but because of their quasi-legitimate position, and the fact they are usually non-uniformed, they are not classified as such in this report.

NOTE 3: The term does not indicate, or propose, membership of any particular tribal or ethnic group.

NOTE 4: This group is sometimes, inaccurately, referred to as ‘Arab Tribes’ or ‘Arab Militias’.

d. **Tribal Armed Groups (TAG).** An illegitimate non-uniformed armed group operating in support of perceived tribal interests. (Panel Definition).

e. **Armed Opposition Groups (AOG).** An illegitimate non-uniformed armed group fighting against a government. (Based on Oxford English Dictionary).

The matrix below is designed to illustrate the complexity of these group dynamics and assist in the understanding of the range of affiliations used within Darfur. The primary organization to which a group belongs to is in the left hand column, whereas the horizontal axis contains all the options for the organization to which the group may claim affiliation, dependent on the activity in which it is engaged at that time. The matrix illustrates the dynamic

affiliations in the context of the use of force or armed violence as part of the conflict.¹ The Panel recognizes also that individuals from any group may conduct criminal activities such as, for example, murder, rape or theft during the normal course of human dynamics and personal relationships.

The colour coding of intersection squares is used to illustrate the 'legitimacy' of a group's engagement under Sudanese national legislation. Green for legitimate (L), Orange for 'quasi-legitimate' (QL) as the group is officially government supported and Red for illegal (IL). It is not a Panel judgment as to whether the use of force in any particular situation under that claimed affiliation is legal under international humanitarian law or even whether appropriate or justified. The matrix is only designed to be read from Left to Right and NOT vertically.

Unidentified groups would fall within one of the coloured boxes in the matrix once more information is received as to their identity and rationale for action.

¹ The Panel recognizes that there are complex direct links between the conflict and the level of criminal armed violence, mainly caused by the reality and perceptions of human insecurity and the need to obtain resources for survival.

CONFLICT RELATED USE OF FORCE												
GROUPS / ORGANIZATIONS ²				OPERATING AS								
			GoS (SAF)	GoS (SAirF)	GoS	GoS (CRP)	GoS (BG)	GOS PDF)	Janjaweed	AOG	TAG	CA
GoS Security Forces	Regulars	Sudan Army (SAF)	L A									
		Sudan Air Force (SAirF)		L								
		Sudan Police Force			L							
	Auxiliary	Central Reserve Police (CRP)				L					IL B	IL
		Border Guards (BG)					L				IL	IL
	Militia	Popular Defence Forces (PDF)						L			IL	IL
Janjaweed	Janjaweed							QLC		IL	IL D	
Armed Opposition Groups	AOG								IL		IL	
TAG	Tribal Armed Groups									IL	IL	
CA	Criminal Activities ³										IL	

Some examples from the matrix above would be:

- A. The Sudanese Armed Forces operating within their political constraints and maintaining a legitimate right to the use of controlled and appropriate force under appropriate circumstances.
- B. A group from the CRP operating illegitimately as a Tribal Armed Group, whilst using the equipment and weapons provided by the GoS.
- C. The Janjaweed acting in direct support of GoS operations.
- D. The Janjaweed acting illegitimately to gain resources due to lack of government funding.

² The Groups/Organizations columns illustrate the terminology that is used interchangeably to attempt to describe armed groups. Most are accurate but the ones in red should be treated with great caution as they are not strictly accurate.

³ This is when a Group operates illegitimately to gain necessary resources for the group due to lack of government support or local shortages.

Annex II - Summary of reported attacks initiated by GoS forces (01 January 2013 – 17 January 2014)^{4,5}

Date	Location (Town)	Sector	Armed Faction or Civilians								Casualties	
			JEM	LJM	SLA-AW	SLM-MM	SPLA	SPLM-N	SRF	IDP	Fatal	Injured
04 Jan	Kushina									X		
05 Feb	Golo	Central			X						NK	NK
11 Feb	Kass	South								X	2	0
21 Mar	Kassab	North								X	1	0
16 Apr	Labado / Muhareija	East				X					73	NK
15 May	Shangil Tobaya	North				X						
09 Jun	Nertit North IDP Camp	Central								X	2	14
10 Jun	Nertit North IDP Camp	Central								X	0	10
10 Jun	Nertit	Central			X						0	0
04 Jul	Nyala	South								X	1	0
07 Jul	Nyala	South								X	1	3
05 Aug	El Fasher	North								X	1	0
08 Aug	Marshang	South								X	1	0
06 Sep	Nyala	South								X	1	0
19 Sep	Nyala	South								X	3	5
13 Oct	El Geneinia	West								X	2	
17 Oct	Ameriya Wasat	North								X	1	
17 Oct	Saraf Umra	North								X	1	1
04 Nov	Nemra	North				X					1	0

⁴ This list is based on a range of source information including media.

⁵ The dashed lines on this, and all subsequent, tables indicate the commencement of the mandate period or end of reporting quarters.

⁶ It has not been possible for the Panel to determine whether these attacks were deliberate, or whether the civilian casualties were ‘collateral damage’.

⁷ Not Known.

<i>Date</i>	<i>Location (Town)</i>	<i>Sector</i>	<i>Armed Faction or Civilians</i>								<i>Casualties</i>	
			<i>JEM</i>	<i>LJM</i>	<i>SLA-AW</i>	<i>SLM-MM</i>	<i>SPLA</i>	<i>SPLM-N</i>	<i>SRF</i>	<i>IDP</i>	<i>Fatal</i>	<i>Injured</i>
07 Nov	Joghaina / Dougi	Central								X	1	8
15 Nov	Zam Zam	North								X	0	1
20 Nov	Manawashi	South								X		
20 Nov	Atash, Nyala	South								X		
2014												
07 Jan	Fogadiko	Central								X	20	8

Annex III - Summary of reported armed opposition group (AOG) initiated armed attacks (17 February 13 – 17 January 14)⁸

Date	Location (Town)	Sector	Armed Faction (AOG)							Armed Faction and NGO			GoS Casualties						
			JEM	LJM	SLA-AW	SLA-MM	SPLA	SPLM-N	SRF	GoS	NGO	NK	Fatal	Injured					
02 Jan	Guldo	Central		P	P	P?	9		X			0	0						
04 Jan	Adilla	East									X	0	0						
07 Jan	Guldo	Central																	
10 Jan	Bowera	South									P	0	3						
13 Jan	Abu Ajara	South								P		X	6	3					
21 Jan	Fata Burno	North										X	P	2	3				
21 Jan	Kabkabiya	North										X	P	0	3				
27 Jan	Leskeny	North											PX	0	12				
29 Jan	Kondobe	West										X	P	0	0				
04 Feb	Nyala	South										X	P	0	0				
05 Feb	Um Kadalal	North										X	P	4	0				
05 Feb	Zam Zam	North										X	P	2	0				
11 Feb	Al Salam	South										X	P	2	0				
12 Feb	Kass	South				X	P	2	2										
23 Feb	Wazazin	East	P	P	P	P	X	X	X	X	0	2							
02 Mar	Gardod	South																0	1
06 Mar	Abga Rajil	South																0	0
06 Mar	Bawaba Al Hawaa	North																1	2
08 Mar	Joghana	South																2	0
14 Mar	Beleil	South																NK	NK
15 Mar	Shaeria	South																NK	NK
15 Mar	Kulkul	East																5	4
20 Mar	Burun	South																1	0

⁸ This list is based on a range of source information including media.

⁹ The use of a ‘?’ means that it is strongly suspected that this group was the perpetrator.

Date	Location (Town)	Sector	Armed Faction (AOG)						Armed Faction and NGO			GoS Casualties		
			JEM	LJM	SLA-AW	SLA-MM	SPLA	SPLM-N	SRF	GoS	NGO	NK	Fatal	Injured
20 Mar	Bendisi	Central								X		P	1	0
06 Apr	Labado / Muhajeira	East				P				X			2	3
07 Apr	Dobo	North	P		P					X			0	0
07 Apr	Ishma	South				P							0	0
08 Apr	Tawilla	North								X			1	0
16 Apr	Shaeria	East				X				X			0	0
18 Apr	Darma	West	X									Inter-JEM	2	9
19 Apr	Shegeg Karo	North	X										3	0
19 Apr	Shataya	South			P					X			5	2
19 Apr	Menawaishi	South								X			1	4
22 Apr	Nyala	South				P				X			0	0
03 May	Joghana	South				P				X			6	0
04 May	Um Assal Shamar	North				P						X	2	0
04 May	Thur									X			7	0
10 May	Garsila IDP Camp	West										X	1	0
12 May	Bamina	Chad	P										24	0
15 May	Khor Makta	East				P						X	0	7
16 May	Labado (Water Point)	East										X	1	2
18 May	Al-Kuma	North	P									X	0	0
19 May	Dereige IDP Camp	South										X	0	0
19 May	Kalimando	North	P			P						X	3	1
21 May	Dar Al Salam	West								X		P	1	0
27 May	Um Zeafa	South								X		P	5	2

Date	Location (Town)	Sector	Armed Faction (AOG)						Armed Faction and NGO			GoS Casualties			
			JEM	LJM	SLA-AW	SLA-MM	SPLA	SPLM-N	SRF	GoS	NGO	NK	Fatal	Injured	
31 May	Um Baru	North	P							X			0	0	
03 Jun	Tor Taan	South				P	P				X			46	NK
24 Jun	Wadi Gemiss	South									X		P	2	0
25 Jun	Jonjona	North					P				X			10	0
26 Jun	Arbabuyut	North									X		P	2	0
29 Jun	Shamot	North									X		P	0	1
02 Jul	Kabkabiya	North								X		P	1	0	
03 Jul	Um Goniya	East				X						X	0	2	
03 Jul	Sogolgala	West								X		X	1	0	
03 Jul	Nyala	South								X		P	1	0	
05 Jul	Jumjum	West										PX	0	9	
06 Jul	Nyala	South								X	X	P	2	3	
07 Jul	Nyala	South										PX	1	2	
08 Jul	Kuma	North								X		P	0	0	
11 Jul	Wadi Salih	Central								X		P	2	0	
25 Jul	Shurung	South				X				X					
26 Jul	Omou	North			P							X			
03 Aug	Kutum	North								X		P	0	2	
06 Aug	Bombay Sigili	North								X		P	0	0	
18 Aug	Konjora	North				X					X		0	0	
19 Aug	Kass	South			P					X			3	2	
26 Aug	Hila Beeda	Central									X	P	0	0	
31 Aug	Tawilla	North									X	P	0	0	
01 Sep	Nyala	North									X	P	0	0	
02 Sep	Tawilla	North									X	P	0	2	

Date	Location (Town)	Sector	Armed Faction (AOG)						Armed Faction and NGO			GoS Casualties					
			JEM	LJM	SLA-AW	SLA-MM	SPLA	SPLM-N	SRF	GoS	NGO	NK	Fatal	Injured			
05 Sep	Nyala	South								X		P	1	0			
08 Sep	Kinyenyili	South								X		P	7	2			
10 Sep	Um Hashaba	North								X			26	NK			
16 Sep	Al Sheref	South								X		P	0	1			
21 Sep	Gemeiza Nabagala	West								X		P	1	0			
23 Sep	Sania	West								X		P	2	3			
23 Sep	El Daein	East										X	P	0	0		
24 Sep	El Fasher	North								X		P	4	11			
25 Sep	Shanji	South								X		P	3	0			
26 Sep	Adilla	East								X		P	0	0			
27 Sep	Umgoonja	South										P	X				
28 Sep	Nyala	South												X	P	0	0
28 Sep	Bambuni	North										P	X			9	NK
01 Oct	Kabkabiya	North								X		P	1	2			
04 Oct	Adilla	East								X		P	0	0			
05 Oct	Donmi Shatta	North								X			3	1			
06 Oct	Malha	North								X		P	0	0			
07 Oct	Habilla	East								X		P	0	1			
13 Oct	Um Sa’ouna	West								X			19	NK			
22 Oct	Menawashei	South								X		P	1	3			
23 Oct	Sakali	South								X		X	P	1	2		
25 Oct	Mellit	North										P	X			3	4
27 Oct	Amar Gadeed	South									P		X			1	4

¹⁰ SLA/AK (Ali Karbino) ex SLA/AW.

¹¹ SLA/AK (Ali Karbino) ex SLA/AW.

Date	Location (Town)	Sector	Armed Faction (AOG)						Armed Faction and NGO			GoS Casualties		
			JEM	LJM	SLA-AW	SLA-MM	SPLA	SPLM-N	SRF	GoS	NGO	NK	Fatal	Injured
28 Oct	Gambit	Central								X		P	0	0
31 Oct	Mershing	South		P						X			3	2
01 Nov	Dereige	South								X		P	1	0
03 Nov	Tabit	Central				P				X			187	tbc
07 Nov	Zalingie	Central									X	P	0	0
11 Nov	Khor Abeche	South									X	P	0	0
15 Nov	Siwar	East				P				X			1	1
17 Nov	Kutum	North								X		P	tbc	
19 Nov	Kutum	South									X	P	0	0
23 Nov	Menawashi	South		X						X			5	5
24 Nov	Kazanjadeed	East			P?							X	0	0
05 Dec	Sulu	Central								X		P	1	0
13 Dec	Abata	Central			P					X			10	18
20 Dec	Duma	Central			P					X			2	tbc
24 Dec	Katayla	South				P				X			6	6
2014														
01 Jan	Beesa	North			P					X			23	tbc
03 Jan	Abdel Shakur	North								X		P	0	0
03 Jan	Wadi Eweiji	North			P					X			41	tbc
04 Jan	Nertiti	Central								X		P	0	1
08 Jan	Khor Ramla	Central			P					X			1	tbc
09 Jan	Nieaga	South										X	9	9
10 Jan	El Salaam	South				P				X			7	3
13 Jan	Al Sunta	South								X		P	7	1

¹² SLA/AK.

Annex IV - Summary of reported weapons and vehicles captured by AOG (01 January 2013 – 17 January 2014)¹³

Date	By	From	Location	Arms type							Vehs			
				7.62mm AK Type	12.7mm DShK	82mm Mortar M82	120mm Mortar	SPG-9 73mm RR	B-10 82mm	RPG-7		9M133	TBC	
13 Jan	tbc	SAF	Abu Ajara	1										2
21 Jan	LJM	SAF	Fata Burno											1
29 Jan	tbc	SAF	Kondobe											1
04 Feb	tbc	SAF	Nyala											1
05 Feb	tbc	SAF	Um Kadalal											2
05 Feb	tbc	SAF	Zam Zam											1
20 Mar	tbc	SAF	Bendisi											X
07 Apr	SLA/MM	SAF / Militia	-	43	4	1	0	0	6	10	0			2
07 Apr	SLA/MM	SAF	-	200	10	2	10	0	3	0	30			2
14 Apr	SLA/MM	SAF	Guraidai / Dongul	0	8	0	0	2	4	4	10			2
01 Jun	SLA/MM	SAF	Tor Taan	1									X	24
02 Jul	tbc	SAF	Kabkaniya											
11 Jul	tbc	Gos	Wadi Salih										1	
14 Jul	tbc	GoS	El Daien										1	
24 Jul	tbc	Police	Al Majliss										1	

¹³ This list is primarily based on open source information and should therefore be viewed with some caution.

¹⁴ Toyota Land Cruiser or equivalent 'Technical' Type.

¹⁵ Recoilless Rifle – primarily an anti-tank weapon.

¹⁶ Also known as AT-14 Spriggin.

¹⁷ Anti-Tank Guided Missile.

¹⁸ SLA-MM report 30 x SAF / Militia KIA and 1 x Hostage.

¹⁹ SLA-MM report 70 x SAF KIA and 30 x Hostages.

²⁰ SLA-MM report 43 x SAF KIA.

Date	By	From	Location	Arms type							Vehs		
				7.62mm AK Type	12.7mm DShK	82mm Mortar M82	120mm Mortar	SPG-9 73mm RR	B-10 82mm	RPG-7		9M133	TBC
05 Aug	tbc	Police	Al Salam									X	1
27 Aug	tbc	Police	Saraf Umra									X	1
08 Sep	tbc	SAF	Kinyenyili										1
10 Sep	SLA/AK	SAF	Um Hashaba										8
21 Sep	tbc	SAF	Gemeiza Nabagala									X	
23 Sep	tbc	SAF	Sania										1
28 Sep	tbc	SAF	Nyala									X	
28 Sep	tbc	SAF	Bambuni									X	
01 Oct	tbc	SAF	Kabkabiya										1
04 Oct	tbc	SAF	Adilla										1
05 Oct	SRF	SAF	Donmi Shatta										1
06 Oct	tbc	SAF	Malhala										1+
07 Oct	tbc	NISS	Habilla										1
13 Oct	SLA/AK	SAF	Um Saouna									X	13
22 Oct	tbc	SAF	Menawashei									X	1
25 Oct	SLA/AW	SAF	Mellit									X	1
27 Oct	tbc	SAF	Gambit										1
31 Oct	LJM	SAF	Mershing									X	4
03 Nov	SLA/MM	SAF	Tabit		18							X	18
13 Dec 2014	SLA/AW	SAF	Abata										2
01 Jan	SLA/AW	SAF	Beesa	3			1		1			X	3

Date	By	From	Location	Arms type							Vehs	
				7.62mm AK Type	12.7mm DShK	82mm Mortar M82	120mm Mortar	SPG-9 73mm RR	B-10 82mm	RPG-7		9M133 -
03 Jan	SLA/AW	SAF	Wadi Eweiji		11	1				126		11
14 Jan	tbc	SAF	Al Sunta									6
Totals				246	34	4	11	2	14	140	40	7 > 124>

Annex V - IADM Type 1 Technical Analysis ()

28 September 2013

ANALYSIS OF IMPROVISED AIR DELIVERED MUNITION TYPE 1 (IADM 1)

1. Summary

Date:	15 Feb 2009 13 Jun 2011 04 Aug 2011	Time (Local):	TBC
Location:	TBC Zariba Girgira	GPS:	NK N 14° 11' 43.0", E 24° 41' 00.1" N 14° 37' 36.6", E 22° 34' 41.3"
Summary:	1. A new type of improvised air delivered munition, designated by the Panel as the IADM Type 1, has been identified as been used in Darfur. This munition is, in effect, an unguided high explosive aerial bomb that is <i>highly likely</i> to have been manufactured in a national industrial facility. 2. Technical analysis by photogrammetry has identified that the IADM Type 1 external dimensions are approximately 0.438m in length and 0.233m in diameter with an explosive filling of approximately 23.8 kg. Dimensions were obtained from imagery, and due to the effects of parallax an accuracy of +/-10% applies. (See paragraph 6d though for alternative dimensions). 3. They are <i>certainly</i> fuzeed with the AM-A type impact fuze, and it is <i>probable</i> that the AM-A fuzes used were supplied by a Member State during 2009 – 2011. A Member State <i>certainly</i> supplied 10,000 AM-A fuzes to Sudan. The fuze only contains one safety mechanism, which means that unexploded devices (UXO) are <i>highly probable</i> to have very sensitive fuzes. 4. The requirement for a high angle of descent to maximise reliability, combined with the delivery method of rolling out of aircraft doors or ramps, means that it is <i>highly probable</i> that the CEP radius of the weapons system will be high. It would be difficult to hit specific point targets with any degree of accuracy, thus the system must be assessed as indiscriminate. 5. The use of IADM Type 1 in Darfur is <i>almost certainly</i> a breach of sanctions by Sudan as the AM-A fuzes were <i>certainly</i> transferred from Khartoum into Darfur.. 6. The Panel has seen no evidence of any industrial facility in Darfur capable of both manufacturing such munition casings and then safely casting TNT explosive into them to produce a finished product. Therefore the use of IADM Type 1 in Darfur is <i>highly probable</i> to be also a breach of sanctions by Sudan as no prior consent has been granted by the Sanctions Committee for Sudan to transfer such a munition into Darfur.		

²¹ This, and the subsequent, Technical Annex Analyses have been ABRIDGED to ensure the confidentiality of sources. The photographic appendices have been deliberately omitted for reasons of space; they are referenced in the Evidence Imagery paragraphs. Some grammatical and stylistic changes have been made from the original Panel Case File Summaries to reflect the content and style of the main body of the report.

Sanctions Violation Reference(s):	1. Paragraphs 7 and 8, UN 1556 (2004).²³ 2. Paragraph 7, UN SCR 1591 (2005).²⁴ 3. Possibly Violations of Art. 3 common to GC I-IV 1949, AP II 1977 and relevant rules of customary International Humanitarian Law.²⁵
Evidence:	1. Imagery. 2. Interview. 3. Technical analysis. 4. Export documentation.

2. Probability assessment

The matrix below explains qualitative statement terminology against an associated probability or uncertainty percentage. This is a common methodology for the technical analysis or assessment of military weapons, ammunition and explosives.

Qualitative Statement	Associated Probability
Remote or Highly Unlikely	<10%
Improbable or Unlikely	11% - 25%
Realistic Possibility	25% - 54%
Probable or Likely	55% - 74%
Highly Probable or Highly Likely	75% - 89%
Almost Certain(ly)	90% - 98%
Certain(ly)	>99%

3. Evidence (Imagery)

Imagery taken by the Panel has sometimes been processed through specialist software in order to enhance resolution and to enable the Panel to see fine detail. These are referenced with the original number automatically allocated by the camera followed by 'zoom1, zoom2 etc' All original photographic data is available to the Committee for transparency and verification.

²² Security Council resolution.

²³ ABRIDGED as unnecessary reference in this extract.

²⁴ ABRIDGED as unnecessary reference in this extract.

²⁵ Notably the prohibition of direct attacks against civilians, the prohibition of indiscriminate attacks, and the obligation to take all reasonable precautions in planning and executing military operations so as to avoid as far as possible civilian casualties.

Reference Image	Camera Type / Lens	Subject	Remarks
090215	Confidential Source Camera	IADM Type 1	▪
090215A	Confidential Source Camera	IADM Type 1	▪
IADM 1	Confidential Source Camera	IADM Type 1	▪
IADM 2	Confidential Source Camera	IADM Type 1	▪

4. Evidence (Documents)

Document Reference	Date	Originator	Title	Subject
ABRIDGED	27 Apr 11	ABRIDGED	Untitled	▪ Annex 1 confirms supply of 10,000 aviation fuzes.
ABRIDGED	15 Aug 13	ABRIDGED	Information from aMember Stateprepared in accordance with request.	▪ Confirmation of type of aviation fuze as AM-A.
Army TM9-1985-7	12 Oct 1954	USA	USSR Bombs and Fuzes (Public Document)	▪ Page 6 and 7. Details of AM-A Fuze. See Annex B.

5. Evidence (Interviews)

Date	Location	Individual(s)	Summary	Remarks
27 May 13 10 Jun 13	El Fasher	Confidential source.	RSP on UXO	▪ NIL

6. Technical analysis

The improvised munitions shown in the imagery have all of the physical characteristics of an unguided aerial bomb. They have a cylindrical front end, parallel main body sides with a tapered tail unit. Four evenly spaced fins are welded to that tapered tail unit. The nose consists of a slight dome welded to the main body, and the low convex shape of the nose means that where it is welded to the main body it has a secondary effect of providing an anti-ricochet collar. There is no technical evidence of any fitments for the use of a retarding parachute.

The munition has an unsophisticated high drag shape similar to pre-1960 designed aircraft bombs. The fin and drum stabilising arrangement is of an old-fashioned design.

²⁶ Original camera code imagery held by confidential source.

The lack of any suspension lugs makes it *highly unlikely* that the munition can be dropped from external weapon hard points. It is *highly probable* that it is dropped or launched by rolling out of the open door or tail ramp of a subsonic aircraft. The release parameters for such a munition are *likely* to be at an air speed of between 250km/hour and 900km/hour at an altitude of between 1,000m to 12,000m above ground level. Accuracy would *certainly* degrade as the altitude and air speed increased.

It is therefore *improbable* that this type of IADM be dropped from the SAirF Su-25 aircraft; it is *more probable* that they are dropped from the Antonov An-26 or An-32 transport in the SAirF fleet.

No markings or designators were visible from the imagery.

- a. **Fuze type.** From the imagery it is *almost certain* that the munition is fitted with an AM-A Type Fuze. Due to fact that the munition is unexploded ordnance in this case the arming wind vane of the fuze is not present and is *highly likely* to have broken off on impact with the ground.

The AM-A fuze is of simple design and construction and only contains one safety device consisting of an inverted paper-thin steel flange resting on a bakelite cylinder. On impact the air pressure above the steel flange inverts it thereby pushing the firing pin into the mercury fulminate detonator. Over time the mercury fulminate will deteriorate making it more insensitive, and hence more failures would be then expected.²⁷

The lack of a graze function in the design of the AM-A fuze, combined with the flat front design of the IADM, means that high rates of unexploded devices *are likely* if they are delivered at too low an angle of descent.

- b. **Fuze supply.** A Member State has confirmed the supply of 10,000 x AM-A Type Fuze to Sudan between 2009 to 2011.²⁸ These fuze types are more normally used on AO-1Sch sub-munitions, such as those contained within the RBK Type Cluster Bomb Units (CBU). However, it is *unlikely* that the supplied AM-A fuzes have been retrofitted onto sub-munitions as:

- i) The SAirF RBK 500 Cluster contain AO-2.5RT type bomblets, which use a different fuze;
- ii) The AO-1Sch bomblet is used with the RBK-250 or 275 Cluster Bomb Units (CBU). There is no evidence that the SAirF possess such CBU types; and
- iii) Sudan is a non-signatory to the Cluster Munition (CMC) and has recently denied either possessing or using cluster munitions. In April 2012, a representative of Sudan's Permanent Mission to the UN in Geneva stated, '*Sudan is not a producing country and does not own stockpiles, [sic] and did not use it before, neither in the far past, nor the near one. So any accusations to [sic] my country in this field are groundless...*'.³¹ If this is an aspiration then retrofitting would seem to be a waste of resources.

²⁷ This does not mean that it fails safe. The fuze would still be potentially very dangerous.

²⁸ ABRIDGED.

²⁹ Panel Case File Summaries contain information on SAirF possession of RBK 500 Cluster Bombs.

³⁰ The Convention on Cluster Munitions, 30 May 2008. (Entered into Force on 01 August 2010). As at 1 June 2013 there were 83 States' Parties and a further 29 Signatories.

³¹ Statement of Sudan, Convention on Cluster Munitions Inter-sessional Meeting, Session on General Status and Operation of the Convention, Geneva, 19 April 2012, http://www.clusterconvention.org/files/2012/04/Sudan_Wrap-up.pdf. Visited on 9 June 2013.

It is therefore *highly probable* that all of the 10,000 AM-A aviation fuzes procured by Sudan are for use in the Type 1 IADM, or similar improvised munition.

c. **Dimensions.** Using — based on the known AM-A fuze dimensions the approximate dimensions of the interior space of the main IADM 1A body have been estimated as *likely* to be Length = 0.418m and Diameter = 0.213m.³³ This equates to an approximate internal volume of 0.0149m³ at an accuracy level of +/- 10%. Confirmatory photogrammetry based on images showing weapons being loaded onto an Antonov-26 suggests that the approximate dimensions of the interior space of the main IADM 1 body are actually *highly likely* to be Length = 0.470m and Diameter = 0.222m. This equates to an approximate internal volume of 0.0145m³ at an accuracy level of +/- 10%. (See Annex C for methodology). As these dimensions were measured from 2D imagery there will be some parallax effects and therefore the error margin must be estimated as +/- 10%. This Case File can be updated once more accurate dimensions are physically obtained from a recovered device.

d. **Dimensions (alternative).** It is *probable* that commercially available steel pipe/tubing was used to manufacture the main body of the munition. Such pipe/tubing is supplied in standard sizes as laid down by national or international standards.³⁴ It is *unlikely* that the manufacturer would use non-standard pipe/tubing. The nearest standard commercial size to that obtained through photogrammetry is Nominal Pipe Size 8 at Schedule 60 thickness. This equates to an Outside Diameter (OD) of 219.08mm with wall thickness of 10.312mm. As shown below this is within 6.3% and -3.0% respectively of the dimensions obtained through photogrammetry, and within the 10% error margin.

Device	Nominal Pipe Size (NPS) (US)	Diameter Normal (EU) (DN)	Diameter (mm)	Thickness (mm) SCH60	Diameter			Thickness		
					Estimated (mm)	Variance (mm)	Variance (%)	Estimated (mm)	Variance (mm)	Variance (%)
IADM 1	8	200	219.08	10.312	232.38	13.75	6.3	10	-0.31	-3.0

e. **Explosive content (TNT equivalent).** Using the density equation for TNT ($d = 1,600 \text{ kg/m}^3$), thus the explosive content for the IADM Type 1A based on photogrammetry analysis is *likely* to be 23.8kg at an accuracy level of +/- 10%. The explosive content for an IADM 1 manufactured from commercial steel tubing on NPS 8 would *likely* to be 19.5kg at an accuracy level of +/- 10%.

f. **Explosive effect (Equivalence).** Based on the worst-case photogrammetry dimensions this IADM type has an effectiveness of approximately 54.7% of an OFAB-100 aircraft bomb.³⁵

g. **Circular Error Probability (CEP).** The CEP is a measure of a weapon system's precision or accuracy. It is defined as the radius of a circle, centred about the mean, whose boundary is expected to include the landing points of 50% of the warheads. The delivery technique and design of the IADM 1 means that Circular Error Probability (CEP)³⁶ radius would be higher than for a more modern designed aircraft bomb, and hence accuracy will be poor.

³² Photogrammetry is the practice of determining the geometric properties of objects from photographic images.

³³ Paragraph 115 to Panel Report S/2008/647 dated 11 November 2008 identified a larger type of IADM made from circular steel pipe of dimensions 500mm Length x 250mm Diameter and 15mm Width. The photos in the report though show a different design to that under analysis in this case study. Notwithstanding this though, the estimated dimensions from imagery in this analysis are of the same order of magnitude as previous reports of IADM.

³⁴ For example American Standards Association Nominal Pipe Size (NPS) in USA. The EU equivalent standard EN 10255 only covers up to NPS 6 @ ND of 150mm and OD of 168mm.

³⁵ NEC of OFAB-100 = 43.5kg (TNT Equivalent).

³⁶ Circular Error Probability is a measure of a weapon system's precision or accuracy. It is defined as the radius of a circle, centred about the mean, whose boundary is expected to include the landing points of 50% of the warheads.

h. **Design feature.** The IADM Type 1 did not have any suspension lugs allowing it to be dropped from the external weapon hard points of an aircraft. This would restrict the delivery method to rolling the device out of the side door or rear ramp of a transport aircraft.

i. **Explosion effects**

i) **Blast effects**

Scenario	NEQ (kg)	Blast Injury – (m)		
		Ear Drum Rupture	Lung Damage	Fatalities
		34.5kPa ...	207kPa Threshold	690kPa Threshold
Detonation of single IADM 1	23.8	21.9	8.8	5.6

ii) **Fragmentation effects**

Primary fragments will be significant from the device or container of the device, which have been shattered by the brisance effect and are propelled at high velocity over great distances. Primary fragments can travel ahead of the blast wave and have the potential to cause injuries at a greater range than the blast wave. From the ‘Gurney Cylindrical Charge ... fragments could be expected to have an initial velocity in the region of 2,728m/s.⁴⁰

Secondary fragments will also be a hazard. These are caused by the blast wave imparting pressure onto friable materials that are unable to withstand this pressure or loose articles. The energy imparted to the fragments created by the blast can be such as to throw them large distances and at great speed. Typical friable materials that form secondary fragments are glass, roof slates, timber, metal frames and the like.

Due to the human body’s moderate resistance to the effects of the ‘blast wave’, secondary fragments are likely to cause injury at greater distance than the blast wave. The formation of secondary fragments can cause fatalities and serious injury.

³⁷ From Sedman A, 2006, *Plot Showing Estimates of Mans Tolerance to Blast in Terms of TNT Charge Size and Distance*, DstL Porton Down, UK, 2006.

³⁸ From Kingery and Bulmash, *Airblast Parameters from TNT Spherical Air Burst and Hemispherical Surface Burst*. Technical Report ARBRL-TR-0255. Ballistics Research Laboratory, Aberdeen Proving Ground, Maryland, USA. April 1984. Assuming Peak Reflected Pressure Surface Burst.

³⁹ Gurney, R. W. (1943). *The Initial Velocities of Fragments from Bombs, Shells, and Grenades*, BRL-405. Ballistic Research Laboratory, Aberdeen, Maryland.

⁴⁰ Estimated using tool at www.un.org/disarmament/un-safeguard/gurney/. Accessed 23 Sep 13.

Appendix C to Annex V – Dimension and NEQ Estimation

IADM 1 PHOTOGRAMMETRY

Image	IADM1.jpg
-------	-----------

Known Dimensions	mm	On Screen	Scale
AM-A Fuze Length (2.5")	63.50	60.00	0.94
AM-A Fuze Width (Body Fit)	31.75	30.00	<<

Estimated Dimensions	mm	On Screen	Scale
Fuze Width (IADM1.jpg)		15.00	
IADM Diameter (IADM1.jpg)	232.83	110.00	0.18
IADM Diameter (IADM2.jpg)		85.00	0.37
Body Length (IADM1.jpg)	438.27	160.00	

Derived Dimensions	
Estimated External Diameter (m)	0.232833
Estimated External Length (m)	0.438275
Estimated External Radius (m)	0.116417
Estimated External Circumference (m)	0.731562
Estimated External Area (m ²)	0.405791
Estimated Internal Diameter (m)	0.212833
Estimated Internal Length (m)	0.418275
Estimated Internal Radius (m)	0.106417
Estimated Internal Volume (m ³)	0.014883

TNT Density (kg/m³) 1600.00

TNT Mass (kg) **23.8**

FAB 100 NEQ (kg) 43.50

IADM 1 Equivalence % 54.74

Case Mass for Gurney Equation	
Metal Volume (m ³)	0.004058
Density Steel (kg/m ³)	7800.00
Body Mass (kg)	31.65

IADM 1 (NPS 8 Steel Pipe)

IADM 1 Diameter **219.08**

Body Length (IADM1.jpg) **412.39**

External Diameter (m) 0.219080

Estimated External Length (m) 0.412390

Estimated External Radius (m) 0.109540

External Circumference (m) 0.688349

Estimated External Area (m²) 0.359270

Metal Volume (m³) 0.003593

Density Steel 7800.00

Estimated Internal Diameter (m) 0.199080

Body Mass (kg) 28.02

Estimated Internal Length (m) 0.392390

Estimated Internal Radius (m) 0.099540

Estimated Internal Volume (m³) 0.012216

TNT Density (kg/m³) 1600.00

TNT Mass (kg) **19.5**

FAB 100 NEQ (kg) 56.00

IADM 1 Equivalence % 34.90

Annex VI - Crater Analysis Labado Air Strike 07 April 2013

28 September 2013

AIR STRIKE NEAR LABADO (11 APRIL 2013)

1. Summary

Date:	11 April 2013	Time (Local):	00:45
Location:	Labado, East Darfur	GPS:	1. N12°06'37.2", E25°26'01.9" 2. N12°06'48.4", E25°25'59.9"
Summary:	1. On 11 Apr 13 the Labado TS observed a SAirF aircraft in the area and later heard four (4) explosions. Further explosions were also heard on 13 Apr 13. 2. At 10:00 hours on 14 Apr 13 a local civilian reported that an aircraft had dropped two explosive devices in the near vicinity of his children who were tending animals. The children were uninjured, but five (5) sheep were killed and fifteen (15) sheep injured. 3. The Points of Impact (POI) of two of the explosions were located by a patrol on 14 Apr 13 at approximately 10:20 hours. The patrol photographed the scene and recovered fragmentation from the devices. 4. The Arms and Aviation Experts of the Panel visited the scenes at approximately 11:30 on 16 May 13 to record further technical data on the craters. The craters were measured as approximately 2.4m x 0.6m with a margin of error of 5%. 5. Explosive engineering (crater analysis) leads to the conclusion that it is <i>highly probable</i> that Type 1 Improvised Air Delivered Munitions were used in this attack. The delivery technique and design of such munitions means that Circular Error Probability (CEP)⁴¹ radius would be higher than for a more modern designed aircraft bomb, and hence accuracy would be poor. 6. The use of IADM Type 1 in Darfur is <i>almost certainly</i> a breach of sanctions by Sudan as the AM-A fuzes were <i>certainly</i> transferred from Khartoum into Darfur.. 7. The Panel has seen no evidence of any industrial facility in Darfur capable of both manufacturing such munition casings and then safely casting TNT explosive into them to produce a finished product. Therefore the use of IADM Type 1 in Darfur is <i>highly probable</i> to be also a breach of sanctions by Sudan as no prior consent has been granted by the Sanctions Committee for Sudan to transfer such a munition into Darfur.		

⁴¹ Circular Error Probability is a measure of a weapon system's precision or accuracy. It is defined as the radius of a circle, centred about the mean, whose boundary is expected to include the landing points of 50% of the warheads.

Sanction Violation Reference(s):	1. Paragraphs 7 and 8, UN SCR 1556 (2004).⁴² 2. Paragraph 7, UN SCR 1591 (2005).⁴³ 3. Violations of Art. 3 common to GC I-IV 1949, AP II 1977 and relevant rules of customary International Humanitarian Law.⁴⁴
Evidence:	1. Confidential sources. 4. Panel interview with photographer/eyewitness. 5. Images. 6. Physical evidence on ground (crater). 2.4m x 0.7m. 7. Physical evidence recovered. 8. Crater analysis (explosive engineering). 9. Technical analysis of IADM 1.

2. Probability assessment

The matrix below explains qualitative statement terminology against an associated probability percentage. This is a common methodology for technical analysis or assessment of military weapons, ammunition and explosives.

Qualitative Statement	Associated Probability
Remote or Highly Unlikely	<10%
Improbable or Unlikely	11% - 25%
Realistic Possibility	25% - 54%
Probable or Likely	55% - 74%
Highly Probable or Highly Likely	75% - 89%
Almost Certain(ly)	90% - 98%
Certain(ly)	>99%

3. Evidence (Imagery)

Imagery taken by the panel has sometimes been processed through specialist software in order to enhance resolution and to enable the panel to see fine detail. These are referenced with the original number automatically allocated by the camera followed by 'zoom1, zoom2 etc' All original photographic data is available to the Committee for transparency and verification.

⁴² ABRIDGED as unnecessary reference in this extract.

⁴³ ABRIDGED as unnecessary reference in this extract.

⁴⁴ Notably the prohibition of direct attacks against civilians, the prohibition of indiscriminate attacks, and the obligation to take all feasible precautions in planning and executing military operations so as to avoid as far as possible civilian casualties.

Original Camera Image	Camera Type / Lens	Subject	Remarks
P1000080	Panasonic Lumix DMC-TZ30	Crater 1 (16 May 13)	▪
P1000086	Panasonic Lumix DMC-TZ30	Crater 2 (16 May 13)	▪
ABRIDGED	TBC	Crater 1 (14 Apr 13)	▪
ABRIDGED	TBC	Crater 2 (14 Apr 13)	▪
ABRIDGED	TBC	Device Remains (14 Apr 13)	▪ See Evidence (Physical)
ABRIDGED	TBC	Crater 2 (14 Apr 13)	▪
ABRIDGED	TBC	Device remains (14 Apr 13)	▪ See Evidence (Physical)
ABRIDGED	TBC	Device remains (14 Apr 13)	▪ See Evidence (Physical)
DSC_0082	TBC	Device remains (14 Apr 13)	▪ See Evidence (Physical)

4. Evidence (Documents)

Document Reference	Date	Originator	Title	Remarks
63/2013	14 Apr 13	ABRIDGED	ABRIDGED	▪ Para 8 summarizes incident
64/2013	15 Apr 13	ABRIDGED	ABRIDGED	▪ Para 3 summarizes incident
14	14 Apr 13	ABRIDGED	ABRIDGED	▪
	28 Sep 13	Panel	Analysis of IADM 1.	▪

⁴⁵ When taken with a Panel camera or known.

5. Evidence (Physical)

Original Camera Image Code	Calibre	Cartridge Case Markings		Remarks
ABRIDGED	N/A	N/A	N/A	▪ Crater 1 on 14 Apr 13.
ABRIDGED	N/A	N/A	N/A	▪ Crater 2 on 14 Apr 13.
P1000080s	N/A	N/A	N/A	▪ Crater 1 on 16 May 13. ▪ 2.4m x 0.6m.
P1000086s	N/A	N/A	N/A	▪ Crater 2 on 16 May 13. ▪ 2.4m x 0.6m.
DSC_0082	N/A	N/A	N/A	▪ Fragmentation recovered from the POI. This consisted of lengths of thin metal plate, probably from the tail fins of a small aircraft bomb. ▪ This was inspected by the Arms Expert and left with unit. There were no visible markings.

6. Evidence (Interviews)

Date	Location	Individual(s)	Summary	Remarks
14 Apr 13	Labado	Confidential Source	ABRIDGED	▪ ABRIDGED
16 May 13	Labado	Confidential Source	Overview of attack.	▪
16 May 13	Labado	Confidential Source	Hand over of original photographic evidence from date of air strike.	▪ Evidence confiscated by airport security from Arms Expert on 18 Jun 13.

7. Evidence - Crater Analysis

The craters observed by the panel measured 2.4m diameter by 0.6m apparent depth,⁴⁷ to an error margin of +/- 10%. The diameter could be measured with good accuracy. The apparent depth immediately after the explosion was more difficult to determine, as it was obvious that wind-blown sand had started to fill up the craters by the time of the Panel's inspection one month later.

⁴⁶ A listing in this column the Panel does not equate to any suggestion of a violation of the arms embargo, imposed according to the sanctions regime established on Darfur by the Security Council, by either the manufacturer or government of that particular country.

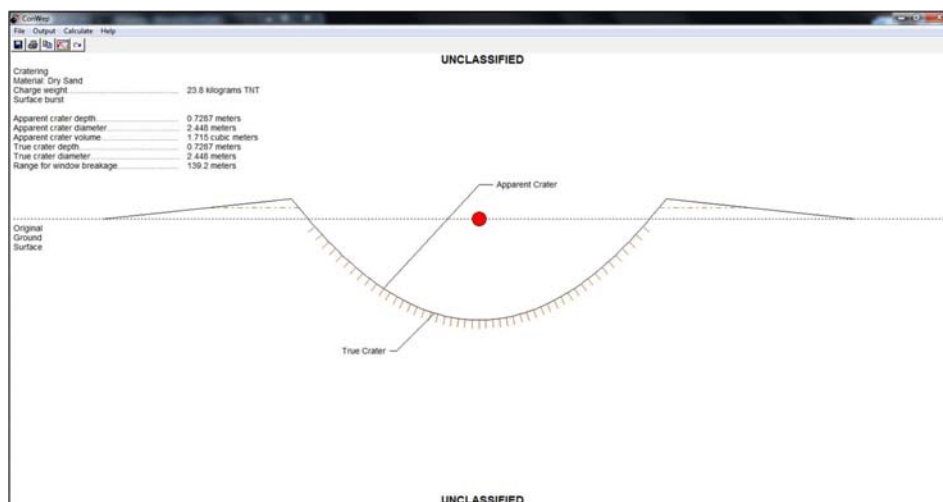
⁴⁷ The term 'apparent depth' is the observed depth of the crater. Real depth is usually slightly deeper, but some of the debris ejected from the explosion inevitably falls back into the crater. In the case of dry sand real and apparent crater depths are virtually identical due to the fine particulate nature of the sand.

This observed, measured crater dimension data was used in the Conventional Weapons Effects Programme (CONWEP)⁴⁸ to determine the predicted charge mass of the explosive device necessary to achieve a crater diameter of 2.4m, and thus identify the type of device used. The CONWEP 2001 data output, showing predicted crater profiles, is attached at Annex B.

From CONWEP 2001:

Scenario 1: CONWEP 2001 predicts that a surface laid explosive charge of 22.4kg of TNT on dry sand is required to result in a crater diameter of 2.4m with an apparent crater depth of 0.7143m.

Scenario 2. This scenario estimates the effects of the Type 1 Improvised Air Delivered Munition (IADM) (23.8kg) known to have been previously used in Darfur (Panel Case File refers). A crater diameter of 2.45m with an apparent crater depth of 0.73m is predicted for this type of device detonating on the surface.



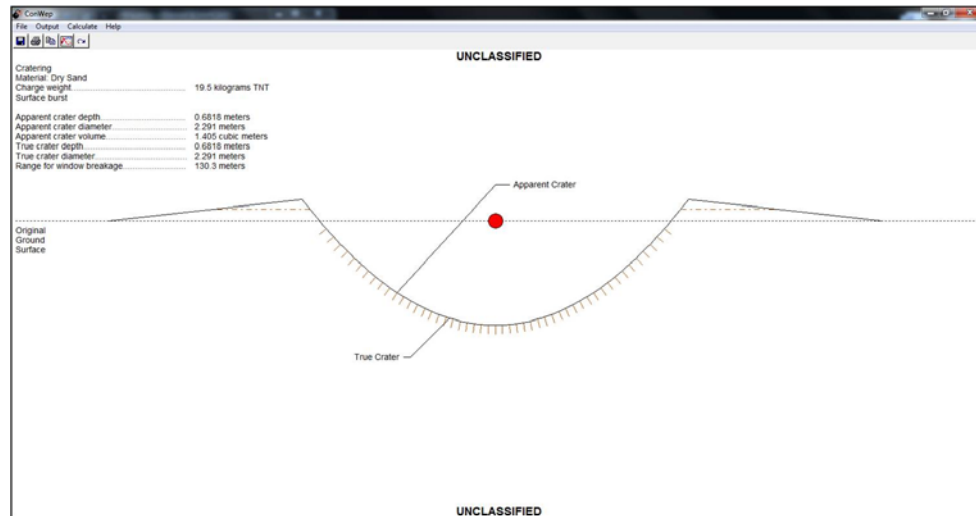
Scenario 2 - CONWEP prediction for IADM (23.7kg) on Surface (=2.45m Crater)

Scenario 3: The next scenario considered the effect of a OFAB-100 General Purpose (GP) Aircraft Bomb as these are also known to be a common weapon of the SAirF. The TNT charge mass of one variant of this system is 43.5kg and CONWEP predicts a crater diameter of 2.99 m with an apparent depth of 0.89m. These crater dimensions fall significantly outside the 5% error margin and therefore it is *improbable* that this particular type of ordnance was used for this attack.

Scenario 4: This is a confirmatory scenario to determine the CONWEP predicted parameters for a Type 1 IADM to achieve an exact crater diameter of 2.4m. CONWEP predicts a point of detonation (PoD) at 0.028m (28mm) above ground level. As the main body length of a Type 1 IADM is 0.44m (438mm) in length the estimated PoD is within the dimensional parameters of the munition for this scenario.

⁴⁸ Conventional Weapons Effects Programme (CONWEP). USACE Waterways Experiment Station, USA, (David Hyde), 2001 Version.

Scenario 5: This is a secondary confirmatory scenario. The dimensions used for the IADM 1 in Scenarios 1 to 4 were obtained through photogrammetry. Based on those findings it is *probable* that commercially available steel pipe/tubing was used to manufacture the main body of the munition. Paragraphs 5d and e to Panel Case File ABRIDGED estimate that the net explosive content in such a scenario would be 19.5kg. This would result in a crater diameter of 2.3m, which is well within the 10% error margin.



Scenario 5 - CONWEP prediction for IADM 1 (19.5kg) on Surface (=2.29m Crater)

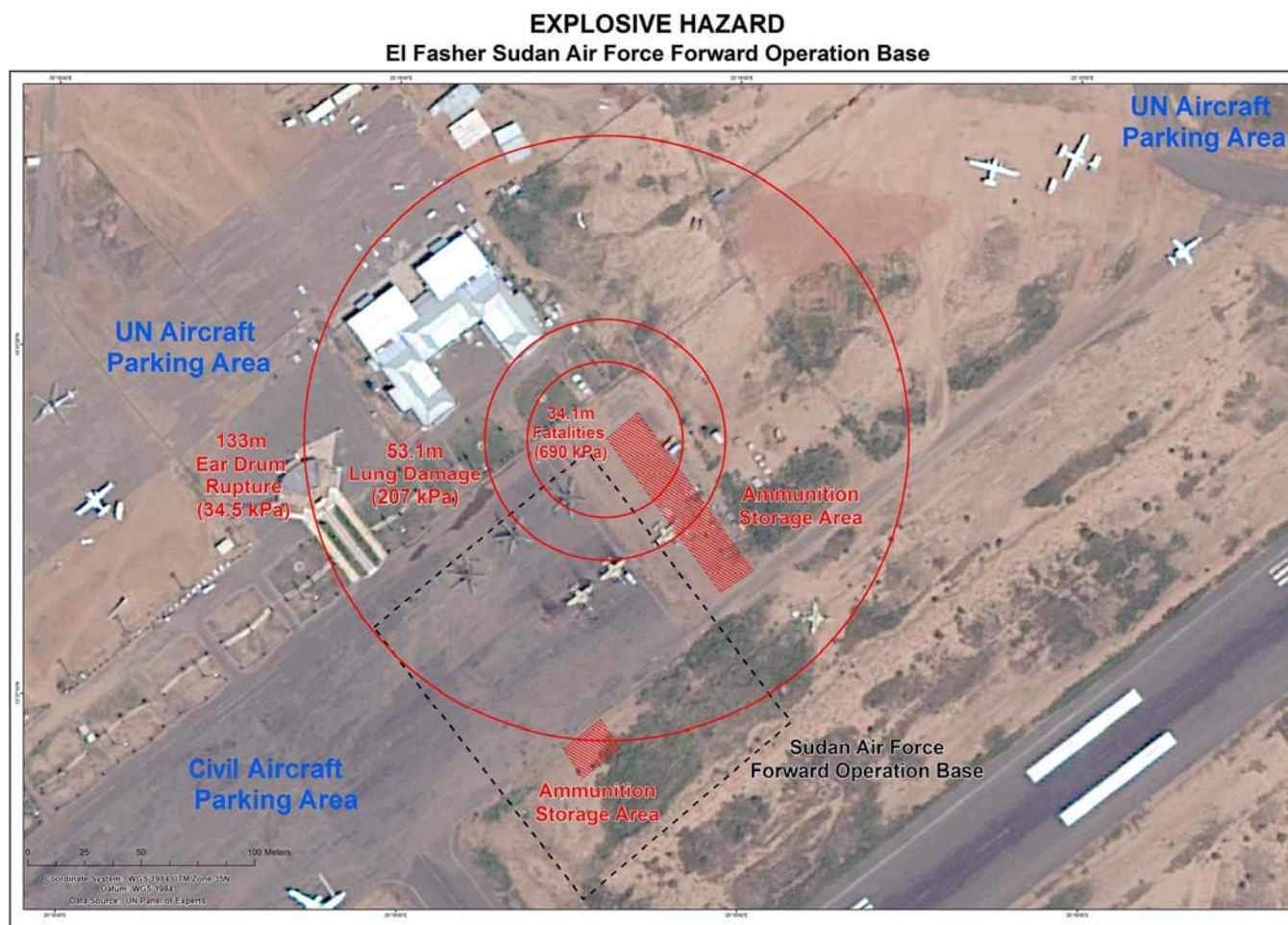
7. Conclusions

The observed, physical and explosive engineering evidence combined determine it is *highly probable* that a Type 1 IADM was the type of munition used in the aerial bombardment of Labado.

The use of IADM Type 1 in Darfur is *almost certainly* a breach of sanctions by Sudan as the AM-A fuzes were *certainly* transferred from Khartoum into Darfur.

The Panel has seen no evidence of any industrial facility in Darfur capable of both manufacturing such munition casings and then safely casting TNT explosive into them to produce a finished product. Therefore the use of IADM Type 1 in Darfur is *highly probable* to be also a breach of sanctions by Sudan as no prior consent has been granted by the Sanctions Committee for Sudan to transfer such a munition into Darfur.

Annex VII – El Fasher FOB Explosion Danger



⁴⁹ Source: **WorldView Satellite Imagery** (2 October 2012).

Annex VIII – Attack at Tanagara

12 December 2013

CASE FILE SUMMARY

AIR STRIKE NEAR TANGARARA (29 NOVEMBER 2013)

1. Summary

Date:	29 November 2013	Time (Local):	Approximately 17:30
Location:	Near, Tangarara, Shengil Tobaya, East Darfur	GPS:	N13° 09' 81" E25° 07' 28"
Summary:	1. At approximately 1730 hours two jet aircraft, <i>almost certainly</i> Su-25 attack/Close Air Support (CAS) types, attacked a three vehicle civilian convoy between the villages of Tangarara and Aroushu. The civilian convoy was travelling from Thabit to Shangil Tobaya in a southerly direction. 2. The civilian convoy consisted of three (3) old, WHITE Toyota Hi-Lux 4x4 vehicles. One vehicle (Registration Number 1ND 911) was destroyed in the attack. 3. Eye witnesses stated that the 2 x Su-25 engaged the convoy, from a southerly direction, by making either: 1) three (3) low level 'attack runs', firing S-8DM Rockets (velocity of 590m/s (2,124kph)), and then two (2) low level passes for bomb damage assessment (BDA); or 2) two (2) recce passes followed by three (3) attack runs. One aircraft attacked, whilst the other circled providing 'top cover'. 4. The attack resulted in the deaths of 14 civilians, with the only 2 survivors being taken to El Fasher hospital. 5. Photogrammetry and crater analysis confirms that the craters at the scene are consistent with those to be expected from an S-8DM (80mm) Rocket warhead (2.15kg of fuel air explosive (FAE))⁵⁰. The Patrol, on 01 Dec 13, discovered five (5) craters, which means that at least six rockets were fired in the 'attack run' that resulted in the destruction of the vehicle. 6. The Panel has imagery of the 2 x Su-25 landing at El Fasher airport at approximately the same time. The imagery clearly shows that the Su-25 were loaded with the B-8M1 Rocket Launcher Pods, each with the potential to carry 20 x S-8DM Rockets. The imagery shows that each aircraft had 2 x B-8M1 Rocket Launcher Pods fitted, giving them the capability to carry 40 x S-8DM Rockets for each aircraft. This is certainly more than was <i>probably</i> used in the three attack runs. The flight time to Tangarara would take less than 8 minutes in such aircraft, which links to the attack them from a time and space perspective. They were the only Su-25 operating in Darfur at that time. 7. The Panel has evidence of the delivery of 2,750 of this type of munition to the GoS by a member State in 2010/2011. 8. The Panel has confirmation of the delivery of the Su-25 attack/ CAS to Sudan from a Member State between 2008 – 2010.		

⁵⁰ This has a TNT equivalence of 5.5kg, which has been used for all analysis.

Sanction Violation Reference(s):	1. Paragraphs 7 and 8, UN SCR 1556 (2004). ⁵¹ 2. Paragraph 7, UN SCR 1591 (2005). ⁵² 3. Violations of Art. 3 common to GC I-IV 1949, AP II 1977 and relevant rules of customary International Humanitarian Law. ⁵³
Evidence:	1. Panel Imagery. 2. Other Imagery. 3. ABRIDGED. 4. Interviews with attack survivors (through interpreter) on 02 Dec 13. 5. Crater Analysis. 6. Member State End User Certificates.

2. Probability assessment

The matrix below explains qualitative statement terminology against an associated probability percentage. This is a common methodology for technical analysis or assessment of military weapons, ammunition and explosives.

Qualitative Statement	Associated Probability
Remote or Highly Unlikely	<10%
Improbable or Unlikely	11% - 25%
Realistic Possibility	25% - 54%
Probable or Likely	55% - 74%
Highly Probable or Highly Likely	75% - 89%
Almost Certain(ly)	90% - 98%
Certain(ly)	>99%

3. Casualty List

The following casualties were reported by the ABRIDGED (30 Nov 13), ABRIDGED (30 Nov 13), ABRIDGED (eye-witness):

SER	Name	Age	Location	Fatal/Injured?
1	ABRIDGED	30	Nifasha IDP Camp	▪ Injured. Taken to El Fasher Hospital.
2	ABRIDGED	40	Nifasha IDP Camp	▪ Injured. Taken to El Fasher Hospital.

⁵¹ ABRIDGED as unnecessary reference in this extract.

⁵² ABRIDGED as unnecessary reference in this extract.

⁵³ Notably the prohibition of direct attacks against civilians, the prohibition of indiscriminate attacks, and the obligation to take all feasible precautions in planning and executing military operations so as to avoid as far as possible civilian casualties.

SER	Name	Age	Location	Fatal/Injured?
1	Male (Name Expunged)	27	Nifasha IDP Camp	▪ Fatal
2	Male (Name Expunged)	35	Nifasha IDP Camp	▪ Fatal
3	Male (Name Expunged)	30	Nifasha IDP Camp	▪ Fatal
4	Male (Name Expunged)	15	Nifasha IDP Camp	▪ Fatal
5	Male (Name Expunged)	40	Nifasha IDP Camp	▪ Fatal
6	Male (Name Expunged)	35	Nifasha IDP Camp	▪ Fatal
7	Male (Name Expunged)	8	Nifasha IDP Camp	▪ Fatal
8	Male (Name Expunged)	40	Nifasha IDP Camp	▪ Fatal
9	Male (Name Expunged)	40	Nifasha IDP Camp	▪ Fatal
10	Female (Name Expunged)	35	Nifasha IDP Camp	▪ Fatal
11	Female (Name Expunged)	2	Nifasha IDP Camp	▪ Fatal
12	Female (Name Expunged)	7	Nifasha IDP Camp	▪ Fatal
13	Unidentified Male		Nifasha IDP Camp	▪ Fatal
14	Unidentified Female		Nifasha IDP Camp	▪ Fatal

4. Evidence (Imagery)

Imagery taken by the panel has sometimes been processed through specialist software in order to enhance resolution and to enable the panel to see fine detail. These are referenced with the original number automatically allocated by the camera followed by 'zoom1, zoom2 etc' All original photographic data is available to the Committee for transparency and verification.

Original Camera Image	Camera Type / Lens	Subject	Remarks
SAM_5870	Samsung ES17 ISO1600 12.2 MP /	Destroyed Toyota Hilux	▪ Taken 01 Dec 13.
SAM_5892		Crater at Scene	▪ Taken 01 Dec 13.

⁵⁴ When taken with a Panel camera or known.

Original Camera Image	Camera Type / Lens	Subject	Remarks
SAM_5918	18.9mm Samsung 3X	Device fragments.	▪ Taken 01 Dec 13.
DSC_8867	Nikon D300S / 80-200mm Nikkor	Su-25 airborne (214) at El Fasher B8-M1 Rocket Pods fitted.	▪ Time 17:28 on 29 Nov 13
DSC-8879			▪ Time 17:39 on 29 Nov 13
DSC-8874		2 x Su25 airborne at El Fasher.	▪ Time 17:39 on 29 Nov 13
DSC_8969		2 x Su25 (TN 208 and 219) on ground at El Fasher on 02 Dec 13.	▪ Included to illustrate that aircraft fitted with ground attack weapons is routine.

5. Evidence (Documents)

Document Reference	Date	Originator	Title	Remarks
Bombing Incident Report	02 Dec 13	ABRIDGED	Bombing Incident	▪
ABRIDGED	15 Aug 13	Member State	Information from Member State prepared in accordance with Panel request of 7 May 2013	▪ Confirms supply of S-8DM Rockets
ABRIDGED	11 Nov 10	MIC, Sudan	End User Certificate	▪ For 2,750 S-8DM Rockets
ABRIDGED	13 Aug 10	Member State	1082-12	▪ Confirms supply of Su-25 aircraft.
ABRIDGED	27 Apr 11	Member State	No Title	▪ More data on Su-25 aircraft.

6. Evidence (Interviews)

Date	Location	Individual(s)	Summary	Remarks
02 Dec 13	Shangil Tobaya	ABRIDGED	Overview of incident.	▪ ABRIDGED
02 Dec 13	Shangil Tobaya	Confidential	Witness statement.	▪ By cell phone through interpreter. ⁵⁶ ▪ In third vehicle.

⁵⁵ Witness was travelling in the third vehicle in the convoy during the attack.

⁵⁶ Interpreter name withheld on request.

Date	Location	Individual(s)	Summary	Remarks
08 Dec 13	Shangil Tobaya	Confidential source	Witness statement.	▪ Personal interview. ▪ In first vehicle.

7. Evidence - Crater Analysis

From photogrammetry of imagery taken four days after the attack the crater size is estimated to be of between 1.44m and 1.51m diameter with an apparent depth of 0.41m.

This observed, measured crater dimension data was used in the Conventional Weapons Effects Programme (CONWEP)⁵⁷ to determine the predicted charge mass of the explosive device necessary to achieve a crater diameter of 1.44m and 1.51m, and thus confirm the suspected type of explosive device used. The CONWEP 2001 data output, showing predicted crater profiles, is attached at Annex B.

From CONWEP 2001:

Scenario 1: CONWEP 2001 predicts that a surface laid explosive charge of 5.5kg of TNT on dry sand is required to result in a crater diameter of 1.504m with an apparent crater depth of 0.45m. The S-8DM 80mm Rocket contains fuel air explosive with a TNT equivalence of 5.5kg

Scenario 2: CONWEP 2001 predicts that an explosive charge of 5.5kg of TNT detonating only 39mm above dry sand is required to result in a crater diameter of 1.44m with an apparent crater depth of 0.42m. This height of burst is also within the dimensions of the S-8DM rocket.

Scenario 3: CONWEP 2001 predicts that an explosive charge of 5.5kg of TNT detonating only 1mm below dry sand is required to result in a crater diameter of 1.504m with an apparent crater depth of 0.448m. This height of burst is also within the dimensions of the S-8DM rocket.

This crater analysis confirms that it is *almost certain* that the detonation of an explosive device containing explosives with a TNT equivalence of 5.5kg caused the craters observed at the scene of the attack. As the only weapon system in the local area with such a warhead size was the S-8DM 80mm Rockets on the Su-25, then it is *almost certain* that such this type of explosive device caused the observed craters. Images of fragments observed at the scene on 01 Dec 13 are also fully consistent with the fragmentation to be expected from the detonation of such a weapon.

8. Conclusions

The observed, physical and explosive engineering evidence combined determine it is *almost certain* that the S-8DM 80mm Rocket was the type of munition used in the aerial attack on the convoy near Tanagara on 29 November 2013.

It is therefore *highly probable* that Su-25 attack/CAS aircraft (either TN 208 or 214) based at the El Fasher SAirF FOB were used to deliver the ordnance. Both aircraft were observed as being airborne at the time by the Panel. It is not possible to determine which particular Su-25 fired the lethal rockets.

⁵⁷ Conventional Weapons Effects Programme (CONWEP). USACE Waterways Experiment Station, USA, (David Hyde), 2001 Version.

The use of S-8DM 80mm Rockets in Darfur is *almost certainly* a breach of sanctions by Sudan as the ammunition was *certainly* transferred from Khartoum into Darfur..

The use of the Su-25 attack/ CAS aircraft in an offensive role against civilians in Darfur is *almost certainly* a breach of sanctions by Sudan as the aircraft were delivered by a Member State conditional on their non-use on Darfur.

The attack against clearly identifiable members of the civilian population using such weapons systems is *almost certainly* a violation of international humanitarian law.

Annex IX - Summary of reported air attacks in Darfur (01 January 2013 – 17 January 2014)⁵⁸

Date	Location	Sector	Attack Type		Aircraft Type				Ordnance Type	Target	Casualties	
			A/C		Mi-24	Su-25	Antonov	NK			Fatal	Injured
04 Jan	Golo	North						X				
07 Jan	Guldo	North						X				
21 Jan	Abu Zayd	North						X				2
27 Jan	Dolma	North						X				
27 Jan	Sharafa	North						X				
27 Jan	Jen and Den Bosh	North						X			1	
06 Feb	Dalma	North						X			1	
17 Feb	Narwa	North						X			5	
11 Mar	Al Hara	North						X				
11 Mar	Jebel Issa	North						X				
11 Mar	Souq Al Ithnain	North						X				
14 Mar	Dirma	North						X		NK		
14 Mar	Kosa (Jebel Mara)	North						X		NK		
22 Mar	Um Agaga	North	3+	8+			1			Civilian	4	1
06 Apr	Muhajeria	East			3			X		SLA/MM		
07 Apr	Khor Abeche	South						X			4	
08 Apr	Muhajeria	East			2			X		SLA/MM		
08 Apr	Labado	East	2					X		SLA/MM		
10 Apr	Ishma	South			1			X				
11 Apr	Abu Zayd	North						X			2	0
11 Apr	Labado	East			2			X				
11 Apr	Labado	East			4			X				
13 Apr	Labado	East			3			X				
28 Apr	Allah Kareem	South		20	2		1					
28 Apr	Umm Gunja	South						X				
05 May	Libi	North						X				
10 May	Abu Jabra	South						X		SLA/MM		

⁵⁸ This list is based on open source information.

⁵⁹ Aircraft Bomb. (e.g. FAB 500).

⁶⁰ Air to Ground Missile or Rocket. (e.g. S-8).

⁶¹ Improvised munition.

⁶² Not Known.

Date	Location	Sector	Attack Type		Aircraft Type				Ordnance Type	Target	Casualties	
			A/C		Mi-24	Su-25	Antonov	NK			Fatal	Injured
25 May	Simu	North						X			1	0
01 Jun	Kushine	North		?						Date of EOD Clearance		
09 Jun	Nertiti > Thur	Central						X				
26 Jun	Rofota	North						X				
28 Jun	Kululu / Kele	North						X				
01 Jul	Abu Zaid							X			1	0
07 Jul	Umm Gunja	South						X				
31 Jul	Arafa Mountains	Central	X				1			SLA/MM		
11 Aug	Suri, Dubbo Al Omda	Central		4				X			9	0
16 Aug	Tukuge	North		?		1					1	0
17 Aug	Vanga	North						X			3	NK
17 Aug	Tanagara	North						X			1	2
18 Aug	Galab	North						X			NK	NK
18 Aug	Tukuge	North		?		1					0	0
20 Aug	Abu Tega	North					2				NK	NK
23 Aug	Dubbo al Omda	North						X			2	NK
02 Sep	Abu Hamra	North						X				
03 Sep	Abu Hamra	North						X			3	0
05 Sep	Kined	North				2	3					5
10 Sep	Makariba	North						X			1	NK
10 Sep	Kira	North				X	X					
11 Sep	Sabi	North				X	X					
12 Sep	Jebel Korgi	North				X	X					
15 Sep	Nimra	North					1				0	1
27 Sep	Kela Hijoon	North					2					
28 Sep	Kela Hijoon	North					2					
02 Oct	Guldo Area A	North					X				3	0
03 Oct	Guldo Area B	North					X				0	3
20 Oct	Khor Abeche	South						X			10	6
20 Oct	Sheira	East					X				12	10

⁶³ Cluster munition.

⁶⁴ Includes 4 children killed by a UXO on 06 Sep 13.

Date	Location	Sector	Attack Type		Aircraft Type				Ordnance Type	Target	Casualties	
			A/C		Mi-24	Su-25	Antonov	NK			Fatal	Injured
06 Nov	Sur Rai	North						X		NK		
06 Nov	Abu Zaid	North						X		NK		
06 Nov	Dobo El Omda	North						X		NK		
06 Nov	Taradona	North						X		NK		
12 Nov	N of El Malam E of Deribat W of Tabit	North					X			NK		
13 Nov	N of El Malam E of Deribat W of Tabit	North					X			NK		
14 Nov	N of El Malam E of Deribat W of Tabit	North					X			NK		
15 Nov	N of El Malam E of Deribat W of Tabit	North					X			NK		
16 Nov	N of El Malam E of Deribat W of Tabit	North					X			NK		
17 Nov	N of El Malam E of Deribat W of Tabit	North					X			NK		
18 Nov	N of El Malam E of Deribat W of Tabit	North					X			NK		
19 Nov	N of El Malam E of Deribat W of Tabit	North					X			NK	2	0
20 Nov	N of El Malam E of Deribat W of Tabit	North					X			NK	3	0
21 Nov	N of El Malam E of Deribat W of Tabit	North					X			NK		

<i>Date</i>	<i>Location</i>	<i>Sector</i>	<i>Attack Type</i>		<i>Aircraft Type</i>				<i>Ordnance Type</i>	<i>Target</i>	<i>Casualties</i>	
			<i>A/C</i>		<i>Mi-24</i>	<i>Su-25</i>	<i>Antonov</i>	<i>NK</i>			<i>Fatal</i>	<i>Injured</i>
22 Nov	N of El Malam E of Deribat W of Tabit	North					X			NK		
23 Nov	N of El Malam E of Deribat W of Tabit	North					X			NK		
24 Nov	N of El Malam E of Deribat W of Tabit	North					X			NK		
25 Nov	N of El Malam E of Deribat W of Tabit	North					X			NK		
26 Nov	N of El Malam E of Deribat W of Tabit	North					X			NK		
29 Nov	Tanagara	North	X			X				Civilian Convoy	14	2
29 Nov	North Sharafa	North					X			Civilians	3	0
11 Dec	Nimra	North				X				Civilian	4	0

Annex X - Summary of SAirF military aviation assets (historical and new violations in Darfur) (17 February 2013 – 17 January 2014)

Aircraft Type	Tactical Number	Delivered to SAirF	Positively Identified in Khartoum	Positively Identified in Darfur	Panel First Violation Reference	Operational in Darfur 2013	Remarks
A-5	402	Before 2005		Mar 07	2007 Report	NO	▪ Based at Nyala FOB.
	403	Before 2005		Mar 07	2007 Report	NO	▪ Based at Nyala FOB.
	407	Before 2005		2008	2008 Report	NO	▪ Based at Nyala FOB.
	410	Before 2005		Mar 07	2007 Report	NO	▪ Based at Nyala FOB.
	482	Before 2005		2008	2008 Report	NO	▪ Based at Nyala FOB.
Su-25		2008		2010	2010 Report	YES	▪ Arrived at El Fasher on 02 Dec 2013.
	202	2008		Not seen		-	▪ Possibly written off due to an accident.
	203	2008		2009	2009 Report	-	▪ Indicated as <i>Fantan</i> in 2009 report.
	204	2008		2009	2009 Report	NO	▪ Indicated as <i>Fantan</i> in 2009 report. Being repaired in El Fasher throughout 2013.
	205	2008		Dec 11	-	-	▪
	206	2008		2009	2009 Report	-	▪ Indicated as <i>Fantan</i> in 2009 report.
	207	2008		2010	2010 Report	-	▪
	208	2008		2013	2010 Report	YES	▪ <i>Most likely</i> misreported as TN 209 by the Panel in 2010. ▪ El Fasher (May 2013), Nyala (June 2013); Left Darfur on 08 December 2013.
	(209)	-		2010	2010 Report	-	▪ Not delivered by Member State.
	210	2008		2010	2010 Report	YES	▪ El Fasher (May 2013), Nyala (June 2013); Left Darfur by July 2013.
	211	2009		2010	2010 Report	YES	▪ El Fasher (May 2013), Nyala (June 2013); Still in Darfur in September 2013.
	212	2009		2010	2010 Report	NO	▪ Totally non-operational in El Fasher since 2011; being cannibalized.
	214	2009		Dec 11	2013 Report	YES	▪ Arrived in Darfur before December 2013 to replace TN 211.
Su-	215	2008		2012	2012 Report	-	▪

⁶⁵ Official name: Nanchang Q-5; *Fantan* is a reporting name.

⁶⁶ Use of bold type indicates aircraft seen by the Panel in 2013.

⁶⁷ Training version of Su-25, able to carry armament; Aircraft marked with Tactical Numbers 215 – 217 are of the first generation dual seat version.

Aircraft Type	Tactical Number	Delivered to SAirF	Positively Identified in Khartoum	Positively Identified in Darfur	Panel First Violation Reference	Operational in Darfur 2013	Remarks
Mi-17/Mi-171Sh	525	NK		Jul 09	2009 Report	-	▪ Mi-17; No further details available.
	527	NK		Jul 09	2009 Report	-	▪ No further details available.
	528	NK		2007	2007 Report	-	▪ Mi-171Sh; Two-tone colour scheme (c/s) (light olive/ dark green).
	529	NK		2008	2008 Report	-	▪ Mi-17V-5.
	533	NK		2007	2007 Report	-	▪ Mi-17V-5; Two-tone c/s (light olive/ dark green).
	534	NK		2007	2007 Report	-	▪ Mi-17; Two-tone c/s (khaki/ dark olive); seen without and with external hard points mounted.
	537	NK		2009	2009 Report	-	▪ Mi-17; No further details available.
	546	NK		2013	2013 Report	YES	▪ Mi-171Sh; Evidence shows this Mi-17 was in Darfur in 2012; not mentioned in an earlier report.
Mi-24P/Mi-24V	913	NK		2006	2006 Report		▪ Mi-24P; Two-tone c/s (light olive/ dark green).
	916	NK		Jul 09	2009 Report		▪ No details available.
	918	NK		2006	2006 Report		▪ Mi-24V; Light olive/ dark green c/s.
	922	NK		2006	2006 Report		▪ Mi-24V; No details available.
	923	NK		Aug 09	2009 Report		▪ Mi-24P; Light olive/ dark green c/s.
	925	NK		Aug 09	2009 Report		▪ Mi-24V; Light olive/ dark green c/s.
	926	NK		Aug 09	2009 Report		▪ Mi-24V; No further details available.
	928	NK		2010	2010 Report		▪ Mi-24V; Light olive/ dark green c/s.
	929	NK		Jul 09	2009 Report		▪ Mi-24P; Light olive/ dark green c/s.
	932	NK		2007	2007 Report		▪ Mi-24P; Light olive/ dark green c/s.
	933	NK		2010	2010 Report		▪ Mi-24V; Light olive/ dark green c/s.
	937	NK		Jul 09	2009 Report	YES	▪ Mi-24P; Light olive/ dark green c/s. El Fasher (May 2013), Nyala (June 2013).
	938	NK		2010	2010 Report		▪ Mi-24V; Light olive/ dark green c/s.
	939	NK		Jul 09	2009 Report		▪ Mi-24V; Light olive/ dark green c/s.
	941	NK		Jul 09	2009 Report		▪ Mi-24P; Light olive/ dark green c/s.
	942	NK		Jul 09	2009 Report		▪ Light olive/ dark green c/s; crashed in April 2011.

Aircraft Type	Tactical Number	Delivered to SAirF	Positively Identified in Khartoum	Positively Identified in Darfur	Panel First Violation Reference	Operational in Darfur 2013	Remarks
	943	NK		Jul 09	2009 Report		▪ Mi-35; Light olive/ dark green c/s.
	945	NK		Jul 09	2009 Report		▪ Mi-35; Khaki/ dark green c/s.
	946	NK		Jul 09	2009 Report		▪ Mi-35; Khaki/ dark green c/s.
	947	NK		Jul 09	2009 Report		▪ Mi-24P; No details available.
	948	NK		2010	2010 Report	YES	▪ Mi-35; Light olive/ dark green c/s. Observed at Nyala FOB, August 2013.
	950	Under Investigation		2012	2012 Report	YES	▪ Mi-35; Khaki/ dark green c/s. Observed at Nyala FOB, December 2013.
	951	Under Investigation		2012	2012 Report	YES	▪ Mi-35; Khaki/ dark green c/s. Observed at Nyala FOB, December 2013.
	952	Under Investigation		2012	2012 Report		▪ Mi-35; Khaki/ dark green c/s.
	955	Under Investigation		May 13	2013 Report	YES	▪ Mi-35; Khaki/ dark green c/s. El Fasher (May 2013), Nyala (June 2013).
	956	Under Investigation		Aug 13	2013 Report	YES	▪ Mi-24P; Khaki/ dark green c/s, based at Nyala FOB.
An-	7705	NK		Aug 06	2006 Report		▪ Marked (UN-)26563. All white colour scheme, no further markings. Also observed in 2007 and 2008 by the Panel.
	7706	2010		Jul 13	TBC	YES	▪ White fuselage with red/white/red line along fuselage. MSN 10404, previously marked ST-ZZZ (2).
	7710	NK		2008	2008 Report		▪ All white colour scheme, no markings except Tactical Number.
	7717	Under Investigation		Jul 13	2013 Report	YES	▪ White/grey colour scheme; In Darfur without any markings before July 2013. Almost certainly MSN 12606.
	7718	NK		Sep 13	TBC	YES	▪ All white colour scheme, no markings except Tactical Number.
	7719	NK		Sep 13	TBC	YES	▪ All white colour scheme, no markings except Tactical Number.
	7777	NK		2008	2008 Report		▪ All white colour scheme, no markings except Tactical Number.

⁶⁸ The use of these aircraft is only a violation of the arms embargo if used in an offensive aerial bombing role. The Panel continues its investigation.

Aircraft Type	Tactical Number	Delivered to SAirF	Positively Identified in Khartoum	Positively Identified in Darfur	Panel First Violation Reference	Operational in Darfur 2013	Remarks
	ST-ZZZ (1)	NK		Aug 06	2006 Report		All white colour scheme, no markings except registration. MSN 10407. Crash-landed at El Fasher on 07 August 2006. Hull seen during 2013-mandate.
	ST-ZZZ (2)	NK		2007	2007 Report		All white colour scheme, no markings except registration. MSN 10404. Became 7706 after overhaul.
	ST-ZZZ (3)	NK	2007		2007 Report		No markings, no further details available.

Annex XI - Summary of reported armed violence on UNAMID (17 February 2013 – 17 January 2014)⁶⁹

Date	Location	Sector	UNAMID Target				Perpetrator	Casualties	
			Base	Patrol	Residence	A/		Fatal	Injured
07 Feb	El Fasher	North		X			Criminal	0	0
17 Feb	El Fasher	North		X			Unconfirmed	0	0
01 Mar	Nyala	South			X		Criminal	0	0
07 Mar	Nyala	South			X		Criminal	0	0
11 Mar	Nyala	South			X		Criminal	0	0
18 Mar	Nyala	South			X		Criminal	0	0
25 Mar	Abu Shouk	North		X			Criminal	0	0
26 Mar	Nyala	South			X		Criminal	0	0
30 Mar	Nyala	South			X		Criminal	0	0
02 Apr	Nyala	South			X		Criminal	0	0
07 Apr	Kutum	North	X				Unconfirmed	0	0
13 Apr	Shangil Tobaya	North		X			Possible	0	0
14 Apr	Nyala	South			X		Criminal	0	0
19	Muhajeria	East	X				GoS Uniformed	1	2
24 Apr	Nyala	South			X		Criminal	0	0
30 Apr	Nyala	South			X		Criminal	0	0
01 May	Ed Al Furson	South	X				Unconfirmed	0	1
04 May	Labado	South		X			Unconfirmed	0	0
07 May	Nyala	South			X		Criminal	0	0
08 May	Abdulul Shakar	North		X			TAG	0	0
29 May	Nyala	South		X			Unconfirmed	0	0
01 Jun	Khor Abache	South	X				SLA/MM	0	0

⁶⁹ This list is based on open source information.

⁷⁰ Team Site.

⁷¹ Aircraft.

⁷² Government of Sudan Forces (SAF, Reserves, Border Guard or PDF).

⁷³ Events in Red indicate fatalities.

Date	Location	Sector	UNAMID Target				Perpetrator	Casualties	
			Base	Patrol	Residence	A/		Fatal	Injured
14 Jun	Al Matar	South			X		Criminal	0	0
28 Jun	Niteaga	South		X			tbc	0	0
30 Jun	Tulus	South		X			tbc	0	0
03 Jul	Um Zeifa	East		X			tbc	0	3
12 Jul	Nyala	South	X				tbc	0	0
13 Jul	Khor Abeche	South		X			tbc	8	16
25 Jul	Labado	East	X				SLA/MM	0	0
01 Aug	Nyala	South		X			Criminal	0	0
07 Aug	El Daein	East			X		Criminal	0	0
12 Aug	El Daein	East		X			tbc	0	0
25 Aug	Graida	South		X			tbc	0	2
26 Aug	Mumjeri	East		X			tbc	0	3
27 Aug	Niaro	West		X			tbc	0	0
01 Sep	Shaeria	East		X			tbc	0	0
02 Sep	Fata Borno	North		X			tbc	0	0
01 Oct	Nyala	South		X			tbc	0	0
07 Oct	Ed Al Fursan	South	X				Sole civilian	0	1
11 Oct	El Fasher	North		X			3 Armed	1	1
13 Oct	El Geneinia	West		X			tbc	3	1
02 Nov	El Daien	East		X			tbc	0	0
03 Nov	Kutum	North		X			tbc	0	0
08 Nov	Kutum	North		X			Criminal	0	0
11 Nov	Shangil Tobaya	North	X				Criminal	0	2
11 Nov	Zalingie	Central			X		Criminal	0	0
20 Nov	Nyala	South	X				Criminal	0	0
23 Nov	El Fasher	North		X			Criminal	0	0
24 Nov	Sanabil	North		X			tbc	1	0
13 Dec	El Fasher	North		X			Criminal	0	0

<i>Date</i>	<i>Location</i>	<i>Sector</i>	<i>UNAMID Target</i>			<i>Perpetrator</i>	<i>Casualties</i>	
			<i>Base</i>	<i>Patrol</i>	<i>Residence</i>	<i>A/</i>	<i>Fatal</i>	<i>Injured</i>
29 Dec	Graida	South		X		tbc	2	0

Annex XII - Summary of reported armed tribal violence (17 February 2013 – 17 January 2014)⁷⁴

Date	Attack Location (Town)	Sector	Armed tribes involved																Casualties	
			Abbala	Beni Halba	Beni Hussein	Fallata	Fur	Gimir	Habbina	Maaliya	Misseriya	Rezeigat	Salamat	Tarjam	Taisha	Uturiya	Zaghawa	NK / Other	Fatal	Injured
01 Jan	Samaha	East										X						X	NK	NK
05/6 Jan	Jabel Amer	North	X		X															
12 Jan	Barkita Seira	North	P		X														0	0
16 Jan	Salayle	South	X		P														12	0
16 Jan	Wadi Salal	West																PX	18	0
17 Jan	Darmucta	North	P															X	3	0
21 Jan	Hereza	South			X							P							0	0
21 Jan	Azirni	West	P				X												1	0
28 Jan	Um Dukhan	South		P							X								1	0
28 Jan	Um Dukhan	South		X							P								3	0
31 Jan	Abu Nunu	South		X							X								7	4
01 Feb	Dieib El Reeh	South																PX	2	0
07 Feb	Al Obeid Wadi	South									P	P						X	3	4
17 Feb	Umm Hajara	North	P															X	0	0
27 Feb	Kabkabiya	North	P															X	1	0
01 Mar	Batikha	South		X				X											16	7
06 Mar	Asthma	South																PX	1	0
12 Mar	Sulma	West																PX	1	0
16 Mar	Jengel and Hijilija	West																PX	0	0
16 Mar	Nurno	North					X											P	0	0
17 Mar	Gildo	Central										X					P		3	0
02 Apr	Seid	South							X									P	0	0

⁷⁴ This list is based on open source information.

Date	Attack Location (Town)	Sector	Armed tribes involved																Casualties	
			Abbala	Beni Halba	Beni Hussein	Fallata	Fur	Gimir	Habbina	Maaliya	Misseriya	Rezeigat	Salamat	Tarjam	Taisha	Uturiya	Zaghawa	NK / Other	Fatal	Injured
03 Apr	Um Dukhan	Central									P		X						0	1
05 Apr	Abu Jaradil	South									X		P						13	0
06 Apr	Abu Jaradil	South									P		X						55	60
12 Apr	Saraf Margin	Central									P		X						0	2
17 Apr	Rahad El Berdi	South									X1		X2		X1				150	200
26 Apr	Katalya	South		X				X											0	7
28 Apr	Sudan-Chad Border	Central									X		P						1	0
29 Apr	Um Dukhan	Central									P		X						2	0
02 May	El Sereif	North	P		X														1	0
02 May	Al Salam	South					X							X					8	8
06 May	Kutum-Kabkabiya Road	North	P																0	2
07 May	Ezrig	South											X		X				41	
07 May	Mukjah / Kure	West									X1	X1	P						1	0
08 May	Mukjah / Kure	West									P1	P1	X						0	0
08 May	Abu Jabra	South	P		X	P						P							10	0
09 May	Baggio	East															X		4	4
09 May	Amsinina	North	P		X														0	2
12 May	Goz Badine	South																	1	1
19 May	Kino	North	X		X															Y
20 May	Amsinina	North	P		X														0	0
20 May	Esharaya	East										P							0	26
20 May	Hirban	East									X	X							3	0
22 May	Katalya	South		P				X											33	21
24 May	Tannaby	North			X											P			0	0

Date	Attack Location (Town)	Sector	Armed tribes involved																Casualties	
			Abbala	Beni Halba	Beni Hussein	Fallata	Fur	Gimir	Habbidaya	Maaliya	Misseriya	Rezeigat	Salamat	Tarjam	Taisha	Uturiya	Zaghawa	NK / Other	Fatal	Injured
25 May	Medissis	North	P		X														1	0
27 May	Al Gara'aya	Central								X		X							NK	NK
27 May	Katalya	South	X	X				X											88	NK
01 Jun	Mukjar	South								X		X							2	2
02 Jun	Khamsadagaig	West					X										P		0	0
02 Jun	Sarow	Central								P		X							17	21
04 Jun	Muradef	Central								X		X							5	NK
10 Jun	Morlanja	Central								X		X							11	28
10 Jun	Kabar	Central								X		P							5	4
11 Jun	Morlinga	Central								P		X							NK	NK
14 Jun	Treij	Central								X		P							2	0
15 Jun	Treij	Central								P		X							1	0
17 Jun	Auro Com	Central								X		X							5	NK
18 Jun	Umdakum	North	P		X														2	1
19 Jun	Shataya	South								X		X							40	45
19 Jun	Orokom	West								X		P							1	0
19 Jun	Orokom	West								P		X							2	5
20 Jun	Babanusa	South															X		2	2
21 Jun	El Sereif	North	P		X														NK	NK
24 Jun	Wadi Gemiss	South															PX		2	11
25 Jun	Thur	West										P					X		0	12
25 Jun	Shateen et al	South		P				X											9	5
25 Jun	Abu Jaradil	South								X		P							15	3
25 Jun	Abu Jaradil Area	South								P		X							42	NK
25 Jun	Wedei Elteen																PX		1	1

Date	Attack Location (Town)	Sector	Armed tribes involved																Casualties	
			Abbala	Beni Halba	Beni Hussein	Fallata	Fur	Gimir	Habbina	Maaliya	Misseriya	Rezeigat	Salamat	Tarjam	Taisha	Uturiya	Zaghawa	NK / Other	Fatal	Injured
26 Jun	Wadi Aramba																	PX	2	4
26 Jun	Katuba	South																PX	2	2
26 Jun	El Siraif	North			X							P							54	24
27 Jun	Mirada	Central									X		X						NK	NK
29 Jun	Shamot	North	P		X														4	6
06 Jul	Jileta	North	P															X	1	2
07 Jul	Nyala	South									P		X						1	2
12 Jul	Nyama	Central	P																7	6
12 Jul	Murraya Shamal										X		P						1	0
23 Jul	Mashrou	Central									X		X						5	0
26/7 Jul	Um Dukhan	West									P		X						60	NK
29 Jul	Garsila	Central									X		X						NK	30
29 Jul	Al Malwashi	Central					X											X	6	3
29 Jul	Kabkaniya	Central																P	1	3
04 Aug	Kaga Bogowl	West																PX	3	0
08 Aug	Abu Karinka	East										P						X	3	0
09 Aug	Kilkil	East										X						X	7	0
09 Aug	Adola Area	North								X		X							9	30
10 Aug	Al Mujald	East								X		X							114	103
10 Aug	Um Majda	East								X		X							1	NK
11 Aug	Abou Shibeid	East								X		X							NK	NK
11 Aug	El Daein	East						X				P							1	0
13 Aug	El Daein Area	East								X		X							95	202
19 Aug	Kokma	North	X		X														1	1
21Aug	Abu Jabra	East										X						X	2	1

Date	Attack Location (Town)	Sector	Armed tribes involved																Casualties	
			Abbala	Beni Halba	Beni Hussein	Fallata	Fur	Gimir	Habbinaya	Maaliya	Misseriya	Rezeigat	Salamat	Tarjam	Taisha	Uturiya	Zaghawa	NK / Other	Fatal	Injured
22 Aug	El Daein	East								X								X	1	0
25 Aug	Kalaju	East								P		X							1	0
16 Sep	El Hamzard	East								X		P							0	0
18 Sep	Bakhit	East								X		P							41	51
19 Sep	Amar Gedid	Central									X		P						0	1
20 Sep	Dembow Kabdy	Central									X		P						2	4
20 Sep	Kubkie	Central									P		X						NK	NK
21 Sep	Mukjar	Central									P		X						0	0
26 Sep	Gosa	North	P		X														1	1
26 Sep	Muraya	Central									X		P						8	3
26 Sep	Suwar Waga	Central									P		X						12	17
27 Sep	Muraya	Central									P		X						NK	NK
27 Sep	Tura	North																PX	2	0
27 Sep	Krinding 2 IDP	West																PX	1	0
27 Sep	Sowarwaga	Central									X		X						37	20
28 Sep	Montowa	South											P					X	1	2
02 Oct	Jebel Amer	North	P																6	1
03 Oct	Bindisi	Central									X		X						0	0
05 Oct	Baraka	East										X						X	3	0
07 Oct	Kirkiria	North					X											P	1	0
07 Oct	Kabkabiya	North																PX	1	1
07 Oct	Nertiti	Central					X											X	1	0
21 Oct	Jourof	North	P		X														0	0
24 Oct	Bindisi	Central									X		X						3	13
28 Oct	Amjara	North	P		X														1	1

Date	Attack Location (Town)	Sector	Armed tribes involved																Casualties	
			Abbala	Beni Halba	Beni Hussein	Fallata	Fur	Gimir	Habbina	Maaliya	Misseriya	Rezeigat	Salamat	Tarjam	Taisha	Uturiya	Zaghawa	NK / Other	Fatal	Injured
28 Oct	Erbala	Central									X		X						8	13
29 Oct	Mukjar	Central									X		X						7	15
29 Oct	Mukjar	Central									X		X						6	18
31 Oct	El Serief (40km)	Central	X		P														1	1
01 Nov	Sabrina	Central			X		X											P	1	1
01 Nov	Sabrina	Central	P				X												4	16
06 Nov	Dambar	Central									P		X							
07/08 Nov	Amar Gedid/Gulai	Central									X		X						200	NK
10 Nov	Rahed al Berdi	Central											X		X					
10 Nov	El Serief (40km)	North	X		X															
11 Nov	Mukjar	Central	P	X	X		X												2	0
14 Nov	Um Dukhan	Central									X		P						3	7
15 Nov	Tarbiba	West											X					X	0	0
17 Nov	Oum	East								P							X		0	2
01 Dec	Jebel Jou	Central								X								X	100	NK
03 Dec	Mukjar	Central	P				X												1	0
03 Dec	Falawa	East																PX	3	0
05 Dec	Aljalabi	East								X		P							2	0
07 Dec	Adilla / Abu Karinka	East								X								X	48	NK
08 Dec	Al Walaem	South	X						X										15	6
10 Dec	Saraf Umra	North						X										P	2	0
17 Dec	Ghazal Jawazal	East																PX	2	3
2014																				
08 Jan	Deleig	Central									P							X	6	NK

Date	Attack Location (Town)	Sector	Armed tribes involved														Casualties			
			Abbala	Beni Halba	Beni Hussein	Fallata	Fur	Gimir	Habbina	Maaliya	Misseriya	Rezeigat	Salamat	Tarjam	Taisha	Uturiya	Zaghawa	NK / Other	Fatal	Injured
11 Jan	Dungo	Central					X											P	1	1

Annex XIII – Sheikh Musa Hilal AbdallaAl Nasim Documentation

Appendix A - Sudan National Assembly Website (Arabic)

Appendix B - Sudan National Assembly Website (English)

Appendix C - Signature 1 (Mahameed Tribe Agreement)

Appendix D - Signature 2 (Beni Hussein / Abbala Agreement)

Appendix E - Interview (04 March 2013)

Appendix A to Annex XIII– Sudan National Assembly Website (Arabic)

10/29/13

جمهورية السودان | المجلس الوطني

English

- الرئيسية
- الهيئة التشريعية المجلس الوطني مجلس الولايات
- عن المجلس الوطني نبذة تاريخية المجلس الحالي أعضاء المجلس دور المجلس مصطلحات برلمانية اليوم الصور
- الأمانة العامة الأمين العام الحالي أمناء سابقون الهيكل التنظيمي وظائف الأمانة العامة
- اللجان الدائمة
- الأنشطة والأعمال الأعمال التشريعية الأعمال الرقابية الأنشطة الخارجية الأنشطة الداخلية
- الوثائق الدستور الوثائق المكتبة مطبوعات البرلمان المراسيم الجمهورية
- الكتل والمجموعات البرلمانية المجموعات البرلمانية مجموعات المصادقة البرلمانية
- إنصل بنا

أنت الآن في الرئيسية > عن المجلس الوطني > أعضاء المجلس الوطني

ابحث عن عضو



موسى هلال عبد الله التسييم

الاسم

الحزب

بحث

الحزب المؤتمر الوطني

الدائرة الواحة

البريد الإلكتروني

اللجان لجنة الشؤون الخارجية والأمن والدفاع الوطني عضو

السيرة الذاتية

الأحزاب المشاركة

- الاتحادي الديمقراطي
- الاتحادي الديمقراطي الاصل
- الاخوان المسلمون
- الامة
- الامة الاصلاح والتنمية
- الامة الفدرالي
- الامة الوطني
- الحركة الشعبية لتحرير السودان
- المؤتمر الشعبى
- المؤتمر الوطني
- حزب الامة القيادة الجماعية
- مستقل



أعلى الصفحة

آخر تحديث 08:56:58 29-10-2013

(يتم التحديث بصورة يومية في الفترتين الصباحية والمسائية)

الرئيسية | مصطلحات برلمانية | مساعدة فورية | استخدام الموقع | شروط الاستخدام | الاسئلة الشائعة | خريطة الموقع | إنصل بنا

جميع حقوق النشر محفوظة © 2011 تطوير مركز تقنية المعلومات

Appendix B to Annex XIII– Sudan National Assembly Website (English)

10/29/13

The Sudan National Assembly

عربي

- Home
- The National legislature National Assembly Council of States
- About Us History Current council Council's role Terminology
- General Secretary General Secretariat Organizational Structure
- Committees Standing Committees
- Activities Legislative acts Regulatory acts Foreign acts Internal acts
- Documents Constitution Regulations
- Parliamentary groups Parliamentary Groups Parliamentary Friendship Groups
- Contact Us

Search

member's name

party

search

موسى هلال عبد الله النسيم



party	المؤتمر الوطنى
الدائرة	الواحة
تاريخ الالتحاق	0000-00-00
email	
committee	عضو The Security and National Defense Committee
Biography	

Last updated 2013-09-16 12:31:38

Go to top

[Home](#) | [Glossary](#) | [Freedom of Info](#) | [Term of use](#) | [Copyright](#) | [FAQ](#) | [Sitemap](#) | [Contact Us](#)

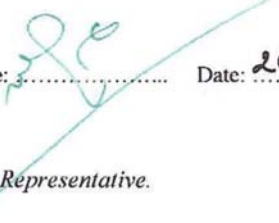
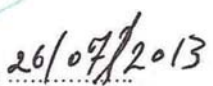
All rights reserved © 2011 Information Technology Center

www.parliament.gov.sd/en/members.php?member_id=319

1/1

Appendix C to Annex XIII– Signature 1 (Mahameed Tribe Agreement)⁷⁵

Sheikh Musa Hilal stands ready to work with the United Nations under the leadership of UNAMID in full collaboration with the relevant national institutions to establish a Plan that would enable the identification, registration, rehabilitation and reintegration of all children carrying weapons as fighters.

The Native Chief Administrator and Community Leader**Sheikh Musa Hilal**Signature: .....Date: .....

Copied to UNAMID Joint Special Representative.

Original in Arabic.

⁷⁵ Source: Confidential.

Appendix D to Annex XIII– Signature 2 (Beni Hussain / Abballa Agreement)⁷⁶

التوقيعات :

الطرف الأول أعيان الرزيقات :

- ١- الناظر/ عبد الباقي عبدالرحمن عبد الباقي إدارة الزبيلات
- ٢- صالح علي محمد جيد وكيل إدارة الماهرية
- ٣- محمد عبيد الله تربو رئيس هيئة شورة قبائل سرف عمرة
- ٤- موسى محمد أبو وكيل إدارة أولاد راشد

الطرف الثاني أعيان البني حسين :

- ١- العمدة / الدوم آدم أبكر
- ٢- العمدة موسى فضيل جار
- ٣- المندوب / آدم عبدالعزيز عبدالله
- ٤- المندوب / حسن يعقوب أبكر

المشرفين على الاتفاق :

- ١- الشيخ / موسى هلال عبدالله مستشار ديوان الحكم الاتحادي وعضو البرلمان السوداني
- ٢- محمد اسماعيل آدم حامد وكيل إدارة البني حسين

الشهود :

- ١- الشرتاي الطيب أبكورة أحمداي إدارة دارفيا
- ٢- الشرتاي عبد الله موسى أبوشوك إدار سمبي كارا
- ٣- الملك نورين عبدالله ريفة وكيل إدار سمبي كوري
- ٤- الأستاذ / بحر الدين عامر اسماعيل رئيس هيئة الشورى الزغاوة

المكان : محلية كيكائية - حي انشالين .

⁷⁶ Source: Confidential. (10 September 2013).

Appendix E to Annex XIII- Interview (04 March 2013)

4/29/13

زعيم قبيلة المحاميد موسى هلال هولاء يتحملون مسؤولية أحداث السريف

زعيم قبيلة المحاميد موسى هلال هولاء يتحملون مسؤولية أحداث السريف

الاثنين، 04 مارس 2013 13:43 [الحوارات](#) - [حوارات محلية](#)

هولاء يتحملون مسؤولية أحداث السريف
لا بد من تحقيق نزيه حول أحداث جبل عامر
هناك أخطاء صاحبت مشاركة القبائل في المواقع السياسية
يغيب لفترة طويلة، يكون إما بداخل السودان أو خارجه، فيظل بعد طول غيبة.. حينها لا يكون ظهوره عاديا، إنما لابد أن يحمل مفاجآت نارية.. هذه المرة فتح مستشار ديوان الحكم الاتحادي زعيم قبيلة المحاميد، موسى هلال، النار في اتجاهات مختلفة بسبب أحداث السريف. هلال في أحيان كثيرة كان لا يستجيب إلى المداخلات والمقاطعات من قبلنا حينما كان يتحدث حول الموضوع بمكتبه في ديوان الحكم الاتحادي، حيث استقبلنا بترحاب شديد، وأجاب على الأسئلة التي وضعت أمامه بوضوح وجرأة فأبى ما أدلى به زعيم قبيلة المحاميد موسى هلال حوار: ليلى يعقوب - الهضيبي يس

تصوير: سعيد عباس

ما السبب وراء هذه الزيارة الطويلة الخارجية؟ وهل حقاً كنت (زعيم)؟
والله الزيارة كانت لدولة الإمارات ولا علاقة لها بالهروب كما فسرت.. هي زيارة عادية لا تخلو من بعض الأعمال الشخصية والاتصالات مع الحركات على صعيد ما يجري من مفاوضات السلام بالدوحة - ليس لها علاقة بزعل، وعلى ماذا نزعل؟
على عدم إعطائكم حصّة مناسبة من خلال مشاركتكم في الحكومة..
والله الموازنات هي في الأصل جزء من حل لدى موقع أصحاب القرار السياسي أكثر من كونها عرضاً للمشاكل من حيث المكتسبات القبلية، لكن هناك أخطاء في الموازنات السياسية نعترف بها.
كان لديك تصريح المحدث فيه إلى أنكم لن ترضوا مستقبلًا يمثل هذه المشاركة السياسية نسبة لتعدادكم السكاني؟
والله المسألة كما أشرت، هناك أخطاء صاحبت وزنة مشاركة القبائل في المواقع السياسية وليس هناك شك في ذلك وهي واضحة ومرئية بالعين المجردة.

هل أبلغتم القيادة والجهات المسؤولة عن هذا الرأي؟

الرأي في الإعلام هو في الأصل حديث ورسائل إلى جميع الجهات المسؤولة وعموم الشعب السوداني.

ما تقوم به بعض المجموعات السكانية الآن هو أشبه بتمرد على الحكومة!!

لا أستطيع أن أقول إن هناك تمردًا بالمعنى الذي تحمله الكلمة، هناك أفراد ومجموعات شبه متقلبة تذهب نحو هذا الشيء دون طرح معنى الكلمة بصورة كاملة، هناك مزج واختلاط حول هذه الأصول، لذا لا نستطيع أن نتحدث حول قبائل عربية أو زنجية، المجتمع السوداني مخلوط، هناك شباب وخريجون وبعض المتقلبين (جايطين).

هل التقيت بهم؟

التقيت بهم على الدوام.

ما مطالبهم؟

هناك من تكون له مطالب حيث يرى أن هناك أخطاء في التوظيف المدني أو أخطاء في وزنة التنمية، وهذه وجهة نظرهم.

هناك من يردد أنك تخطط لتنفيذ شيء ما مستنداً على موقعك القيادي القبلي!!

أنا أقود بشكل علني، وأنا أحد الرموز المعروفة على المستوى القاعدي أو السياسي.. عدة أشياء أجد نفسي فيها وهذا أمر واضح على الملأ وليس خفياً، لا بد أن يكون لنا دور في قيادة الوطن والمجتمع.. أما مسألة قلب الصفحة على النظام فلا يهمنا.

القبائل التي تقودها ترفض سياسات وقرارات كثيرة، وقد تتمرد وأنت الذي تقودها، الأمر الذي يشير إلى دور معلن وآخر خفي؟

السري والمعلن شيء طبيعي وكوني، أي إنسان يكون لديه أمور خاصة بجانبه السياسي أو خطته السياسية ولا تكون علناً، هناك ما يُطرح، وهناك ما لا يُذكر.

هل التقيت بحاملي سلاح خلال زيارتك الأخيرة؟

نعم، هناك من يأتون في شكل مصالحات وقيادات لحركات ونحن بدورنا ندير معهم الحوار...

كيف تنتظر لأحداث السريف التي جرت مؤخراً بولاية شمال دارفور؟

مشكلة السريف شيء مؤسف وكل المشاكل التي تجري في السودان تنأسف حقاً على حدوثها، المشاكل الأمنية أنت بدورها إلى سفك أرواح الناس، لكن بالتأكيد هي ليست الأولى، فهناك مشكلات حدثت قبلها، هناك من يقومون بالتعدين منذ سنتين في مناجم صبرنا وجبل عامر

www.alrabtah.net/index.php/entertainment/-/5555-2013-03-04-13-43-18.html?tmpl=component&print=1&layout=default&page=

1/3

وجلبي، ولم يتحاربوا، لكن السؤال الذي يطرح نفسه لماذا تحاربوا بعد زيارة مجموعة من السياسيين؟؟
 وهل توفرت لديك معلومات عن الأسباب؟
 نعم توفرت لدي معلومات من وقائع الحادثة، هناك عدة مواقع حدث بها تنقيب شعبي ولم تحدث بها مشاكل، المنجم لم تكن به قبائل معينة،
 إنما جميع مكونات المجتمع السوداني.. ما السبب الذي أدى لتفاقم الاوضاع في المنجم حيث تم ذبح المواطنين؟
 ماذا فعلوا؟ هل دعوا القبائل لكي تتقاتل مثلاً؟
 أسألوا أهل المشكلة.. ما هو واضح أن هناك تحرشاً بمواطنين تم طردهم من التنقيب، واعتقد أن قيادة الولاية تتحمل جزءاً من المسؤولية ليس ذلك فحسب بل هي تسأل عن ما حدث قبل ذلك في كتم والكومة ومليط، أنا أعتقد أن هذه المسائل تحتاج إلى مراجعة من الدولة لتعلم من هم المسئولون.
 سعادة المستشار المشكلة في أساسها صراعات قبلية حول الموارد!!
 أنا أعتقد أن إصرار الدولة على بقاء قيادي بعينه عشرات السنين في الولاية دليل على أن هذا الإنسان يمكن بمقومات الدولة ومالها أن يحل المشاكل، وهذا ما لم يحدث لضعف القدرات القيادية والفشل في ترسيخ الأمن، ما أريد أن أقوله إن الضحايا الذين راحوا في هجوم المنجم، قتلوا وذبحوا وماتت عدة قبائل.. رزقات وبني هلبة ومسيرية وفور وكل القبائل كان لديها ضحايا.. أنا أرى أنه يجب حصر من كان من المعدنين في المنجم، بما فيهم من أبناء القبائل وبما فيهم من الأجانب.. وبعد فترة ذهبت وفود من عدة قبائل كي تقوم بهدنة، والهدنة حصلت لأكثر من شهر، وهنا أتساءل من أين جاء الاعتداء الأخير؟
 ماذا تريد أن تقول يا سعادة المستشار؟
 نحن من بداية المشكلة نحتاج إلى لجنة تحقيق مقننة.
 (مقاطعة) لكن تم تشكيل لجنة من وزارة العدل؟
 لا أعرف إن شكلت أم لا.. لكن نحن نطالب بلجنة تحقيق محايدة مقننة بأناس متخصصين في المشكلة، ونحن مع لجنة لإيقاف نزيه الدم واسترجاع المنطقة للهواء الطبيعي، نحن لا نريد لأحد أن يحميه موقعه السياسي ليولد فتناً في البلد ويستغل إمكانيات الدولة، نحن نريد وقفة حقيقية من الدولة ومحاسبة لا تعرف كبيراً وبغض النظر عن الأقاويل "فلان يخطط بسرية والآخر يقلب الصفحة".. هذا ضلال وكذب، هم يشوهون من أرادوا تشويبه إعلامياً ويحرقون صورته، ويرفعون من أرادوا أن يرفعوه في الإعلام بالأكاذيب.. هذه وجهة نظرنا في القضية.
 هل هناك دور سياسي؟
 "الشاييف راسو بعرف خلاصو"، كنا نحن أو مسئولو الدولة أو حتى المعارضة، السودان أصبح شيئاً لا يمكن تجميعه بصورة عقلانية ومرتبطة.
 ولكن جهات من الحكومة وقفت على هذه الأحداث!!
 مؤخرًا عرفنا أن القوات المسلحة والشرطة ذهبت إلى المنطقة وبسطت هيبة الأمن حيث قامت بعمل خطوط عزل بين المتقاتلين وهدأت المسألة.. لكن المطلوب لجنة تحقيق محايدة ليست منسوبة لحزب، تشمل رموزاً أهلية ليحددوا ما هوية هذه المشكلة، وليس بتضليل الناس في الإعلام.. المهم أن تكون هناك إصلاحات في البلد تقي الفتن ويبعدا عن المؤامرات السياسية.
 هناك انتشار للسلاح على الحدود السودانية التشادية!!!
 لا يوجد شيء مثل هذا الكلام.. الحدود بعد المصالحة التي تمت بين البلدين بها قبضة قوية جداً من قبل الجيش، لا يوجد سلاح عابر، هناك سلاح انتشر أثناء مشكلة ليبيا وتم بيعه في المنطقة لكن الآن لا..
 هل تعتقد أن تعيينك كمستشار جاء كمجاملة لك؟
 قصدك ما قاعد أخدم زول؟
 هل أنت ممسك بملفات معينة في ديوان الحكم الاتحادي؟
 مافي مستشار ممسك بملفات في السودان.
 هل أنت راض بهذا المنصب؟
 أعتقد أن السودان محتاج لإصلاح كامل بغض النظر عن أن أكون مستشاراً مهماً أم لا.
 نفهم بوضوح أنك غير راض؟
 لا أريد الحديث عن نفسي، راض أم لا، لا أريد الخوض في التفاصيل.
 قلت إنك التقيت بحملة السلاح، فهل لا زالت هناك اتصالات معهم؟
 نعم، اتصالات مفيدة وليست ضارة
 وكيف يمكن أن تكون مفيدة إن كان الطرف الأساسي (الحكومة) غير موجود فيها؟
 خلاص الحكومة تشوف تدخل منو وتبعد منو في شغلها مع الحركات.. أنا لا أتصل بهم ليقع ضرر على السودان.
 وتعليقك على وثيقة الفجر الجديد؟

Annex XIV – Jibril Abdulkarim Ibrahim Mayu ‘Tek’ Documentation

Appendix A - ‘Tek’ Civil Registration

Appendix B – ‘Tek’ Civil Registration (Official UN Translation)

Appendix C – ‘Tek’ Certificate of Sudan Nationality (Cover)

Appendix D – ‘Tek’ Certificate of Sudan Nationality (Text)

Appendix E – ‘Tek’ Certificate of Sudan Nationality (Text) (Official UN Translation)

Appendix A to Annex XIV– ‘Tek’ Civil

جمهورية السودان
وزارة الداخلية
رئاسة قوات الشرطة
هيئة الجوازات والسجل المدني
الإدارة العامة للسجل المدني

شهادة قيد مدني

مكتب التسجيل الفاشر

تاريخ استخراج الشهادة 25/03/2013

الرقم الوطني 192-3238459-9

الاسم جبريل عبدالكريم ابراهيم مايو

مكان الميلاد شمال دارفور ، الفاشر ، الفاشر ، حي النيل

تاريخ الميلاد 01/01/1967

اسم الوالدة عوضية بحر عبدالله جندى

الحالة الاجتماعية متزوج

الجنس ذكر

نوع الجنسية بالميلاد

المهنة اعمال حرة

عنوان العمل

الضابط المسئول

الرتبة عقيد

الاسم الدكتور حسن التجاني احمد

التوقيع

142

77 Source: DRA. (Handed to Panel on 24 September 2013)

Appendix B to Annex XIV– ‘Tek’ Civil Registration (Official UN Translation)

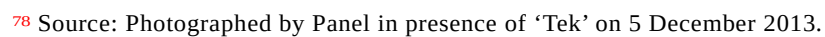
1350300E

Translated from Arabic

Republic of the Sudan
Ministry of the Interior
Police Forces Headquarters
Department of Passports and Civil Registration
Directorate-General of Civil Registration

Civil Register Entry**Registration Office:** El-Fasher**Retrieval date:** 25 March 2013**National Identification number:** 192-3238459-9**Name:** Jibril Abdulkarim Ibrahim Mayu**Place of Birth:** Nile District, El-Fasher, El-Fasher, North Darfur**Date of Birth:** 1 January 1967**Name of mother:** Awadiyah Bahr Abdullah Jundi**Marital Status:** Married **Sex:** Male **Nationality type:** By birth**Occupation:** Self-employed

(Signed) Colonel Hasan al-Tijani Ahmad



Appendix E to Annex XIV– ‘Tek’ Certificate of Sudan Nationality (Text)
(Official UN Translation)

Translated from Arabic

[Cover]

Democratic Republic of the Sudan
Certificate of Sudanese nationality acquired through birth
Issued pursuant to article 7 of the Nationality Act (1957)

[Inside]

Democratic Republic of the Sudan
Ministry of the Interior
Department of Passports, Immigration and Nationality
Certificate of nationality acquired through birth

No.: 302581

Jazeera governorate
Madani

Name and surname: Jibril Abdulkarim Ibrahim Mayu

I attest that: Jibril

Son/daughter of: Abdulkarim Ibrahim Mayu

Is a Sudanese national by birth

[Stamp] [Photograph]

(Signed) [illegible]

31 January 1984 Done at: Madani

Minister of the Interior Date:

Annex XV– Estimated AOG financial requirements for military ...⁸⁰

AOGs	Number of Fighters			Daily Operational Costs (US\$)						Annual Operational Costs (US\$)					
	Min Op	Max Op	Maximum Recruit Level	US\$ 1			US\$ 3			US\$ 1			US\$ 3		
				Min Op	Max Op	Maximum Recruit Level	Min Op	Max Op	Maximum Recruit Level	Min Op	Max Op	Maximum Recruit Level	Min Op	Max Op	Maximum Recruit Level
JEM	800	1,200	2,500	800	1,200	2,500	2,400	3,600	7,500	292,000	438,000	912,500	876,000	1,314,000	2,737,500
SLA/AW	690	2,500	3,500	690	2,500	3,500	2,070	7,500	10,500	251,850	912,500	1,277,500	755,550	2,737,500	3,832,500
SLA/AK	60	80	200	60	80	200	180	240	600	21,900	29,200	73,000	65,700	87,600	219,000
SLA/MM	550	2,500	5,000	550	2,500	5,000	1,650	7,500	15,000	200,750	912,500	1,825,000	602,250	2,737,500	5,475,000
TOTALS	2,100	6,280	11,200	2,100	6,280	11,200	6,300	18,840	33,600	766,500	2,292,200	4,088,000	2,299,500	6,876,600	12,264,000

⁷⁹ These are estimated and fluid numbers that reflect the situation on the ground as at 10 December 2013. It is difficult to estimate accurate operational data for Darfur as fighters for each of the AOG move between Darfur, Kordofan and Blue Nile. As at December 2013 the main centre of gravity of AOG operations was outside Darfur, hence the number of operational fighters is low compared against the maximum recruitment levels. This is supported by the data at Annex III that clearly shows that SLA/MM operations were predominant in the first three quarters of 2013, with SLA/AW becoming predominant in the last quarter of 2013.

⁸⁰ This data is only accurate to +/- 40% to a 85% confidence level. In effect, the data is still only within the correct order of magnitude of the AOG strength.

Annex XVI- SLA/AW 'Convoy Passage Tax'

21-12-2013 Saturday

HELLO UNARMED SOLDIERS. ~~WELCOME~~
 WE HOPE YOU ARE DOING WELL.
 JUST WE WENT TO INFORM YOU THAT HERE
 THERE CHECK POINT BELONG TO THE SLA SOLDIERS
 HERE THE TRUCKS WHICH COMING WITH UNARMED SOLDIERS
 THEY HAVE TO PAY OR YOU HAVE TO PAY ONE
 THOUSAND SUDANES POUNDS TO TRUCK WHICH
 COMING FROM ELFASHER TO KARKABIA THAT MEANS
 THE TRUCK WHICH IS FULL OF YOUR GOODS.
 AND THE TRUCK WHICH COMING FROM KARKABIA TO ELFASHER
 TO PAY 500 SUDANES POUNDS THIS IS THE EMPTY TRUCKS
 AND OTHERS COMMERCIAL TRUCKS ALSO THEY PAYMENT AS
 WELL
 ALL THIS LETTER EXPLAINING FOR THE ROAD TAXES
 OR CHECK POINT TAXES -

North checkpoint for
 SLA
 SOLDIERS

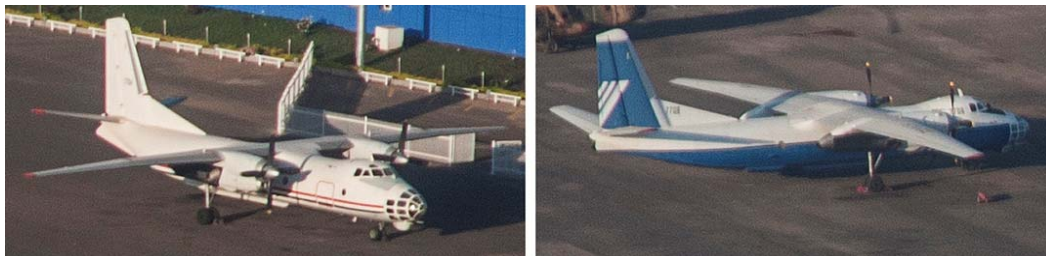
After you read this letter you have to send us the
 feedback Thank you.

81 Confidential source.

Annex XVII –Antonov An-26/30/32 Technical Brief

1. This short brief is designed to summarize the rationale that supports these recommendations.
2. The Panel has provided evidence that it is *highly probable* that the Sudanese Air Force (SAirF) regularly utilizes the Antonov An-26, and *possibly* Antonov An-32, aircraft as bombers. There is evidence that such aircraft drop the improvised air delivered munitions (IADM), which have very limited accuracy and seem to cause significant civilian collateral damage. The load capacity of the aircraft is determined by space, rather than weight, and it is estimated that a load of over 24 IADM is possible for each flight.
3. The IADM would be dropped by rolling out of the rear cargo door of the Antonov An-26 and Antonov An-32. If these particular types of aircraft are denied access to Darfur airspace, then the capability of the SAirF to deliver the IADM would be severely constrained.
4. The SAirF has the capability to provide the same level of support by using the Antonov An-30. Although the Antonov-30 does not have a rear cargo door, meaning all loading and unloading must be done through the large side cargo door. As this door is in front of the wings and propellers it could not be used in the bomber role. It is highly likely that any IADM rolled out of the side door would be picked up in the airflow around the aircraft and hence collide with the propellers or airframe, with catastrophic results;
5. The An-30 is equipped with a large glazed nose designed specifically for aerial cartography and surveillance purposes. This is a more suitable aircraft for the SAirF surveillance and reconnaissance claimed by the SAirF than the An-26 is anyway.
6. The Antonov An-30 has very similar operating characteristics and payload capacity to the An-26 in the transport role, although loading and unloading times would increase slightly due to the lack of the rear cargo door access. This would be the only legal disadvantage to the SAirF as all other operating variables such as; 1) speed; 2) range; 3) fuel type and consumption; 4) load capacity; 5) maintenance requirements; 6) operating limits due to weather etc are virtually identical to that of the An-26/32 variants.
7. The advantages of denying the Antonov An-26/-32 variants access to Darfur airspace would be :
 - (a) the capability of the SAirF to deliver large numbers of IADM from a medium tactical aircraft would be severely limited;
 - (b) violations would be easily detected by the panel. Effectively any An-26/-32 variant (including civilian aircraft) seen in Darfur airspace or airports would be a direct violation of the arms embargo;
 - (c) the SAirF would have to utilize other aircraft in a bomber role; these would be more easily detected by the Panel as external weapon loads would more than probably have to be used. The weapon load capacity of the majority of the alternative aircraft types would be significantly less as a result of this requirement. These aircraft would also be more easily detected by the Panel.
 - (d) it is possible that the BDZ-34 external weapon hard points can be fitted to the Antonov An-30. But this would; 1) restrict them to delivering four bombs only per sortie rather than 20+ at the moment; 2) would mean an increase in sorties and hence expense for the SAirF to deliver similar bomb loads on the ground; 3) would increase the accuracy of such bombing anyway, thereby reducing collateral damage; 4) increase the flying hours of the aircraft with the resultant increased down time for maintenance; and 5) make the use of the aircraft in such a role easily detectable by the Panel.

8. To the knowledge of the Panel the SAirF operates two Antonov An-30 aircraft: TN 7704 (MSN 0906) and TN 7708 (MSN 1201). Both aircraft were observed in serviceable status on the military ramp of Khartoum Airport in November and December 2013.



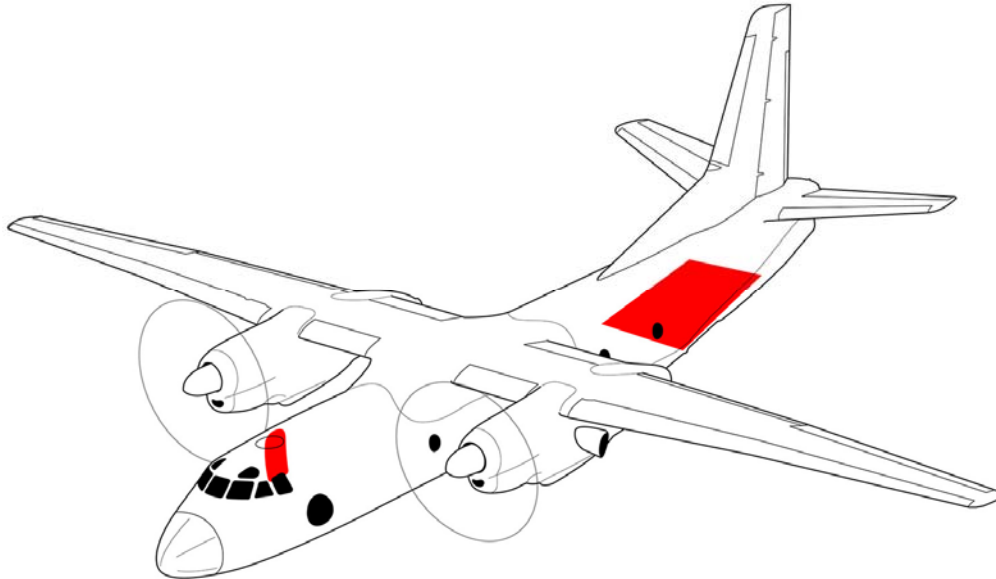
7704 (Left) and TN 7708 at Khartoum Airport on 25 November 2013 (Source: Panel)

9. The following matrix compares capabilities and characteristics of the three Antonov aircraft types:

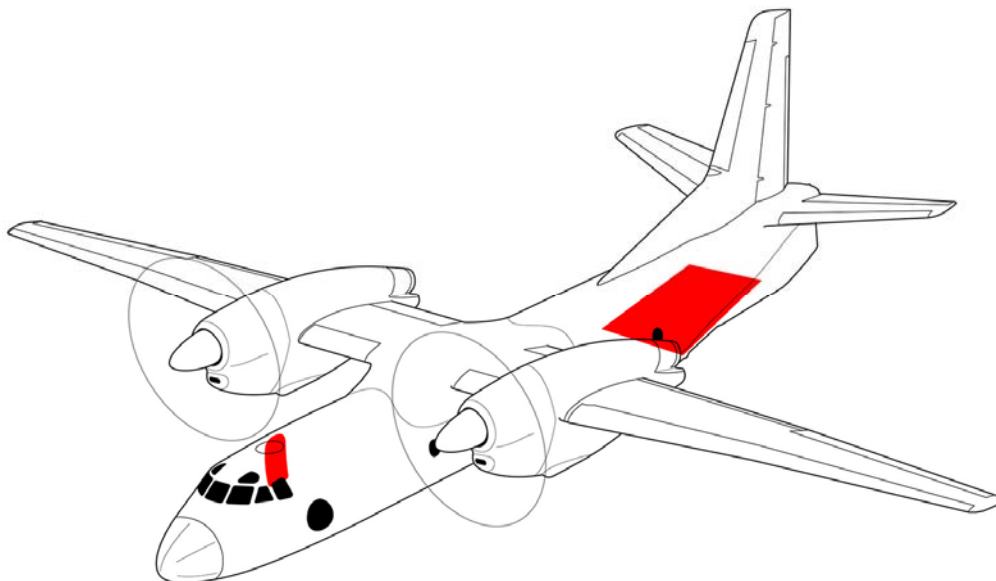
Specification	An-26	An-32	An-30
Length Overall (m)	23.8	23.8	24.3
Wingspan (m)	29.2	29.2	29.2
Payload (kg)	5,500	6,700	5,500
Take Off Weight (Maximum) (kg)	24,230	27,000	23,000
Speed (Maximum) (kph)	540	530	540
Speed (Cruising) (kph)	435	500	430
Service Ceiling (m)	7,500	8,100	8,300
Range (Maximum Payload) (km)	1,100	780	NK
Range (Maximum Fuel Load) (km)	2,500	2,050	2,630
Engine Type	AI-24VT	AI-20D	AI-24VT

Appendix A to Annex XVII –Antonov An-26/32/30 Position of Loading

1. Antonov An-26

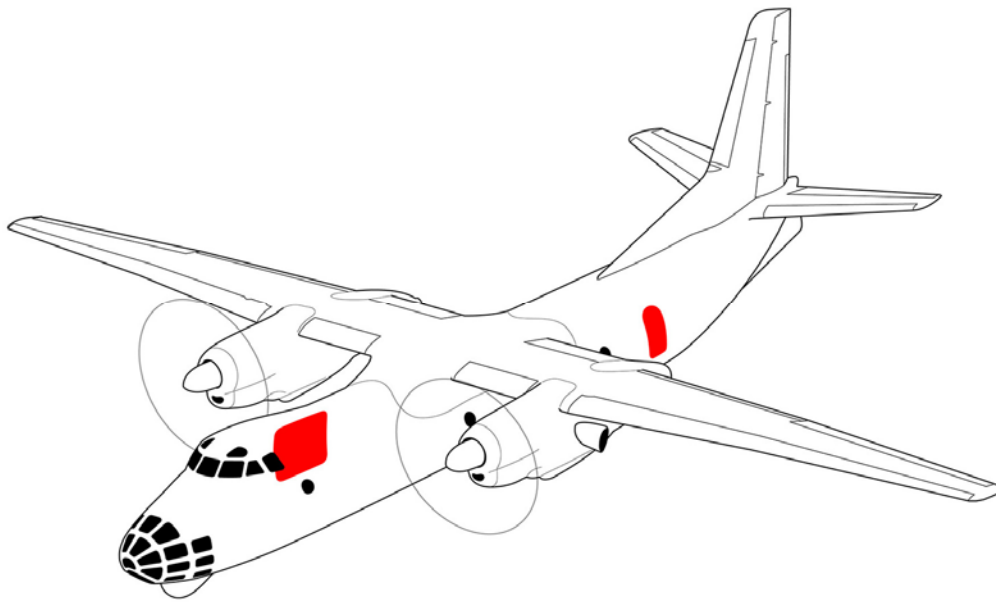


2. Antonov An-32



⁸² Drawings: Source Panel.

3. Antonov An-30



TN 7704 at Khartoum Airport on 31 March 2009 (Source: flickr.com)

Annex XVII – Summary of Panel’s Correspondence

A. Summary of outgoing communications sent in 2013/2014 by the Panel of Experts under the current mandate

<i>Date</i>	<i>Addressee</i>	<i>Subject Matter</i>
02 Apr	DPKO	Visit and Darfur Donor’s Conference
05 Apr	Sudan	Visit and visa assistance
19 Apr	Chair of the Committee established pursuant to resolution 1591 (2005)	Reporting date amendment request
23 Apr	DPKO	Introduction and cooperation with UNAMID
25 Apr	South Sudan	Introduction and visit
25 Apr	UNMISS	Introduction and cooperation with UNMISS
29 Apr	Sudan	Request for information and clarifications
30 Apr	Chad	Visit
02 May	Iran	Information request
07 May	Belarus	Information request
10 May	Sudan	Access request
14 May	UAE	Introduction and visit
14 May	S.C Metrom SA, Romania	Information request
14 May	Manhurin Equipement, France	Information request
14 May	New Lauchaussee, Belgium	Information request
14 May	Fritz Werner GmbH, Germany	Information request
14 May	Advanced Engineering Inc, USA	Information request
14 May	Schuler Inc, USA	Information request
14 May	PMP Denel, South Africa	Information request
14 May	PMC Ammunition Inc, USA	Information request
03 Jun	African Union	Introduction and visit
06 Jun	China	Information request
20 Jun	Russian Federation	Information request
24 Jun	UK	Introduction and visit
26 Jun	Suhail Bahwan, Oman	Information request
27 Jun	Sudan	Information request
28 Jun	UAE	Visit request
08 Jul	Uganda	Visit request
10 Jul	UAE	Information request
16 Jul	Chad	Visit request
18 Jul	Sudan Civil Aviation Authority	Information request
18 Jul	Sudan	Visa request
25 Jul	Uganda	Visit request

<i>Date</i>	<i>Addressee</i>	<i>Subject Matter</i>
29 Aug	Sudan	Visa request
29 Aug	Russia	Information request
03 Sep	Belarus	Information request
17 Sep	Chad	Visa request
20 Sep	Sudan	Visa request
24 Sep	Suhail Bahwan, Oman	Information request
25 Sep	South Sudan	Visit request
25 Sep	UNMISS	Visit request
27 Sep	Belarus	Information request
24 Oct	UAE	Visit request
04 Nov	UAE	Information request
05 Nov	Sudan	Information request
06 Nov	Sudan	Visa request
06 Nov	Belarus	Information
12 Nov	ICAO	Information request
20 Nov	Sudan	Information request
20 Nov	Sudan	Information request
21 Nov	CAR	Information request
21 Nov	Uganda	Information request
21 Nov	Ukraine	Information request
25 Nov	Crecy Publishing	Information request
26 Nov	Ukraine	Information request
03 Dec	Sudan	Meeting request
03 Dec	UAE	Visit request
06 Dec	Sudan	Information request
21 Dec	UAE	Information request
31 Dec	Netherlands	Information request

B. Summary of incoming communications received in 2013/14 by the Panel of Experts under the current mandate

<i>Date</i>	<i>Sender</i>	<i>Subject Matter</i>
13 Mar	UAE	Request for Panel Minutes of Meeting held 25-28 Nov 12.
16 May	Fritz Werner GmbH, Germany	Reply to information request.
17 May	S.C Metrom SA, Romania	Reply to information request.
28 May	PNP Denel, South Africa	Reply to information request.
19 Jun	UAE	Postponement of Visit Request
20 Jun	Chad	Acceptance of Visit Request
26 Jun	Russian Federation	Request for further information
08 Jul	China	Reply to information request.

<i>Date</i>	<i>Sender</i>	<i>Subject Matter</i>
25 Jul	Suhail Bahwan, Oman	Reply to information request.
15 Aug	Belarus	Reply to information request
16 Aug	Uganda	Reply to information request
10 Oct	UAE	Reply to information request
16 Oct	Chad	Acceptance of Visit Request
15 Nov	UNMISS	Acceptance of Visit Request
21 Nov	Sudan	Acceptance of Visit Request
21 Nov	UAE	Acceptance of Visit Request
25 Nov	Crecy Publications	Reply to information request
19 Dec	Belarus	Reply to information request
25 Dec	Ukraine (Antonov)	Reply to information request
20 Jan	Netherlands	Reply to information request
